

RESOLUCIÓN No. IETAM-R/CG-133/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, QUE RESUELVE LOS EXPEDIENTES PSE-172/2021 Y PSE-173/2021, ACUMULADOS, RELATIVOS A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR LA C. LUCERO GUADALUPE ORNELAS PUGA, EN CONTRA DEL C. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA, DELEGADO FEDERAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LAS INFRACCIONES CONSISTENTES EN PROMOCIÓN PERSONALIZADA, USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Vistos para resolver los procedimientos sancionadores especiales, identificados con las claves PSE-172/2021 y PSE-173/2021, acumulados, en el sentido de declarar inexistentes las infracciones atribuidas al C. Rodolfo González Valderrama, Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Tamaulipas, consistentes en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña.

GLOSARIO

Consejo General: Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Constitución Federal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Local: Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

IETAM: Instituto Electoral de Tamaulipas.

INE: Instituto Nacional Electoral.

Ley Electoral: Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Ley de Medios: Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.

MORENA: Partido Político Morena.

Oficialía Electoral: Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas

SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

1. HECHOS RELEVANTES.

1.1. Primer escrito de queja. El veinte de octubre del año en curso, la C. Lucero Guadalupe Ornelas Puga, presentó denuncia ante la Junta Local Ejecutiva del *INE* en esta entidad federativa, en contra del C. Rodolfo González Valderrama, Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Tamaulipas, por el supuesto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, así como actos anticipados de campaña, solicitando además, el dictado de medidas cautelares.

1.2. Remisión del escrito de queja al *IETAM*. Mediante oficio número *INE/TAM/JLE/4432/2021*, de fecha veinte de octubre del año en curso, la Junta Local Ejecutiva del *INE* en Tamaulipas remitió al *IETAM*, la denuncia interpuesta por la C. Lucero Guadalupe Ornelas Puga, al tratarse de hechos que se encuentran dentro del ámbito de las atribuciones de este Instituto

1.3. Radicación. Mediante Acuerdo del veintiuno de octubre de este año, el *Secretario Ejecutivo* radicó la queja mencionada en el numeral anterior, con la clave *PSE-172/2021*.

1.4. Requerimiento y reserva. En el Acuerdo referido en el numeral anterior, el *Secretario Ejecutivo* determinó reservarse el pronunciamiento respecto a la admisión o desechamiento de la queja, hasta en tanto se hayan analizado las constancias que obran en el expediente, y se practiquen diversas diligencias preliminares de investigación, como lo es, entre otras, la verificación por parte de la

Oficialía Electoral de las publicaciones electrónicas contenidas en el escrito de queja.

1.5. Segundo escrito de queja. El veintitrés de octubre del año en curso, la C. Lucero Guadalupe Ornelas Puga presentó ante este Instituto, denuncia en contra del C. Rodolfo González Valderrama, Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Tamaulipas, por el supuesto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, así como actos anticipados de campaña, solicitando además, el dictado de medidas cautelares.

1.6. Radicación. Mediante Acuerdo del veinticinco de octubre de este año, el *Secretario Ejecutivo* radicó la queja mencionada en el numeral anterior, con la clave PSE-173/2021.

1.7. Requerimiento y reserva. En el Acuerdo referido en el numeral anterior, el *Secretario Ejecutivo* determinó reservarse el pronunciamiento respecto a la admisión o desechamiento de la queja, hasta en tanto se hayan analizado las constancias que obran en el expediente, y se practiquen diversas diligencias preliminares de investigación, como lo es, entre otras, la verificación por parte de la *Oficialía Electoral* de las publicaciones electrónicas denunciadas.

1.8. Acumulación. El veintiocho de octubre del presente año, el *Secretario Ejecutivo* ordenó acumular el expediente PSE-173/2021 al PSE-172/2021, por existir identidad entre denunciante, denunciado, conductas y hechos denunciados.

1.9. Medidas cautelares. El veintiocho de octubre del presente año, el *Secretario Ejecutivo* ordenó la resolución por la que se determinó la improcedencia de la adopción de medidas cautelares.

1.10. Admisión y emplazamiento. El veintinueve de octubre del año en curso, mediante el Acuerdo respectivo, se admitió el escrito de denuncia como procedimiento sancionador especial, se citó a las partes a la audiencia prevista en el artículo 347 de la *Ley Electoral* y se ordenó emplazar a los denunciados.

1.11. Audiencia de Ofrecimiento, Admisión y Desahogo de Pruebas, así como de Alegatos. El tres de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la audiencia prevista en el artículo 347 de la *Ley Electoral*.

1.12. Turno a La Comisión. El cinco de noviembre de este año, se remitió el proyecto de resolución correspondiente al presente procedimiento sancionador especial a *La Comisión*.

2. COMPETENCIA.

El *Consejo General* es competente para resolver el presente procedimiento sancionador, de conformidad con lo siguiente:

2.1. Constitución Local. El artículo 20, base III, párrafo 18, inciso k) de la *Constitución Local*, establece que en términos de lo que disponen la *Constitución Federal* y la legislación aplicable, el *IETAM*, ejercerá las funciones que determine la ley.

2.2. Ley Electoral. El artículo 110, fracción XXII, de la *Ley Electoral*, establece que es atribución del *Consejo General*, conocer de las infracciones y, en su caso, imponer las sanciones que correspondan, en los términos previstos en la propia Ley.

Asimismo, de conformidad con el artículo 312, fracción I, de la *Ley Electoral* citada, el *Consejo General* es órgano competente para la tramitación y resolución del procedimiento sancionador.

En el presente caso, se denuncia la probable comisión de las infracciones previstas en la fracción I, del artículo 301; así como en la fracción III, del artículo 304¹, de la

¹ Artículo 304.- Constituyen infracciones a la presente Ley de las autoridades, servidores y servidoras públicas, según sea el caso, de los poderes locales o federales; órganos de gobierno municipales; órganos autónomos, y cualquier otro ente público del Estado:
(...)III. El incumplimiento de lo establecido en los tres últimos párrafos del artículo 134 de la Constitución Federal;

*Ley Electoral*², las cuales, de conformidad con el artículo 342, fracciones I, II y III³, de la ley antes citada, deben tramitarse por la vía del procedimiento sancionador especial.

3. CAUSALES DE IMPROCEDENCIA.

Al ser el estudio de las causales de improcedencia de oficio y de orden público, lo procedente es analizar las previstas en el artículo 346⁴ de la *Ley Electoral*.

Al respecto, no se advierte que se actualice alguna causal que traiga como consecuencia el desechamiento del escrito de queja, de conformidad con lo siguiente:

3.1. Requisitos del artículo 343, de la *Ley Electoral*. El escrito reúne los requisitos previstos en el artículo 343, de la *Ley Electoral*, como se expondrá en el apartado siguiente de la presente resolución, así como en términos del Acuerdo mencionado en el numeral **1.10.** de la presente, el cual obra debidamente en el expediente respectivo.

3.2. Materia electoral. Los hechos narrados pertenecen a la materia electoral, ya que se trata de publicaciones en redes sociales, las cuales, a juicio de la denunciante, son constitutivas de infracciones a la normativa electoral.

3.3. Ofrecimiento de pruebas o indicios. La denunciante ofreció pruebas en su escrito de denuncia, asimismo, solicitó la realización de diversas diligencias de investigación.

² **Artículo 301.-** Constituyen infracciones a la presente Ley de las personas aspirantes a precandidatas, precandidatas o candidatas a cargos de elección popular: I. La realización de actos anticipados de precampaña o campaña, según sea el caso;

³ **Artículo 342.-** Durante los procesos electorales, **la Secretaría Ejecutiva instruirá el procedimiento especial establecido por el presente capítulo**, cuando se denuncie la comisión de conductas que: I. Violen lo establecido en la Base III del artículo 41 o en el séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución Federal; (...) III. Constituyan actos anticipados de precampaña o campaña.

⁴ **Artículo 346.** El Secretario Ejecutivo desechará de plano la queja, sin prevención alguna, cuando: I. No reúna los requisitos indicados en el artículo anterior; II. Los hechos denunciados no constituyan, de manera evidente, una violación en materia de propaganda político-electoral dentro de un proceso electivo; III. El denunciante no aporte ni ofrezca prueba alguna o indicio de sus dichos; y IV. La materia de la denuncia resulte irreparable.

3.4. Reparabilidad. El hecho denunciado es reparable, ya que en caso de que se determinara su ilicitud, se puede ordenar el retiro de las publicaciones denunciadas, y en su caso, el cese de las conductas que se califiquen como contrarias a la normativa electoral, así como imponer una sanción, la cual se podría incrementar en caso de reincidencia.

4. REQUISITOS DE PROCEDENCIA.

El escrito de queja cumple con los requisitos establecidos en los artículos 342, 343⁵, y 346 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en términos del Acuerdo mencionado en el numeral **1.10.** de la presente resolución, el cual obra debidamente en autos, así como de acuerdo con lo siguiente:

4.1. Presentación por escrito. Las denuncias se interpusieron mediante escritos presentados en fecha veinte y veintitrés de octubre del dos mil veintiuno, respectivamente, en la Oficialía de Partes del *IETAM*.

4.2. Nombre de la quejosa con firma autógrafa. Los escritos de denuncia fueron firmados autógrafamente por la promovente.

4.3. Domicilio para oír y recibir notificaciones. En los escritos de denuncia se proporcionó domicilio para oír y recibir notificaciones.

4.4. Documentos para acreditar la personería. La denunciante acompañó a sus escritos de denuncia documentos para acreditar su representación.

4.5. Narración de los hechos y preceptos presuntamente violados. Se cumple con estos requisitos, toda vez que en los escritos de denuncia se hace una narración de los hechos que consideran constitutivos de infracciones a la normativa

⁵ **Artículo 343.** Las denuncias respecto de la presunta comisión de las infracciones señaladas en el artículo anterior que presenten los partidos políticos o coaliciones deberán reunir los siguientes requisitos: I. El nombre del quejoso o denunciante, con firma autógrafa o huella digital; II. El domicilio para oír y recibir notificaciones; III. Los documentos que sean necesarios para acreditar la personería; IV. La narración expresa y clara de los hechos en que se basa la denuncia; V. Las pruebas que ofrece y exhibe, de contar con ellas o, en su caso, mencionar las que habrán de requerirse, por no tener posibilidad de recabarlas; y VI. En su caso, las medidas cautelares que se soliciten.

electoral, adicionalmente, señala con precisión las disposiciones normativas que a su juicio se contravienen.

4.6. Ofrecimiento de pruebas. En los escritos de queja se presenta un apartado de pruebas, además que anexa fotografías y ligas de internet.

5. HECHOS DENUNCIADOS.

La denunciante en sus escritos respectivos, argumenta que desde el día uno de octubre de dos mil veintiuno el C. Rodolfo González Valderrama, quien es Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Tamaulipas, ha manifestado en diversas ocasiones su intención de postularse a la candidatura para Gobernador de Tamaulipas.

En ese sentido, desde sus cuentas personales de las redes sociales Facebook y Twitter, ha estado realizando publicaciones en las cuales promociona su imagen por medio de su cargo utilizando recursos públicos, posicionándose anticipadamente ante el electorado, lo cual afecta la equidad en la contienda en la elección de gobernador en esta entidad federativa.

Para acreditar lo anterior, agregó a sus escritos de queja diversas ligas electrónicas de la red social Facebook y Twitter, los cuales se muestran a continuación:

Facebook.

1. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama>
2. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/401481718083102>
3. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402055218025752>
4. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402133951351212>
5. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402726321291975>
6. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935>
7. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/403872471177360>
8. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404349774462963>
9. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404520201112587>
10. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404908511073756>
11. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/406387054259235>
12. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407127187518555>
13. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407206937510580>
14. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407851490779458>
15. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175>

16. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408496984048242>
17. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408585774039363>
18. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409114420653165>
19. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409179543979986>
20. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409312083966732>
21. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409938627237411>
22. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410521807179093>
23. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410655060499101>
24. <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=2806843412893527>
25. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/411320117099262>
26. <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=281562437154915>

Twitter.

1. <https://twitter.com/RodolfoGonval>
2. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444094975172616195>
3. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444391578139865092>
4. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444783357137719300>
5. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445050371345457153>
6. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445484285067100170>
7. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445542588455391246>
8. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445811091813056515>
9. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445908868853161985>
10. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446128161079525383>
11. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446893772193865740>
12. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447273800089882626>
13. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/144731808779471362>
14. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447632158714105862>

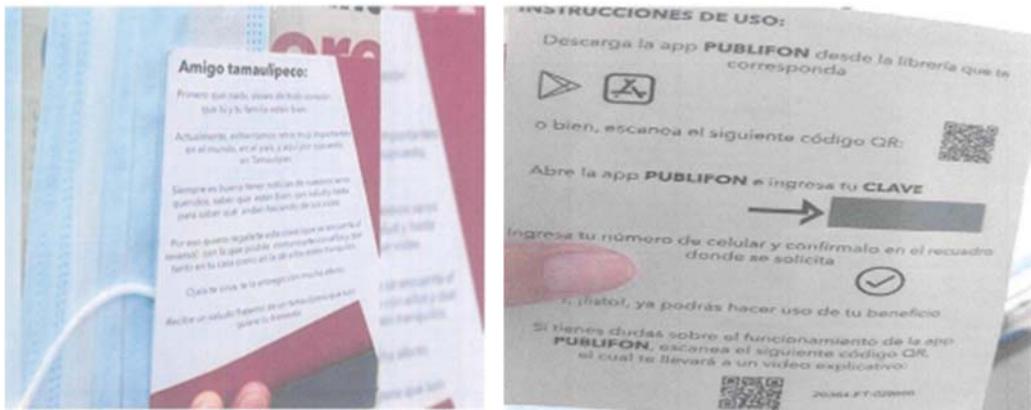
Asimismo, la denunciante manifiesta que el C. Rodolfo González Valderrama utiliza la aplicación PUBLIFON a fin de llevar a cabo encuestas, las cuales tienen un incentivo extra, que es el obsequio de un cubre bocas o bien, el regalo de saldo telefónico.

Como medio de prueba, la denunciante agregó las siguientes ligas electrónicas de diversos medios de comunicación:

- <https://www.milenio.com/politica/morena-tampico-saldo-cubrebocas-cambio-responderencuesta>
- <https://elmercurio.com.mx/edicion/la-encuesta-de-gonzalez-valderrama>
- https://www.facebook.com/nuestrasnoticiastam/posts/1792619387_587797
- <https://www.elcinco.mx/opinion/la-secretaria-finanzas-ya-tiene-subsecretarios>
- <https://www.hoytamaulipas.net/notas/441084/Gubernatura-de-Tamaulipas-en-2022-me-estoy-preparando-Rodolfo-Gonzalez.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=9mHsRWBzFuU> <https://www.youtube.com/watch?v=YKUO3gIInv4>

→ <https://laverdad.com.mx/2021/09/g-valderrama-se-aferra-a-ser-candidato-de-morena-a-gobernador-en-tamaulipas/>

→ <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=sQyNONZezzY>



6. EXCEPCIONES Y DEFENSAS.

6.1. C. Rodolfo González Valderrama.

- Que las expresiones que realizó el C. Rodolfo González Valderrama en sus cuentas personales de Facebook y Twitter no son propaganda gubernamental.
- Que las publicaciones realizadas por el C. Rodolfo González Valderrama son relacionadas a su actividad laboral y personal, no se han manifestado ideas proselitistas ni llamados alguna clase de conducta relacionada con el proceso electoral.
- Que no ha solicitado apoyo de índole partidista o electoral, ni adhesión a ninguna clase de proyecto político.
- Que no se trata de propaganda pagada ni pagada comercialmente, ni difundida mediante mecanismos de divulgación digital o contratos de promoción; ni es información financiada con recursos públicos ya que se trata de su cuenta personal, tampoco es propaganda electoral, propaganda de campaña ni de precampaña.

- Que la difusión que se hace en redes sociales como lo es el acceso a la vacunación del COVID es información que de manera institucional se difunde a través de la página de la Delegación de Programas para el Bienestar en Tamaulipas.
- Que el tipo de expresiones que el C. Rodolfo González Valderrama comparte en sus redes sociales tiene que ver con su derecho a expresarse con libertad.
- Que las cuentas personales de las redes sociales del C. Rodolfo González Valderrama son un ejercicio libre del derecho de expresión para el cual no se destinan recursos públicos.
- La propaganda gubernamental de la Delegación de Programas para el Bienestar en Tamaulipas sí tiene cuenta pública en redes sociales y es su medio oficial de difusión de los programas sociales que lleva a cabo el Gobierno Federal. Esa página sí se produce con recursos públicos y en ella no hay ningún tipo de promoción personalizada del C. Rodolfo González Valderrama.
- Que el C. Rodolfo González Valderrama no ha contratado, pagado o solicitado la elaboración de encuesta alguna.
- Es falso que el C. Rodolfo González Valderrama realice entregas personales de programas públicos.
- Que no se constituye promoción personalizada, ya que no se destacan atributos personales del C. Rodolfo González Valderrama, únicamente comparte sus actividades diarias.
- Las expresiones no vulneran el principio de equidad, puesto que no hay una sobre exposición, ni se difunde la figura del C. Rodolfo González Valderrama en medios, ni se pauta o paga propaganda para que se publicite.
- Sus cuentas personales son accesibles solo mediante un acto volitivo de los usuarios en redes, solo quien quiera obtener la información del C. Rodolfo González Valderrama y decida buscarla en redes, puede verla.
- No se utilizan recursos públicos en las cuentas personales del C. Rodolfo González Valderrama.

- La propaganda gubernamental de la Delegación de Programas para el Bienestar en Tamaulipas no incluye imágenes o nombres que hagan referencia al C. Rodolfo González Valderrama, únicamente se difunden los programas y la forma de acceder a ellos.
- No se constituye los actos anticipados de campaña ya que el C. Rodolfo González Valderrama ni siquiera es aspirante registrado a precandidato.

6.1. Pruebas ofrecidas por la denunciante.

- Presunciones legal y humana.
- Instrumental de actuaciones.
- Imágenes insertadas en su escrito de queja.
- Ligas electrónicas

6.2. Pruebas ofrecidas por el C. Rodolfo González Valderrama.

- Presunción legal y humana.
- Instrumental de actuaciones.

7.2. Pruebas recabadas por el IETAM.

- Acta Circunstanciada número OE/638/2021, mediante la cual, la *Oficialía Electoral* dio cuenta de las ligas electrónicas denunciadas, en los términos siguientes:

-----HECHOS:-----

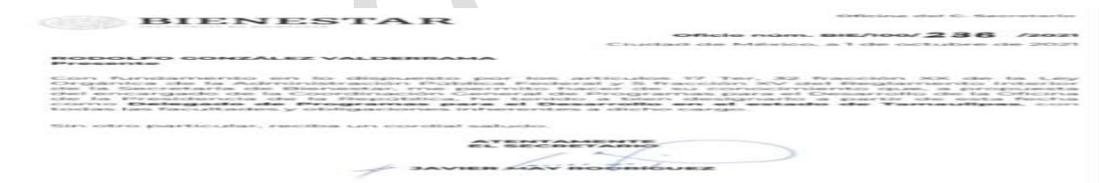
--- Siendo las once horas con cuarenta y dos minutos, del día en que se actúa, constituido en la oficina que ocupa la Oficialía Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con domicilio en zona centro, calle Morelos número 525, de esta Ciudad Capital, ante la presencia de un ordenador marca "DELL, OptiPlex 7050", procedí conforme al oficio de instrucción, a verificar por medio del navegador "**Google Chrome**" las ligas electrónicas siguientes:

--- Primeramente, insertando la liga electrónica 1. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama> en la barra buscadora que se sitúa en la parte superior de la página principal como se muestra en la siguiente imagen:



--- Acto continuo, procedí a dar clic en el hipervínculo antes referido, direccionándome a un perfil de Facebook, del usuario de nombre **“Rodolfo González Valderrama”**, seguido del ícono azul “👍”, donde se muestran principalmente dos fotos, la de perfil y de portada. En cuanto a la foto de perfil, se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca y la imagen de un listón rosa a la altura del tórax. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas **“OCTUBRE, MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA”**. Lo anterior, lo corroboro con la imagen adjunta como **anexo 1** del presente instrumento.

--- Posteriormente, al ingresar a la siguiente liga electrónica 2. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/401481718083102>, al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **1 de octubre a las 16:31**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “👍” con las referencias siguientes: **“Les comparto el oficio que formaliza el nombramiento como Delegado de Programas Para el desarrollo en #Tamaulipas el cual a partir de hoy ejerceré con honor, orgullo y responsabilidad para el #Bienestar del Estado”**. Referencia acompañada de una imagen de un oficio, de la cual hago impresión de pantalla y en la cual se aprecia su contenido como se muestra a continuación.



--- Dicha publicación cuenta con 1477 reacciones, 330 comentarios y 319 veces compartida.

--- Se agrega impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 2** del presente instrumento.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 3. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402055218025752> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **2 de octubre a las 13:06**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “👍” con las referencias siguientes: **“Evento para la entrega de apoyos a beneficiarios de los programas para el desarrollo que otorga el Gobierno de México con el Diputado Erasmo González Robledo y el Alcalde Armando Martínez Manríquez”**. Seguida de tres fotos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 3** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 1358 reacciones, 97 comentarios y 137 veces compartida.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 4. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402133951351212> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **2 de octubre a las 16:42**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Dicha publicación cuenta con 591 reacciones, 30 comentarios y 53 veces compartida.

--- Acto seguido, ingresé a la liga electrónica 5. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402726321291975> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **3 de octubre a las 14:44**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video editado, por mostrarse imágenes de diversos lugares en los que aparece principalmente la persona hombre, con características físicas similares a la ya descrita en el perfil de Facebook, en esta ocasión, vistiendo camisa blanca, donde se visualizan dos leyendas en la parte derecha e izquierda a la altura del tórax, y se alcanza a leer únicamente el texto en color guinda la palabra **“BIENESTAR”**. En dicho video la persona acompañada de otras personas más, camina por inmuebles donde se advierte que se trata de centros de vacunación, esto, al mostrarse imágenes de enfermeras y personas, hombres y mujeres recibiendo una inyección en el brazo. Conforme transcurre la grabación se puede escuchar en voz masculina el siguiente mensaje:

--- *Estamos aquí en el centro de vacunación de Ciudad Victoria, estamos con la maestra Micaela, subdelegada de programas de bienestar; y Leticia Ramírez, que han estado muy al pendiente del programa de vacunación. Para invitar a las personas que todavía no se han vacunado a que lo hagan tal como lo ha estado indicando el señor presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de salud, es importante que lo hagan porque se ayudan a cuidarse y también ayudan a los demás, verdad, es un esfuerzo muy importante del Gobierno Federal para que la salud esté protegida, la salud de todos ustedes y lo más importante, también es que es una vacuna gratuita muy efectiva y no cuesta, quiénes no lo han hecho háganlo, hay todavía tiempo y hay vacuna. Tamaulipas ya es el primer, uno de los primeros estados donde la población de 18 años ya está vacunada en una primera dosis, ya se alcanzó esa meta, el presidente de la república estuvo personalmente impulsando.*

--- Dicha publicación cuenta con 769 reacciones, 44 comentarios y 87 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 5** del presente instrumento.

--- Acto continuo, ingresé a la liga electrónica 6. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a la plataforma Facebook donde muestra la leyenda **“debes iniciar sesión para continuar”**. Lo anterior, lo corroboro con impresión de pantalla realizada como resultado de la verificación, y se puede ver en el **anexo 6** del presente instrumento.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 7. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/403872471177360>. al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **5 de octubre a las 17:12**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “👍” con las referencias siguientes: **“Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez , la #educacion es y será siempre una prioridad para el #Bienestar de #Tamaulipas.”**. Referencia seguida de tres fotos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 7** del presente instrumento.-----

--- Dicha publicación cuenta con 909 reacciones, 51 comentarios y 162 veces compartida.

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica 8. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404349774462963> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **6 de octubre a las 10:58**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “👍” con las referencias siguientes: **“Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas ... Y a tí, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?”**. Seguido de un video, con el título **“Pasos para el Bienestar”** con duración de 1:13 (un minuto con trece segundos) el cual desahogo en los siguientes términos:-----

--- Se trata de un video editado, por mostrarse imágenes de diversos lugares en los que aparece principalmente la persona hombre, con características físicas similares a la ya descrita en el perfil de Facebook, en esta ocasión vistiendo camisa blanca, donde se visualizan dos leyendas en la parte derecha e izquierda de la camisa, y se alcanza a leer solamente una en color guinda donde dice **“BIENESTAR”**. En dicho video la persona acompañada de otras personas más, pasea por inmuebles donde se advierte que se trata de centros educativos, esto, al mostrarse imágenes del nombre de escuelas tales como: **“Escuela Primaria Miguel Hidalgo y C”**. (fachada color verde); **“Escuela Primaria José María Morelos y Pavón”** (fachada color blanco), asimismo en las imágenes se muestran multitudes de personas en sillas blancas. Conforme transcurre la grabación se puede escuchar una voz femenina que expresa el siguiente mensaje:

--- *Siempre nos decían, van a ir y que van a ir y pues ahí nos traían vueltas y vueltas y no venían, y hasta ahorita celebro que vinieran a supervisar la escuela, lo que se está haciendo, porque si no, se ha subido bastante el dinero que llega y como quiera lo hacemos rendir porque son bastantes cosas que le hacen falta a la escuela.*

--- Dicha publicación cuenta con 659 reacciones, 28 comentarios y 87 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 8** del presente instrumento.

--- Acto continuo, ingresé a la liga electrónica 9. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404520201112587> al dar clic

sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **6 de octubre a las 17:28**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video editado, por mostrarse imágenes de diversos lugares en los que aparece principalmente la persona hombre, con características físicas similares a la ya descrita en el perfil de Facebook, en esta ocasión vistiendo camisa blanca y gorra guinda, donde se visualizan dos leyendas en la parte derecha e izquierda de la camisa, sin que se aprecie lo que dice. En dicho video la persona acompañada de otras personas más, ingresa a un vivero, donde acompañado de personas, una de ellas mujer, que da la espalda y se advierte la leyenda que dice **“Gobierno de México”**. Conforme transcurre la grabación donde se muestra como contenido, imágenes de plantas dentro de un vivero, se puede escuchar una voz masculina que expresa el siguiente mensaje:-----

--- *Cómo lo dijo Elizabeth Cruz, ir de la mano los tres niveles de gobiernos para poder traer los beneficios directos, sin intermediarios.*-----

--- Dicha publicación cuenta con **852 reacciones, 35 comentarios y 146 veces compartida.**-----

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 9** del presente instrumento.

--- Acto continuo, ingresé a la liga electrónica 10. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404908511073756> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **7 de octubre a las 7:59**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video editado, por mostrarse imágenes de diversos lugares en los que aparece principalmente la persona, hombre, con características físicas similares a la ya descrita en el perfil de Facebook, en esta ocasión vistiendo camisa blanca, en la primera imagen abrazado de dos personas un hombre y una mujer que visten chaleco color guinda con la leyenda “Altamira” en la parte frontal y en la espalda dice: “transformando Altamira”. Asimismo, en imágenes posteriores se advierte la presencia de diversas personas con el uso de este chaleco, las cuales realizan tareas de poda de pasto y pintura en inmuebles y sobre un barco que se observa en una avenida. Conforme transcurre la grabación de imágenes de plantas, se puede escuchar dos voces masculinas que expresan el siguiente mensaje:

--- *“Nos sentimos muy contentos aquí en Altamira, tu siempre has sido bienvenido aquí en esta ciudad”*—posteriormente, otra voz masculina según se advierte a pesar del cubre boca, que es emanada de la persona que viste camisa blanca descrita en el perfil de Facebook quien expresa: *“La cuarta transformación ya llegó a Altamira, ya llegó a Tamaulipas”*.-----

--- Dicha publicación cuenta con **789 reacciones, 49 comentarios y 127 veces compartida.**

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 10** del presente instrumento.

--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 11. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/406387054259235> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **9 de octubre a las 10:40**, del mismo usuario, "**Rodolfo González Valderrama**" seguido del ícono azul "✓" con las referencias siguientes: "**Estamos en #Reynosa con la entrega de apoyos para adultos mayores. #Bienestar para #Tamaulipas.**". Seguido de cuatro fotos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 11** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **966 reacciones, 68 comentarios y 187 veces compartida.**

--- De igual manera, ingresé a la liga electrónica 12. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407127187518555> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **10 de octubre a las 11:53**, del mismo usuario, "**Rodolfo González Valderrama**" seguido del ícono azul "✓" con las referencias siguientes: "**Gran equipo de trabajo en #MatamorosTamaulipas entregando los apoyos a los adultos mayores.**". Seguido de tres fotos más dos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 12** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **815 reacciones, 35 comentarios y 207 veces compartida.**

--- De la misma forma, ingresé a la liga electrónica 13. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407206937510580> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **10 de octubre a las 14:50**, del mismo usuario, "**Rodolfo González Valderrama**" seguido del ícono azul "✓" con las referencias siguientes: "**Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higerillas en #Matamoros.**". Seguido de tres fotos más dos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 13** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **834 reacciones, 28 comentarios y 252 veces compartida.**

--- Acto continuo, ingresé a la liga electrónica 14. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404908511073756> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **11 de octubre a las 13:15**, del mismo usuario, "**Rodolfo González Valderrama**" seguido del ícono azul "✓" con las referencias siguientes: "**#Tamaulipas y su gente están agradecidos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por los apoyos a los adultos mayores**". Seguido de un

video, con el título **“En Altamira llegó la 4T”** con duración de 1:12 (un minuto con doce segundos) el cual desahogo en los siguientes términos:-----

--- Se trata de un video editado, por mostrarse imágenes de diversos lugares en los que aparece principalmente la persona, hombre, con características físicas similares a la ya descrita en el perfil de Facebook, en esta ocasión vistiendo camisa blanca con la leyenda visible **“Bienestar”**. En la grabación se muestran imágenes de personas adultas dentro de un inmueble, así como personas que visten chaleco guinda donde en uno de ellos se lee: **“Centro Integrador de Bienestar”**. Dicha persona se muestra a cuadro descubriendo su boca y conforme transcurre la grabación de imágenes donde aparece la multitud de personas, expresan el siguiente mensaje:-----

--- **“Estamos en Reynosa Tamaulipas en la reposición de tarjetas vencidas para adultos mayores del programa 65 años y más más de 6000 tarjetas se van a entregar para que nuestros adultos mayores puedan seguir cobrando su pensión universal”**. Enseguida, una voz femenina expresa: **“Señor presidente gracias le doy por lo que está haciendo por las personas de la tercera edad Muchas gracias, gracias por seguirnos ayudando y apoyando Dios lo bendiga y Dios bendiga nuestro país”**; De igual manera, otra voz femenina dice: **“la incorporación del adulto mayor es un beneficio muy grande para toda la población que pasamos de los 65 años”** Finalmente otra voz femenina menciona: **“gracias por su apoyo y que Dios le bendiga siempre”**. Continúa la voz masculina expresando: **“Tamaulipas y su gente está muy agradecida con este programa del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobierno de México”**.-----

--- Dicha publicación cuenta con **987 reacciones, 98 comentarios y 540 veces compartida**.-----

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 14** del presente instrumento.-----

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica 15. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a la plataforma Facebook donde muestra la leyenda **“debes iniciar sesión para continuar”**. Lo anterior, lo corroboro con impresión de pantalla realizada como resultado de la verificación y se puede ver en el **anexo 15** del presente instrumento.-----

--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 16. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408496984048242> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **12 de octubre a las 11:35**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video donde aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas **“Rodolfo González”** en color negro y **“Bienestar”** en color guinda, se encuentra desde un automóvil en marcha expresando lo siguiente:

--- ***“Buenos días, continuamos nuestro recorrido por los municipios del estado de Tamaulipas, para supervisar los programas de bienestar social, programas para el desarrollo, estamos llegando a Nuevo Laredo dónde vamos a tener tres eventos, uno es la entrega de tarjetas para los adultos mayores, el segundo es una reunión de los servidores de la nación de aquí de Nuevo Laredo, y el tercero es una supervisión de los centros de vacunación. Así es como estamos trabajando en el gobierno de la república, para llevar bienestar a todos los rincones del estado de Tamaulipas, Hasta luego.”***

--- Dicha publicación cuenta con 1002 reacciones, 155 comentarios y 431 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 16** del presente instrumento.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 17. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408585774039363> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **12 de octubre a las 15:14**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Dicha publicación cuenta con 644 reacciones, 41 comentarios y 238 veces compartida.

--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 18. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409114420653165> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **13 de octubre a las 10:22**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video donde desde el interior de un inmueble, aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas **“Rodolfo González”** en color negro y **“Bienestar”** en color guinda, se encuentra acompañado de tres hombres, dos vestidos con bata y uno más con camisa con la leyenda de “Gobierno de México”. Dicha persona emite un mensaje expresando lo siguiente:

--- ***“Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada, hablamos de más de 23 mil Miguel Alemanenses, hombres y mujeres, y nos acompaña el presidente municipal Ramiro Cortés y también el doctor del seguro social Héctor Arredondo, encargado coordinador justo de los centros de vacunación de aquí de Miguel***

Alemán, para hacerles un reconocimiento también a las doctoras y doctores a las y los enfermeros porque.”.

--- Dicha publicación cuenta con 555 reacciones, 27 comentarios y 231 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 18** del presente instrumento.

--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 19. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409179543979986> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **13 de octubre a las 14:59**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video donde desde el interior de un inmueble similar a una escuela, donde aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas **“Rodolfo González”** en color negro y **“Bienestar”** en color guinda, se encuentra acompañado una persona del género femenino que usa cubre boca rosa. Dicha persona, la del género masculino emite un mensaje expresando lo siguiente:

--- “Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí”.

--- Dicha publicación cuenta con 560 reacciones, 34 comentarios y 2983 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 19** del presente instrumento.

--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 20. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409312083966732> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha **13 de octubre a las 17:30**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “

--- Se trata de un video, donde aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas **“Rodolfo González”** en color negro y **“Bienestar”** en color guinda. En una imagen al inicio de la filmación se encuentra acompañado de una persona del género femenino que usa

que viste camisa o blusa blanca, y de un hombre, asimismo se muestran imágenes donde se observan personas sentadas, otras más haciendo fila dentro de un inmueble, siendo vacunadas por personas vestidas de militar y de enfermeras. Dicha persona, la de género masculino que ha expresado mensajes desahogados en la presente acta, se desplaza acompañado de otras personas por el inmueble. Al inicio expresa un mensaje paralelamente con las imágenes mostradas, donde dice lo siguiente:

--- **“Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí”.**

--- Dicha publicación cuenta con 3372 reproducciones, 95 comentarios y 300 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como **anexo 20** del presente instrumento.

--- Acto continuo, procedí a dar clic en el hipervínculo 21. <https://twitter.com/RodolfoGonval>, @rodolfoGonval direccionándome a un perfil de usuario de Twitter, de nombre **“Rodolfo González Valderrama”**, donde se muestran principalmente dos fotos, la de perfil y de portada. En cuanto a la foto de perfil la cual es de forma circular, en ella se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas **“OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA”**. Y la información siguiente: **“Delegado de Programas Sociales en Tamaulipas. Nacido en Tampico, Tamaulipas. Tampico, Tamaulipasrodolfogonzalez.mx Se unió en febrero de 2020, 147 Siguiendo, 1.598 Seguidores”**. Lo anterior, lo corroboro con la imagen adjunta como **anexo 21** del presente instrumento.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 22. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444094975172616195> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **1 de octubre de 2021, a las 7:20 p.m.** del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** con las referencias siguientes: **“Me encuentro en el #Poliforum de #CIUDAD_VICTORIA otro punto de la Brigada de Vacunación, mi reconocimiento y agradecimiento a todos los participantes, ¡juntos estaremos mejor!”**. Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el **anexo 22** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **8 Retweets y 28 me gusta**.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 23. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444391578139865092> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **2 de octubre de 2021, a las 2:59 p.m.** del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** con las referencias siguientes: **“Estuvimos en #Altamira, ahí visitamos la construcción donde estará en función el #BancoDelBienestar de esta localidad.”** Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el **anexo 23** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **12 Retweets** y **45 me gusta**.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 24. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1444783357137719300> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **3 de octubre de 2021, a las 4:56 p.m.** del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** con las referencias siguientes: **“Excelente #Domingo con la entrega de “Becas Benito Juárez” en la #CarboneraNorte con Nadia Ochoa Becerra”**. Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el **anexo 24** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **17 Retweets** y **69 me gusta**.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 25. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1445050371345457153> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **4 de octubre de 2021, a las 10:37 a.m.** del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** con las referencias siguientes: **“Mi admiración y respeto para todas las mujeres trabajadoras que día a día demuestran su amor por #Tamaulipas”**. Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el **anexo 25** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 11 Retweets, 2 Tweets citados y 53 me gusta.

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica 26. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1445484285067100170>, al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **5 de octubre a las 3:21 p.m.** del usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** clave de usuario @Rodolfogonval con el siguiente tweet o mensaje: **“Me encuentro motivado con cada una de las actividades recorridas por el # BienestarDeMexico”**. Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecian en el **anexo 26** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **5 Retweets** y **34 Me gusta**.

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica 27. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1445542588455391246>, el cual al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **5 de octubre a las 7:13 p.m.**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** clave de usuario @Rodolfogonval con el mensaje siguiente : **“Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez, la #educacion es y será siempre una prioridad para #Bienestar de #Tamaulipas”**. Seguido de una foto, la que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el **anexo 27** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **8 Retweets** y **39 Me gusta**.

--- Acto seguido, ingresé a la siguiente liga electrónica 28. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1445811091813056515> , la cual al dar clic sobre el hipervínculo, me remitió a una publicación de Twitter de fecha **6 de octubre a la 1:00 p.m.**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** clave de usuario @Rodolfogonval con el siguiente tweet o mensaje: **“Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas... Y a ti, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?”**. Seguido de un video con una duración de (01:13) un minuto con trece segundos, que, al ser inspeccionado, advierto que se trata del mismo contenido desahogado en la liga electrónica

número 8, del presente instrumento, por lo que omito desahogar por duplicado el contenido del mismo.

--- Dicha publicación cuenta con **494 reproducciones, 12 Retweets, 1 Citar Tweet y 47 Me gusta**. Lo cual corroboro con la impresión de pantalla que se agrega al **anexo 28**.

--- Acto continuo, procedo a ingresar a la siguiente liga electrónica 29. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1445908868853161985>, mismo que al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Twitter de fecha **6 de octubre a las 7:28 p.m.**, del mismo usuario, **"Rodolfo González Valderrama"** clave de usuario @Rodolfogonval con el mensaje :siguiente : **"... el objetivo es ir de la mano los tres niveles de gobierno para llevar los beneficios sin intermediarios...#ProgramasSociales#Tamaulipas"**. Seguido de un video, con una duración de (00:37) treinta y siete segundos, que, al ser inspeccionado, advierto que se trata del mismo contenido desahogado en la liga electrónica número 9, del presente instrumento, por lo que omito desahogar por duplicado el contenido del mismo.

--- Dicha publicación cuenta con **625 reproducciones, 21 Retweets, 1 Citar Tweet y 61 Me gusta**. Lo cual corroboro con la impresión de pantalla que se agrega al **anexo 29**.

--- A su vez, al acceder al siguiente vínculo web 30. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1446128161079525383>, este me direcciona a una publicación de Twitter de fecha **7 de octubre a las 9:59 a.m.**, del mismo usuario, **"Rodolfo González Valderrama"** clave de usuario @Rodolfogonval con el mensaje :siguiente : **#Altamira lugar de gente trabajadora y con un corazón noble. Agradezco la bienvenida y la oportunidad que me dan de colaborar con ustedes."** Seguido de un video, con una duración de (00:43) cuarenta y tres segundos, que, al ser inspeccionado, advierto que se trata del mismo contenido desahogado en la liga electrónica número 10, del presente instrumento, por lo que omito desahogar por duplicado el contenido del mismo.

--- Dicha publicación cuenta con **447 reproducciones, 11 Retweets, y 41 Me gusta**. Lo cual corroboro con la impresión de pantalla que se agrega al **anexo 30**.

--- Asimismo, procedí a ingresar el siguiente vínculo web 31. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1446893772193865740>, dirigiéndome la misma a una publicación realizada en la red social de Twitter de fecha **9 de octubre a las 12:42 p.m.** del usuario, **"Rodolfo González Valderrama"** con el siguiente mensaje: **"Estamos en #Reynosa con la entrega de apoyos para adultos mayores. #Bienestar para #Tamaulipas"**. Seguido de una foto, la que se desahoga por su propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecian en el **anexo 31** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **10 Retweets, y 50 Me gusta**.

--- Enseguida procedí a insertar la siguiente liga electrónica en el buscador 32. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1447273800089882626>, dirigiéndome a una publicación realizada en la red social de Twitter de fecha **10 de octubre de 2021 a las 1:52 p.m.** del usuario, **"Rodolfo González Valderrama"** con el siguiente mensaje: **"Nos encontramos en #Matamoros entregando los apoyos para #adultosmayores."** Seguido de una foto, la que se desahoga por su propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecian en el **anexo 32** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **11 Retweets, y 59 Me gusta**.

--- Acto seguido procedí a ingresar el siguiente hipervínculo al buscador web 33. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1447318087779471362>, dirigiéndome a una cuenta de Twitter a una publicación del usuario, "**Rodolfo González Valderrama**" de fecha 10 de octubre de 2021 a las 4:48 p.m. con el siguiente mensaje: "**Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higuierillas en #Matamoros.**" Seguido de una foto, la que se desahoga por su propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecian en el **anexo 33** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con **09 Retweets**, y **39 Me gusta**.

--- Continuando con la verificación se procedió a insertar el siguiente vínculo 34. <https://twitter.com/Rodolfogonval/status/1447632158714105862>, al buscador web, mismo que me envió a una página de la red social de Twitter, el cual indica que "**Esta página no existe. Intenta hacer otra búsqueda**".

--- Adjunto impresión de pantalla como anexo **34**.

--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica 35. <https://www.milenio.com/politica/morena-tampico-saldo-cubre bocas-cambio-responder-encuesta>, mismo que me dirige al portal de noticias "**MILENIO**", en donde se encuentra publicada una nota titulada "**Morena regala saldo y un cubrebocas a ciudadanos a cambio de contestar encuesta**", trabajo periodístico realizado por **Jesús García** publicado el 08 de octubre de 2021 a las 16:35:53 y mismo que transcribo a continuación:

"En pleno corazón de Tampico el personal de una empresa encuestadora habla con los ciudadanos, "¿Quiere participar en una encuesta? Es para saber si conoce a los aspirantes de Morena. "No le voy a quitar mucho tiempo", le dicen al ciudadano, quien acepta contestar las preguntas, que simplemente son si conoce a los candidatos. "¿Sabe quién es Rodolfo González Balderrama? ¿Conoce a José Ramón Gómez Leal? ¿Conoce a Maki Ortiz? ¿Sabe quién es Mario López? ¿Conoce a Erasmo González? ¿Sabe usted quién es Héctor Garza?", preguntó la encuestadora. Previamente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. Previa mente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. La encuesta va tomando color y cierta inclinación hacia uno de los aspirantes de Morena a ser candidatos a gobernador, cuando se le pregunta al ciudadano: "¿Sabe usted que Rodolfo González Balderrama es el delegado estatal de programas para el desarrollo de la Secretaría de Bienestar de Tamaulipas?". Te recomendamos: Ellos son los aspirantes a candidatos para la gubernatura de Tamaulipas, Además, se sumó otra pregunta: "¿Usted sabe que Rodolfo González Balderrama es el hombre de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador en Tamaulipas?". Al final, por su participación, al ciudadano se le entrega un cubrebocas tricapa de color azul metido en una bolsa de plástico y una tarjeta, la cual te dará saldo durante siete días, la cual da derecho a WhatsApp y llamadas, pero se tiene que descargar una aplicación PUBLIFON. En la tarjeta viene un código QR y una clave cubierta con un rascadito de color gris, es todo lo que se tiene que hacer para obtener el beneficio. En la tarjeta, que tiene colores blancos, guinda y gris, hay un texto que dice que es un regalo para los tamaulipecos porque "siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan

haciendo en sus vidas”. Y firma diciendo: “Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Recibe un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar”.

--- Se agrega impresión de pantalla del sitio consultado en el anexo 35.

--- En seguida, al hacer clic en el vínculo 36. <https://elmercurio.com.mx/editoriales/la-encuesta-de-gonzalez-valderrama>, me dirige al portal de noticias **“El Mercurio online”**, en donde se encuentra publicada la siguiente nota **“La encuesta de González Valderrama”**, trabajo periodístico de **Ana Luisa García** Columna **Presencia** publicado el 11 de octubre de 2021 y mismo que transcribo de manera literal a continuación:

Maki vino a Victoria y “charoleo” con el nombre del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La exalcaldesa de Reynosa presumió de tener una relación muy fuerte con él. Dice el refranero, “dime de qué presumes y te diré de que adoleces, si tuviera esa fortaleza no la estuviera pregonando, pero es el mismo caso de otros aspirantes a obtener la candidatura por Morena en busca de la gubernatura. Algunos dicen “somos amigos desde el PRD”, otros hasta desempolvan videos de cuando el hoy titular del Poder Ejecutivo Nacional era candidato y otras muy diferentes las expectativas. El discurso que promueven dejan la idea de que el Presidente no es un demócrata y que al igual que los del pasado, que tanto critica, estaría actuando por amiguismo y compadrazgo, lo cual deja muy mal parado al primer morenista del país. La cuestión es que, a la Dra. Maki nadie le preguntó sobre su relación con el Presidente AMLO, y ella por sí sola respondió: “Yo tengo una relación muy fuerte con el Presidente Andrés Manuel, porque todos los proyectos que le presenté durante los años en que fui Presidenta Municipal, él me apoyó”. No dudamos que el Jefe de la Nación apoyó esos proyectos, porque le parecieron que responden a la demanda de los reynosenses, incluso podemos aceptar el acierto de las propuestas de la alcaldesa, porque sería el colmo que Edil, del municipio que usted quiera, no sea capaz de conocer las necesidades y la viabilidad de las obras que el pueblo demanda. La realidad es que la señora Maki Ortiz anda desatada recorriendo Tamaulipas para informar de “las maravillas” que realizó durante sus cinco años de gestión. Y no descartó que pudiera ir de candidata con otros partidos como el Verde, o el PT, que fueron los que le propuso el entrevistador. La dos veces ex alcaldesa precisó que nadie se ha acercado para pedirle algo sobre el futuro inmediato, pero confirmó que ella sí ha tenido acercamiento con varios partidos, lo justificó por tener 20 años con desempeños en el servicio público y “al estar sirviendo, es porque haces acuerdos para progresar en la vida nacional”. Yo tengo amigos en todos los partidos”.

Así o más claro.

SE QUEJA MELHEM DE ACTIVIDAD ANTICIPADA. - El presidente del PRI estatal Edgardo Melhem se queja de la intensa actividad que traen algunos aspirantes, de los que ha dicho están en plena campaña, yo diría “precampaña” porque se están promocionando frente a otros elementos del mismo partido y desde luego tampoco son los tiempos para esa etapa. Pero la realidad es que no hay delito que perseguir porque ellos no están pidiendo el voto de manera formal, aunque de manera indirecta, obviamente están haciendo que su partido crezca ante el

interés ciudadano, además de atraer la atención de los tamaulipecos en su persona, sea para que voten en la interna, o para la Constitucional, de eso no hay duda.

Sin embargo, no hay forma de evitarlo, lo único que pueden o debieran estar haciendo los demás partidos es reactivarse, hasta Arturo Diez Gutiérrez lanzó un video bailando, que si bien provoca risa, no deja de ser un elemento promocional. Rodolfo González Valderrama, el nuevo y flamante “Super Delegado”, es el que está haciendo más promoción de su persona. Si al senador Américo le dieron resultado en su momento las encuestas, que lo ponderaron como el número uno; el tampiqueño publica en algunos medios foto de él, con su nombre en gran tamaño y la leyenda “Está listo para transformar” y como es el que tiene precisamente la misión de aterrizar la política social de la 4ª T en Tamaulipas, de esa bandera se agarra.

RODOLFO INTENSO, QUIÉN DIJO QUE LLEGÓ TARDE. - Milenio Tampico en su edición dominical publicó que Morena regala saldo para celulares y un cubrebocas a ciudadanos a cambio de contestar una encuesta, la cual explica es para saber si conoce a los aspirantes de Morena, enumera uno a uno a seis, pero al final del cuestionamiento hay cierta inducción hacia uno de ellos. En el cuestionario no se menciona al alcalde Madero Adrián Oseguera, ni al senador Américo Villarreal Anaya, tampoco a Felipe Garza Narváez.

--- Se agrega impresión de pantalla del sitio consultado en el anexo 36.

--- Posteriormente ingresé al siguiente hipervínculo 37. <https://www.facebook.com/nuestrasnoticiastam/posts/1792619387587797>, el cual me envió a la red social de **Facebook**, relativo a un diario digital de nombre “**Nuestras Noticias**” en donde se encuentra publicada una nota titulada “**Morena regala saldo y un cubre bocas a ciudadanos a cambio de contestar encuesta**”; de fecha 10 de octubre a las 8:07, la cual transcribo de forma literal a continuación:

“No le voy a quitar mucho tiempo”, le dicen al ciudadano de quien buscan saber si conoce a los aspirantes a la gubernatura de ese partido. En pleno corazón de Tampico el personal de una empresa encuestadora habla con los ciudadanos, “¿Quiere participar en una encuesta? Es para saber si conoce a los aspirantes de Morena. “No le voy a quitar mucho tiempo”, le dicen al ciudadano, quien acepta contestar las preguntas, que simplemente son si conoce a los candidatos. “¿Sabe quién es Rodolfo González Balderrama? ¿Conoce a José Ramón Gómez Leal? ¿Conoce a Maki Ortiz? ¿Sabe quién es Mario López? ¿Conoce a Erasmo González? ¿Sabe usted quién es Héctor Garza?”, preguntó la encuestadora. Previamente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. La encuesta va tomando color y cierta inclinación hacia uno de los aspirantes de Morena a ser candidatos a gobernador, cuando se le pregunta al ciudadano: “¿Sabe usted que Rodolfo González Balderrama es el delegado estatal de programas para el desarrollo de la Secretaría de Bienestar de Tamaulipas?”. Además, se sumó otra pregunta: “¿Usted sabe que Rodolfo González Balderrama es el hombre de mayor confianza del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Tamaulipas?”. Al final, por su participación, al ciudadano se le entrega un cubre bocas tricapa de color azul metido en una bolsa

de plástico y una tarjeta, la cual te dará saldo durante siete días, la cual da derecho a WhatsApp y llamadas, pero se tiene que descargar una aplicación PUBLIFON. En la tarjeta viene un código QR y una clave cubierta con un rascadito de color gris, es todo lo que se tiene que hacer para obtener el beneficio. En la tarjeta, que tiene colores blancos, guinda y gris, hay un texto que dice que es un regalo para los tamaulipecos porque “siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan haciendo en sus vidas”. Y firma diciendo: “Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Recibe un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar”.

(Al pie de la nota se encuentra una imagen)

--- Dicha publicación cuenta con **11 reacciones y 03 comentarios**.

--- En razón de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 37**.

--- Posteriormente ingresé al vínculo web 38. <https://www.elcinco.mx/opinion/la-secretaria-finanzas-ya-tiene-subsecretarios>, el cual corresponde a un diario digital denominado “**El cinco**” en donde se encuentra publicada una nota titulada “**LA SECRETARIA DE FINANZAS YA TIENE SUBSECRETARIOS**” nota que se publicó el día 30 de agosto de 2021 y la cual transcribo a continuación:

“Termina agosto y también terminan los cambios en el gabinete estatal. Por lo menos en los puestos de carácter técnico, los cuales fueron acelerados por la conclusión de la 64 Legislatura. Todavía están pendientes los relevos y enroques de carácter político, que se darán junto con el inicio del proceso electoral 2021-2022 en septiembre. Tras las propuestas de las magistraturas, el área de finanzas del Gobierno del Estado fue la más afectada por los cambios. Quienes manejan los recursos del Gobierno de Tamaulipas deben tener toda la confianza del mandatario estatal, así que no resulta extraño que esta cantera fuera su primera opción para ocupar los puestos clave en este último tramo de la administración. La vacante que dejó Mauricio Guerra como Subsecretario de Ingresos fue cubierta por el Contador Público Carlos Valdés Suárez, quien hasta el miércoles pasado se desempeñaba como el titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas. Mientras que el relevo de René Medellín en la Subsecretaría de Ingresos es el Contador Público Edgar Medina Bernal, quien estaba encargado del despacho de la Dirección de Planeación y Control Hacendario en la Secretaría de Finanzas. Dos hombres técnicos para dos puestos técnicos. No hay jugada política, ni improvisación, ni inventos. Carlos Valdés y Edgar Medina son hombres del gobernador, es decir, no fueron impuestos ni por el ‘Truco’ Verástegui ni por Gerardo Peña, quienes futurean con la candidatura de su partido. Los nuevos subsecretarios llegan por méritos propios, conocen muy bien la Secretaría de Finanzas y han hecho carrera en el organigrama estatal, así que en ambos casos resulta una promoción bien merecida. Los cambios políticos se esperan en la Secretaría de Bienestar e incluso en la Secretaría General, donde suenan los nombres de Pilar Gómez y Yahleel Abdala. Hasta el día de hoy los momios favorecen al Truco Verástegui, pues según las encuestas de palacio de gobierno, el Secretario General es el más aventajado en las preferencias panistas si se excluye a ‘Chucho’ Nader. Con Gerardo Peña ocurre lo contrario, basta ver la imagen de su toma de protesta como diputado federal. “Soy mexicano, quiero que le vaya bien a México, pero siempre ¡Primero Tamaulipas!” Se leía en una cartulina que pegó Gerardo Peña en el plástico de su curul, mientras tomaba protesta el originario de Monterrey,

Nuevo León. Gerardo Peña busca los reflectores porque los necesita para salir del hoyo, el problema es que en lugar de agarrar altura sigue escarbando. Por el lado de Morena, quien parece que salió bien parado del descalabro de su jefe, Ricardo Monreal, fue Alejandro Rojas Díaz Durán. Y fue nada menos que el delgado federal, José Ramón Gómez Leal, quien le dio su espaldarazo al aparecer con el Senador Suplente en un video para sus redes sociales. Américo Villareal estuvo muy ocupado en la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, donde le dio la bienvenida a Olga Sánchez Cordero como su nueva coordinadora y presidenta de la mesa directiva en el Senado. Por cierto, quien de plano se puso a repartir tarjetas de saldo para celular fue Rodolfo González Valderrama. “Amigo tamaulipeco: Primero que nada, deseo de todo corazón que tú y tu familia estén bien. Actualmente, enfrentamos retos muy importantes en el mundo, en el país, y aquí por supuesto, en Tamaulipas. “Siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan haciendo de sus vidas. “Por eso quiero regalarte esta clave (que se encuentra al reverso) con la que podrás comunicarte con ellos y que tanto en tu casa como en la de ellos estén tranquilos. “Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Reciben un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar” Dice el mensaje de un lado de la tarjeta, curiosamente sin firma por aquello del delito electoral, mientras que por el reverso se encuentran las instrucciones y un código QR. Para su uso se tiene que descargar la aplicación Publifon, darle tus datos personales como nombre y correo electrónico, y listo, ya te tienen registrado y hasta con tu ubicación en tiempo real. Cómo sabe uno que la tarjeta es de González Valderrama, pues porque antes de entregártela los jóvenes que las reparten te hacen una pequeña encuesta y te cuentan los logros del aspirante a la gubernatura. Cuánta ternura. Pues eso.

--- En razón de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 38.**

--- Posteriormente ingrese a la liga electrónica 49. <https://www.hoytamaulipas.net/notas/441084/Gubernatura-de-Tamaulipas-en-2022-me-estoy-preparando-Rodolfo-Gonzalez.html>, misma que me remite a un diario digital “**HOYT.am 19 años!**” remitiendo a una nota titulada “**Gubernatura de Tamaulipas en 2022; me estoy preparando: Rodolfo González**” nota que se publicó el día 20 de diciembre de 2020 y la cual transcribo a continuación:

El tampiqueño Rodolfo González Valderrama aseguró que se preparan para la Cuarta Transformación.

Ciudad Victoria, Tamaulipas. - El tampiqueño Rodolfo González Valderrama aseguró hoy que se prepara para convertirse en el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Tamaulipas y que actualmente está trabajando para que la Cuarta Transformación llegue a este Estado. “Sí así lo deciden las encuestas”, indicó Rodolfo a la pregunta que si se veía en las boletas del 2022 cuando se renueve la gubernatura. Añadió “Me estoy preparando para ser y para no ser, pero estoy decidido para apoyar a la Cuarta Transformación, estoy muy comprometido para que la Cuarta Transformación pase por Tamaulipas y sea sometida en las urnas”. González, quien actualmente es el director de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), manifestó que primero Morena se enfrentará a las elecciones del próximo año, en donde según las

encuestas se ubica en una buena posición en el Estado y que en al menos de los 13 municipios más importantes donde se concentra el 85 por ciento de la población o están en un empate técnico o por arriba del Partido Acción Nacional.

“Desde Tijuana a Matamoros, Morena anda muy bien, por arriba de un tercio”, recalcó. Explicó que el avance de este partido político se debe al liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Ven honestidad, no llegó a robar, ven cercanía, a qué presidente lo ven en la calle y ven a un presidente muy trabajador”. Dijo que, en sus visitas durante los fines de semana a Tamaulipas, se encuentra con una ciudadanía esperanzada para que la cuarta transformación llegue al Estado. Por otra parte, indicó que actualmente se trabaja para fortalecer una estructura y organización, pero lo importante para él es que se tiene a la gente. Y que hay un compromiso entre los morenistas y conciencia de que están en la mejor oportunidad y por tanto saben que no pueden perderla por individualismos, egoísmos, corporativismos o dogmatismos o por cerrazón. “No podemos perder esta oportunidad, no podemos perder que el tren de la historia de la cuarta transformación se vaya”, puntualizó. Por otra parte, dijo que, si se sometiera a Morena en Tamaulipas a un ejercicio de “Foda” (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), la fortaleza sería el liderazgo del presidente que tiene una gran aceptación y del propio partido como movimiento ciudadano. Su debilidad sería la falta de organizacionalidad e institucionalidad, “que se puede subsanar”. La oportunidad, es el deseo de un cambio real, que piden todos los tamaulipecos, “un cambio de a de veras y no solo de siglas”, y La amenaza, sería enfrentarse a una elección de estado, con todas las prácticas del viejo régimen, compra de votos, reparto de despensas, amenazas y uso de recursos públicos. Por último, indicó que los próximos gobernadores se deben de someter a la revocación de mandato. “Aquí sería muy importante que los próximos gobernadores que vengan más adelante a la mitad de su mandato preguntaran a los ciudadanos ‘vamos bien o me regreso a mi casa’, una elección es una contratación que hacen los ciudadanos”, indicó. Y añadió: “Seis años son demasiados para un mal gobierno y pocos para un buen gobierno”.

La entrevista fue realizada el sábado en el estudio de televisión por el periodista Marco Esquivel.

--- En razón de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 39**.

--- Posteriormente, ingresé en el buscador la liga electrónica 40. <https://www.youtube.com/watch?v=9mHsRWBzFuU>, y al dar clic me direccionó a la plataforma conocida como “**You tube**” dónde se puede ver un video con el título “**Rodolfo González Valderrama, Quiero ser gobernador de Tamaulipas**”, con una duración de 01:13 (un minuto con trece segundos), con 36 visitas y fecha de publicación del 26 de julio de 2021. En dicho video una presentadora joven, cabello negro que viste blusa café, informa el siguiente contenido.

“Y sabemos que el próximo año habrán de realizarse elecciones aquí en Tamaulipas para elegir a nuestro gobernante, quien también ya levantó la mano. Recientemente fue Rodolfo González Valderrama, que le voy a presentar estos detalles.

El doctor Rodolfo González Valderrama, quien es uno de los aspirantes a la gubernatura de Tamaulipas por parte de Morena, estuvo en Matamoros, en donde dio a conocer su interés de llegar a ser gobernador del estado. González Valderrama es actual titular de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación. Es de Tampico, Tamaulipas y es un interesante personaje político favorito a ser el próximo gobernador. Fueron a rueda de prensa acompañado del alcalde de esta ciudad fronteriza, Mario López, además de Adriana Lozano, diputada federal, y de los diputados locales electos Elisa Gómez e Isidro Vargas, en donde dio a conocer su proyecto político. Señaló que a pesar de que la marca Morena está posicionada y de que son favoritos para ganar las próximas elecciones a gobernador, no pueden confiarse y deberán seguir trabajando para reforzar el triunfo. También habló sobre diferentes temas importantes, como lo es la inversión y seguridad en Tamaulipas. Por último, González Valderrama señaló que, de no ser el candidato, respetará la decisión de su partido y seguirá trabajando en equipo.”

--- Al mismo tiempo que se transmite el mensaje se muestran imágenes de una persona con las características físicas similares a la que se ha mencionado en múltiples ocasiones en el presente instrumento.

--- Se agrega impresión de pantalla del sitio consultado en el anexo 40.

--- Acto seguido, una vez habiendo ingresado la dirección electrónica 41. <https://www.youtube.com/watch?v=YKUO3gllnv4>, mediante Google Chrome, al hacer clic me direccionó de nueva cuenta a la plataforma de videos “**YouTube**”, la cual, en este caso dicho enlace me direccionó a un noticiero digital llamado “**AgenciaRNoticias**”, difundiendo una nota informativa con el título: “**Estoy listo y preparado para la Gubernatura de Tamaulipas; Rodolfo González Valderrama**”, en el que se observa a un grupo de personas y dialogando, dicho video cuenta con una duración de 02:31 (dos minutos y treinta y un segundos) y relata lo siguiente:

Reportero. - Cómo combate la corrupción, austeridad para los políticos, seguridad, empleo, salud y educación? Es el problema con el que el director de Radio, Televisión y Cinematografía, Rodolfo González Valderrama, plantea como sus ejes de trabajo en su aspiración para la gubernatura de Tamaulipas. Y es que, en su visita a Nuevo Laredo, el director asegura estar preparado y listo para llevar al Estado por nuevos rumbos, por lo que espera que su partido Morena lo tome en cuenta para esta contienda interna que será en este mes de septiembre. -----

Rodolfo González Valderrama- Más importante es definir un programa de transformación para Tamaulipas, porque la mano, pues todos tenemos el derecho a levantarnos. ¿Pero para qué? ¿Para qué quieres ser presidenta municipal? ¿Para qué quiere ser gobernador? ¿Para qué quiere ser diputado? Y que no es otra cosa más que traducir. Aplicar en Tamaulipas lo que se llama la cuarta transformación, que tiene como eje central. Primero el combate a la corrupción y la impunidad. Ese es, en primer lugar, por lo menos sobre esos cinco ejes definir un programa. ¿Un programa para qué quiere ser gobernador o gobernadora? Y una vez definido el programa, buscar ahora sí el consenso. - Reportero. - La presidenta electa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia, mostró su respaldo y agradecimiento para el director federal en su visita a la ciudad. -----

Carmen Lilia. - Muchísimas gracias. Bienvenido, doctor. Vengo a usted este que se sienta aquí en Nuevo Laredo, lo que tiene su casa, que tiene las puertas abiertas y bueno queremos más presidencias como la de usted. Aquí en nuestra gran ciudad. -----

Reportero. - González Valderrama señala que hay que mantenerse en unidad dentro de Morena, ya que lo más importante es el porvenir de los tamaulipecos. -----

González Valderrama. - Hay que promover la unidad del movimiento. Siempre, siempre los procesos de selección de candidatos generan turbulencias, generan inconformidades, generan disensos en todos los partidos. ¿Pero, y además es un daño? Termina generándose un daño. Aquí lo peor que le puede pasar a Morena en Tamaulipas es que se divida. -----

Reportero. - Cabe mencionar que el director señaló que ahora que el pueblo tamaulipeco ya despertó, quieren a Morena en el estado, por lo que esto se vio reflejado en las pasadas elecciones del 6 de junio con imágenes de Gil Rodríguez para RNnoticias Abril Ibarra. -----

--- En razón de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 41.**

--- Posteriormente ingresé a la siguiente liga electrónica 42. <https://laverdad.com.mx/2021/09/g-valderrama-se-aferra-a-ser-candidato-de-morena-a-gobernador-en-tamaulipas/>, la cual, al dar clic, me remite a un diario digital **“LA VERDAD DE TAMAULIPAS”**, y cuyo encabezado resalta **“G. Valderrama se aferra a ser candidato de MORENA a Gobernador en Tamaulipas”**. Nota por Víctor Terrazas de septiembre 7, 2021, en la que aparece una imagen de una persona del género masculino, cabello negro, lentes, moreno claro, vistiendo una camisa en color blanco, con la siguiente nota **Rodolfo González Valderrama, defiende su desarraigo como aspirante a la candidatura a gobernador por MORENA.** Por lo que se procede a transcribir la nota informativa:

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- - En la historia de Tamaulipas, se han tenido gobernantes que estaban tan arraigados en el estado que no pudieron gobernar sin esas raíces que los llevaron al poder, sus prácticas resultaron dañinas y a causa de ello muchos se encuentran en la cárcel o bajo procesos judiciales dijo Rodolfo González Valderrama al enfatizar que “los políticos muy arraigados luego terminan judicialmente arraigados”, al justificar su desarraigo.

«Terminan así porque generan una serie de compromisos y complicidades con los poderes de facto locales, que no los necesita el Estado y no los quiere la ciudadanía, hay que encontrar el punto medio, entre tener un arraigo y el tener el conocimiento, la experiencia y llegar limpios, con el único compromiso de servir a la ciudadanía», añade.

Al director general de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, al hablar acerca de sus fortalezas y debilidades para ser el próximo gobernador de Tamaulipas por Morena, señala “soy fundador del Movimiento en Tamaulipas, he estado desde el 2014 haciendo trabajo de base, te puedo decir también que tengo muy claro el proyecto de lo que quiere el presidente, la cuarta transformación para Tamaulipas.

Y resume: «lo primero que hay que hacer, es combatir la corrupción, separar al poder político del poder económico, renunciar a la intención de querer utilizar el presupuesto para fines personales, para un grupo político, o un grupo económico y beneficiarse de ello».

El oriundo de Tampico refiere que conoce y tiene propuestas concretas en los temas de la seguridad, educación, la promoción económica, de la generación de empleo, “mi fortaleza es que estoy preparado, para gobernar Tamaulipas: he tenido una carrera en el servicio público y he pasado todas las pruebas de transparencia y rendición de cuentas”.

Respecto a las debilidades subraya:

“Eso que se ve como una debilidad de Tamaulipas, desde otro punto de vista, desde otra latitud se vería como una virtud” y alude a Jesús Reyes Heróles, del arraigo “no es nada más el traer la tierra en la suela de los zapatos; el arraigo es un asunto más efectivo, más de corazón y de capacidad y de afectos”.

Y en Tamaulipas, el arraigo ha sido sinónimo de complicidad con los grupos de poder locales, “están tan arraigados que no pueden gobernar y luego terminan arraigados judicialmente”, subraya.

Respecto al próximo gobernador se requiere que tenga un trato y vínculo directo con la federación, que pueda alcanzar acuerdos y que tenga claro hacia donde debe ir el estado, porque al final de cuentas quienes hemos perdido ante la falta de consensos somos las y los tamaulipecos”.

“YO ASPIRO”

Respecto a los tiempos electorales, señala que todos en el Movimiento tienen el derecho de decir “yo aspiro” pero ese derecho viene acompañado de una obligación: “que en cuanto se tome la decisión, todos debemos jalar juntos, unidos”.

González Valderrama comenta que “no es nada más querer ser, todos queremos ser, lo importante es pasar del querer ser al poder hacer”

- *¿Para qué quiere ser gobernador del estado?*
- *Para transformar el estado, traer a Tamaulipas todos los beneficios sociales que está impulsando el presidente Andrés Manuel López Obrador con la Cuarta Transformación. Además, también es importante el deseo del cambio de la población; hay capital humano, se requiere un buen gobierno que no robe, que no mienta y que no traicione a los tamaulipecos y mexicanos.*

--- En razón de lo anterior agrego impresión de pantalla como **Anexo 42**.

--- Por último, procedí a ingresar el siguiente vínculo web 43. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=sQyNONZezzY>, en la barra buscadora de google, y al dar clic me direccionó nuevamente a la plataforma de videos conocido como “YouTube”, que en esta ocasión me trasladó a un video de noticias digital llamado “**HC Hora Cero**”, con el título “**Niega Rodolfo González Valderrama que haya ‘dados cargados’**”, de fecha **25 septiembre 2021**, el cual cuenta con 688 visitas, video que en las primeras imágenes se advierte la leyenda en el video que dice: “**ENTREVISTA CON RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA**” la cual dura 35:31 (treinta y cinco minutos y 31 segundos), misma que se desarrolla al interior de un inmueble donde aparecen dos personas del género masculino. La primera de ellas se trata de la persona descrita y multicitada en el presente instrumento del usuario de nombre Rodolfo González Valderrama a quien me referiré como **Rodolfo**, y a otra persona cabello negro, que viste camisa blanca y pantalón de mezclilla a quien me referiré como **entrevistador**. Entrevista misma, que transcribo su contenido conforme a lo siguiente:

***Entrevistador.** - Entrevista con Rodolfo González Valderrama director general de radio televisión y cinematografía del gobierno federal tampiqueño y hay que irnos directamente, aspirante a ser candidato de Morena a la gubernatura de Tamaulipas. gracias por recibimos, Rodolfo.*

Rodolfo. - Pero no, al contrario, gracias a ti y al medio tan importante que es hora cero de Reynosa, pero se ve en todo Tamaulipas y en Nuevo León.

Entrevistador. - Rodolfo dime una cosa, ¿porque Tamaulipas necesita de Rodolfo González Valderrama como gobernador?

Rodolfo. - Pues Tamaulipas lo que necesita más que una persona, un programa de transformación, se necesita que la cuarta transformación llegue a Tamaulipas y en función de eso, identificar los perfiles y más que necesitar a una persona, necesita ese programa Tamaulipas, de transformación.

Entrevistador. - Hace meses, pero hace meses te abriste de capa, que si quieres ser candidato.

Rodolfo. - Si, yo considero me identifico con ese programa, conozco sus postulados principales, las políticas públicas que hay que implementar para poder hacer realidad la cuarta transformación en Tamaulipas, de hecho, Tamaulipas no necesita una 4t, sino una 4 doble t, o sea una cuarta transformación por Tamaulipas una 4t recargada, redoblado.

Entrevistador. - ¿Por cómo está el estado?

Rodolfo. - Claro!

Entrevistador. - ¿Cómo lo tiene el gobernador Cabeza de Vaca?

Rodolfo. - Por la situación que está de inseguridad, de desempleo y sobre todo por los temas de corrupción e impunidad.

Entrevistador. - Rodolfo, digamos que el partido te designa, las encuestas te favorecen, las encuestas internas las de tú partido, la corrupción le duele mucho al tamaulipeco, lo que ha pasado estos últimos cinco años, ¿cómo podría garantizarle Rodolfo desterrar todo lo que ha pasado?

Rodolfo. - Yo te diría, mira, Tamaulipas tiene muchas cosas positivas, pero tiene algunos prietitos en el arroz, uno de ellos es que es la única entidad de las 32 entidades que conforman el país donde hay tres gobernadores de dos partidos diferentes, acusados de los mismos delitos, dos de ellos están procesados y el tercero está sub judice, esperando la suprema corte de justicia que decide. **Entrevistador.** - Rodolfo a ver, últimamente en Tamaulipas ya te conocen más, has estado muy seguido en todo el estado, pero habrá quien no te conozca también.

Rodolfo. - Si por supuesto.

Entrevistador. - ¿Quién es Rodolfo González Valderrama?, que le puedes, como te puedes presentar ante los tamaulipecos.

Rodolfo. - Bueno yo soy originario de Tampico Tamaulipas, estudié allá primaria, secundaria y preparatoria en Tampico, posteriormente decidí estudiar una carrera que no había en ese momento en Tamaulipas que es la licenciatura en Sociología, me vine a la Ciudad de México a la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de donde es egresado el licenciado Andrés Manuel López Obrador y al terminar, ahí hice un posgrado en la facultad de derecho, actualmente soy doctorante, y mi primer trabajo saliendo de la universidad fue en Tamaulipas, como director del centro de estudios municipales, lo que hoy se conoce como el instituto de planeación municipal y ahí lo que hacíamos era elaborar los estudios técnicos de los ayuntamientos de las presidencias municipales.

Entrevistador. - ¿En qué sexenio?

Rodolfo. - Fue en el sexenio cuando era gobernador el ingeniero Américo Villarreal, hicimos además de sus estudios técnicos la primera enciclopedia, de los municipios de Tamaulipas que todavía está en algunas bibliotecas, eso lo hicimos, posteriormente estuve en el consulado de México en Dallas, a cargo del programa de atención a los mexicanos en el extranjero y ahí en aquel momento había recuerdo bien, sesenta mil tamaulipecos en todo Estados Unidos, ahorita hay seiscientos mil, y el año pasado enviaron casi mil millones de dólares en remesas, después del

consulado regreso a la ciudad de México estuve en la comisión para las pláticas de paz, para la pacificación en Chiapas cuando estalló el conflicto del EZLN, posteriormente estuve en la cámara diputados y en el senado como asesor parlamentario y mi trabajo anterior fue como jefe delegacional de la delegación Cuauhtémoc en la ciudad de México, fui el último jefe delegacional porque ahora son alcaldías, y la delegación Cuauhtémoc la conocen como la capital de la capital porque es el centro de la ciudad de México.

Entrevistador. –¿cómo hiciste para no desarraigarte de Tamaulipas?,

Rodolfo. - Muchos que salimos fuera, yo de matamoros muchas, miles, que buscamos otras universidades en Nuevo León, en San Luis Potosí, en la ciudad de México,

Entrevistador. –¿cómo hiciste Rodolfo para no desarraigarte de Tampico?

Rodolfo. - Bueno de entrada mi familia está allá, uno, dos mi credencial de elector también está en Tamaulipas.

Entrevistador. - ¿Ósea Futuriaste?

Rodolfo. - no, no, no simplemente pues siempre uno no quiere desarraigarse y mi cordón umbilical también quedó allá. pero siempre donde he estado procuro pues ver la forma de cómo ayudar, como tener presente a la entidad, cuando fui cónsul adscrito me toco hermanar a Tampico con Fort Worth, y luego se dejó preparado también el terreno para hermanar a Reynosa con Houston y bueno, fueron así siempre está uno pensando cómo ayudar, que hacer ahí en el estado, finalmente pues de allá son las raíces

Entrevistador. - ¿Y ahora lo quieres hacer como gobernador?, ¿lo quisieras hacer como Gobernador?

Rodolfo. - Sí sí sí por supuesto con un programa con un proyecto de transformación del estado.

Entrevistador. - Rodolfo el 6 de junio abrieron brecha prácticamente, es como algo que es natural, algo en automático, más bien lo que pudiera pasar el próximo año, ustedes llegaron, morena ganó arrasó, va a ser mayoría a partir de octubre pues prácticamente que sería, ¿no cometer errores, unirse todos los aspirantes?

Rodolfo. - Sí yo te di diría de las cuarenta coordenadas con las cuales se puede ganar en una contienda electoral, Morena en este momento en Tamaulipas tiene 3 a su favor, uno es un liderazgo nacional qué es el presidente de la república y segundo es un nombre de un movimiento, Morena antes que partido es un movimiento, un movimiento de ciudadanos de causas sociales que también trae ahorita un bono democrático alto en el estado, o sea la gente la ve como una opción de cambio real, no un cambio de siglas, como un cambio real, el tercer elemento es una serie de cambios en la mayor parte de los ciudadanos de Tamaulipas quieren un cambio real, un cambio de a de veras y el cuarto elemento pues es la unidad del movimiento eso es muy importante. Entonces sí ya están 3 de las 4 sería lamentable que no se pudiera lograr la unidad, cómo condición como requisito fundamental para poder ganar la elección del año que entra, ahora si tú me hablas que se avanzó mucho en esta elección pues sí, porque prácticamente a partir de octubre el movimiento va a estar gobernando el 70% de la población tamaulipecta a nivel municipal, va a estar en el congreso, pero eso no te da en automático lo otro verdad, lo otro es la elección de Gobernador porque por primera vez en la historia del Estado una elección de Gobernador va a ir sola solita.

Entrevistador. - Y eso beneficia a morena ¿o sería un obstáculo?

Rodolfo. - beneficia, beneficiará a morena si se conserva la unidad y si se hace una campaña muy cercana a la gente, de casa por casa, motivando, moviendo la esperanza. Mira las elecciones generalmente las mueven tres, uno es el miedo, otro es el castigo, y el tercero es la esperanza, si morena logra este tercero representarse

y movilizar a la esperanza, esta sed de cambio que tiene la ciudadanía seguramente vencerá el miedo y vencerá al castigo.

Entrevistador. - Y el miedo tendría que ver Rodolfo con lo que está pasando en Tamaulipas de hace años, desde que empezó este sexenio, de la inseguridad, de la gente que no quiere salir a las calles, de la delincuencia.

Rodolfo. - Si con eso tiene que, el miedo en efecto, el miedo a nivel de la ciudadanía y a nivel de los actores políticos, porque se sienten intimidados, perseguidos, acosados.

Entrevistador. - Fuerza no tiene, donde no hay dominio Morena es precisamente en tu ciudad, Tampico, ¿qué ha pasado ahí?

Rodolfo. - sí bueno, ahí lo que ha pasado, la gente ya sabe cómo votar ya sabes si quiere castigar o quiere premiar y castiga cuando hay un mal gobierno, premia cuando hay uno bueno. Y seguramente en Tampico prevaleció, no, seguramente sí prevaleció, digamos este voto fue de confianza a la autoridad actual, pero en el resto de los municipios hubo castigo y no nada más en lo municipal, hubo un claro castigo a nivel estatal.

Entrevistador. - ¿Te imaginaste algún día un estado de bastión priista después el panismo que empezó a conquistar territorio y ahora el desplome?

Rodolfo. - En Tamaulipas había habido alternancia pero nada más entre dos opciones entre PRI y PAN, y a partir del 2018 irrumpe por primera vez en toda la historia una tercera opción y es una tercera opción que logró atraer el factor esperanza verdad, de la gente, de los ciudadanos, y por eso esa vocación, pero ya no hay voto duro y tenemos claro qué significa un buen gobierno, un buen gobierno es y está incluso a nivel de decálogo que ésta ocasión serían tres a nivel de mandamientos políticos, no robar, no mentir y no traicionar, ese es las directrices, la visión y la misión con la cual se puede gobernar a nivel de los tres órdenes de gobierno municipal, estatal y federal.

Entrevistador. - ¿Y parecería que estas tres, no robar, no mentir y no traicionar son las banderas del actual gobernador?

Rodolfo. - Si, en algún momento así se manejó, pero la gente te digo castiga cuando no le cumples, entonces digamos que la esperanza, el miedo y el castigo, no son de una vez y para siempre, no, todos los días hay que estar reflejando un buen gobierno.

Entrevistador. - Porque el voto es volátil también, así como te lo dan te lo quitan.

Rodolfo. - Claro por supuesto y mira entre las medidas que hacen falta para que el próximo gobernador o gobernadora no sea acusado por los mismos delitos que los otros tres, yo creo que se podría muy bien promover 3 medidas. Uno es eliminar el fuero para los casos de delitos graves, que permanezca el fuero en su sentido original verdad, que es para que tú puedas debatir, para que te protejan de las ideas, para que incluso tengas libertad de organizarte, pero no es para robar, no es para cometer delitos, no no no, eso no es inmunidad, eso es impunidad, la segunda medida es la revocación de mandato, 6 años para un buen gobierno son pocos pero para un mal gobierno es una pesadilla, entonces preguntar a la mitad de mandato voy bien o me regreso a la casa verdad, porque finalmente la elección, la votación es un contrato, no es un cheque en blanco, bueno y la tercera medida que no existe a nivel Federal pero que Tamaulipas la puede aportar es el juicio de residencia. El juicio de residencia es una figura del derecho nuevo hispano, los Virreyes en el ejercicio de sus funciones no podían ser juzgados porque tenían esa inmunidad, pero una vez que terminaban eran Virreyes, y otras autoridades políticas de la colonia una vez que terminaban se quedaban un año por lo menos en su casa, por eso era residencia sin poder salir, y a partir de ahí ya despojados de su poder, la gente, en fin todos, cualquier gobernado, cualquier corporación, empezaban si habían cometido agravios en contra de ellos en ejercicio del poder, ir al momento de presentar y de juzgarlos, entonces el juicio de

residencia actualmente se aplica para autoridades locales gobernadores y alcaldes en Argentina, en varios países, entonces esa figura hay que traerla para el caso de los gobernadores y de los alcaldes Yo te diría ya el fuero se eliminó, a nivel de la figura presidencial está por eliminarse, entonces quién puede lo más puede lo menos, si el presidente ya renunció a su fuero las otras autoridades hacia abajo lo tienen que hacer también.

Entrevistador. - ¿tendría que ser votado por cada congreso estatal?

Rodolfo. - Si por supuesto es una reforma constitucional tiene que quedar en la constitución.

Entrevistador. - Rodolfo ante este avance de Morena en Tamaulipas lo podemos nombrar, el presidente López Obrador seguramente lo que ha hecho en la frontera la reducción del IVA y otras medidas ¿han sido bien recibidas?

Rodolfo. - Yo te diría es la reducción del IVA, el aumento del salario mínimo al 100%, que benefició a las mujeres en las maquiladoras, es la inversión de quinientos millones de pesos en las tres principales ciudades fronterizas de tamaulipecas, en fin, son varias medidas.

Entrevistador. - Que eso, ha ayudado a morena.

Rodolfo. - Claro es la inversión en la refinería Madero verdad casi cuatro mil millones de pesos y sobre todo ante todo los pies de este Gobierno Federal son los programas sociales, es lo que está arraigado, enraizado en el territorio, en el terreno porque ya dicen, nombre morena no existe, se pelean entre ellos, tribus y demás, entonces, no, la gente no se fija en eso no, la gente se fija en lo que está haciendo el gobierno y se está cumpliendo no, entonces esos programas sociales son los que le dan pies, territorio al gobierno, no es tanto un partido.

Entrevistador. - Oye Rodolfo ¿cómo no te has desconcentrado de tu función como Director General de RTC y tu legítima aspiración a gobernar Tamaulipas?

Rodolfo. - Bueno RTC es una institución muy bien hecha, lo que está bien hecho no hay que moverlo, para que lo echas a perder, tratar de, entonces hay que respetar los procedimientos, ya está los mecanismos, yo por ejemplo no cambié a nadie de los directores, quisiera, pero no llegué a ver, se van todos y ahora traigo mis cuates, no no no, Bueno ni mi chofer, yo respeté los que estaban aquí, que por cierto ya se dedica a otras cosas, yo manejo mi auto.

Entrevistador. - Oye Rodolfo nunca en Tamaulipas había habido tantos aspirantes a gobernador como ahora, los tiene Morena, Oseguera, tú, Américo, Alejandro, ahora se sumó Mario López, ándale, no sé cuántos vayan a llegar, oye, pero quién sea cómo le va a hacer para sanar las heridas, por el amor de Dios.

Rodolfo. - Bueno mira por ejemplo yo tengo muy claro que tengo derecho a levantar la mano, pero ese derecho llega de la mano de una obligación como todo derecho, si hablas nada más de derecho y no de tus obligaciones ya andas mal, entonces, el derecho de levantar la mano concuerda o viene acompañado de la obligación de que una vez que el movimiento decida hay que sumarse, hay que trabajar para que el movimiento gane, yo lo que he planteado en su momento es un candidato o candidata de consenso, porque los estatutos de morena prevén tres opciones de selección, tres métodos, uno es el consenso, dos la encuesta, y tres una convención de delegados que nunca se ha aplicado que afortunadamente.

Entrevistador. - Bueno también las encuestas de morena han sido muy cuestionadas.

Rodolfo. - Bueno como todas las encuestas porque ahora cada candidato llega con su encuesta debajo del brazo, yo traigo aquí la mía mira.

Entrevistador. - pero las de morena más porque nadie sabe que se hace, cómo se hace.

Rodolfo. - Mira no saben porque no se han difundido, solamente los interesados lo saben porque hay un acuerdo para no decir ganó fulanito y perdieron estos, porque con esas encuestas quedas bien con uno, pero mal con el resto con nueve, diez o doce, entonces el acuerdo es nada más para conocer el que ganó, no los que perdieron porque entonces ahí sí encuentras sentimientos.

Entrevistador. - Ahora, pero ya adelantó Mario delgado que en Tamaulipas va a decidir por encuestas y no por consenso ¿o todavía cabe la posibilidad de que sea por encuestas?

Rodolfo. - Cabría la posibilidad te voy a decir cómo, si los aspirantes nos sentamos como gente civilizada y llegamos a un acuerdo, el acuerdo se puede generar, de hecho, la elección de gobernadores hubo 15 gubernaturas las que estuvieron en juego, y dos de los candidatos salieron por consenso, Sonora Alfonso Durazo y Layda Sansores en Campeche la compañera. Y como generas el consenso, pues básicamente son tres pasos, primero el diálogo no nos peleemos, segundo es el programa, el acuerdo, la negociación, no negociación en lo oscuro, porque la palabra negociación tiene también su connotación, su carga negativa, no estos ya se pusieron de acuerdo que me das esta posición, no no no, la negociación se refiere a aquí va a llegar el candidato que resulte, ¿por qué quiere ser candidato? lo que tú me preguntabas al principio, pues para llevar a la práctica un programa de transformación y después, o sea diálogo, negociación, está en torno a un programa y el acuerdo. Esos son los tres pasos en una organización civilizada no es muy complicado, ahora tú vas a decir, oye pero como, sí todos se creen con posibilidades, pues cómo le vas a hacer, pues ahí hagamos una encuesta donde todos estemos de acuerdo y esa encuesta puede ser una o dos o hasta tres, hagamos tres encuestas, a ver tú cuál es de tu confianza, con él y total haz la tuya pero ganó la tuya, fulano a ver hagamos estas tres, y cómo están viviendo lo mismo no puede medir otra cosa verdad, dos más dos son cuatro aquí y en China.

Entrevistador. - Oye Rodolfo, pero dicen que los datos están bien cargados ya a favor tuyo, que tú eres el favorito de AMLO.

Rodolfo. - No no no, yo soy colaborador, pero no soy ni amigo ni, no no no.

Entrevistador. - Si fueras su amigo fueras su Secretario.

Rodolfo. - Pues sí, él tiene amigos seguramente, pero no están en el gobierno, no es un gobierno de cuates, es un gobierno de colaboradores.

Entrevistador. - ¿Entonces no hay datos cargados, no hay dedazo anticipado?

Rodolfo. - No hay ni datos, mucho menos cargados.

Entrevistador. - ¿Tus debilidades, tus fortalezas?

Rodolfo. - Bueno mira, fortalezas yo te podría decir tengo muy claro el programa de transformación que se está llevando a cabo a nivel nacional y la forma cómo se puede aplicar en el estado, qué hay que hacer en el estado, yo te diría también pues soy fundador del movimiento de Morena en Tamaulipas, tengo experiencia de gobierno, también yo te diría esas son las fortalezas y las debilidades yo te diría bueno que no estoy básicamente allá, sin embargo, no lo veo como, más que como una debilidad tampoco me siento en desventaja, porque regresando a este diagnóstico que te decía al principio de qué es el único estado donde hay tres gobernadores de dos partidos diferentes acusados de los mismos delitos, yo te diría ellos son muy arraigados, ósea salieron de ser políticos de arraigo local y ahora están judicialmente arraigados, entonces el arraigo político no es necesariamente garantía dé.

Entrevistador. - Oye Rodolfo ¿meterías a la cárcel a Cabeza de Vaca?

Rodolfo. - Mira, yo llegaría a ser gobernador, no ministerio público.

Entrevistador. - ¿Pero te gustaría?

Rodolfo. - No perseguiría, pero tampoco me haría de la vista gorda si hay delitos probados.

Entrevistador. - Seguiste muy de cerca el proceso de desafuero y la votación la postura del congreso de la unión, pero del otro lado El Congreso de Tamaulipas de mayoría panista digamos lo blindó, que pasó ahí, ¿chamaquearon a Morena?

Rodolfo. - Era un grupo parlamentario de 10 integrantes, no hacían mayoría verdad entonces por un lado está eso, por otro lado que hubo algunos compañeros legisladores que dudaron y terminaron hasta cambiándose la camiseta verdad, y que ahora ya están del otro lado, está bien, digo son juegos y juegos del poder pero ahora que ya hay un congreso de mayoría del movimiento ya es otra la situación, ese blindaje por ejemplo está impugnado hay una controversia, hay dos controversias interpuestas, hay que ver que deciden pero ahora sí que entrando en octubre la nueva mayoría podría revisar ese blindaje, no puedes legislar para una persona, ese es el argumento central.

Entrevistador. - Oye ¿y es tu amigo Alejandro Rojas Díaz Durán? Hoy se presentó a la fiscalía y solicitó que el juez ya libere las órdenes de aprehensión contra los hermanos del gobernador y de gente más, ¿qué te dice esto?

Rodolfo. - Pues digamos que él trae su, una ruta, su agenda verdad, y bueno fue el primero que hizo denuncias formales y sigue en ese camino, yo creo que él como ya está muy identificado en ese tenor del denunciante que ha presentado pruebas, etcétera, pues yo creo que está siguiendo, no puede dejar, no quiere dejar de un lado esa bandera yo lo veo así.

Entrevistador. - tú papel como encargado de auditar, el año pasado el presidente te encargó auditar Los fideicomisos, gobernación, secretaría de relaciones exteriores, ayúdame con el otro, exactamente qué resultados diste, ¿cómo te sentiste?

Rodolfo. - Los fideicomisos en su totalidad que son más de 180, manejan casi medio billón de pesos, quinientos mil millones de pesos, cuatrocientos noventa y dos mil millones de pesos y nada más se modificó, no se modificó la totalidad, se modificó los ahorros que se generaron ascendieron a sesenta y nueve mil millones de pesos, o sea no fue ni el 20% y se generó una serie de reacciones, lo más importantes que se eliminó el dispendio, se eliminó el sobrecosto, se eliminaron los gastos financieros administrativos que significa tener un fideicomiso, y se logró ya en los casos donde había beneficiarios a ellos no se les afectó, es el caso del fonden, es el caso del fideicomiso para la atención de periodistas, varios fideicomisos, los fideicomisos que apoyan el deporte no desapareció el beneficio, se modificó la figura jurídico-administrativa pero no la obligación verdad, y entonces ya ahora directamente reciben los beneficiarios su apoyo, y se eliminó el costo administrativo y financiero y algo, algo muy importante, al ser fideicomiso el secreto fiduciario te impedía rendir cuentas o exigir cuentas de en qué se gastaban esos recursos por el secreto fiduciario.

Entrevistador. - He escuchado Rodolfo por otro lado que eres una persona muy sencilla, he leído y escuchado que viajas en autobús a Tampico, a veces en ocasiones qué andas en la Ciudad de México en un vehículo no blindado, no con 10 guaruras a tu alrededor, es cierto, es un mito, o es cierto, ¿no es pose? digo porque quiere ser gobernador no, pero si eres una persona muy sencilla.

Rodolfo. - No, no, es por eso y si quisiera ser gobernador pues andaría en una blindada, mira, hay una cuestión de práctica, de pragmatismo ahorita de aquí de la Ciudad de México a Tampico hace 5 horas en autobús, 5 horas y media, No es mucho y si puedes dormir en el autobús pues adelante, sales a las 12 de la noche de la central del norte y a las 5:30 de la mañana ya estás en Tampico, pero por ejemplo de México a Ciudad Victoria yo tengo años viajando en el autobús, salía a las 9 de la noche y a las 7 ya estabas entrando ahí a Ciudad Victoria, entonces 10 horas, dónde yo con cinco horas tengo de dormir y las otras cuatro pues lees o lo aprovechas, es hasta una forma de desconectarte un poco entrar.

Entrevistador. - O sea no es por ser austero o carguen con el presidente ¿eso ya es de años?

Rodolfo. - Sí eso es de años

Entrevistador. - Rodolfo ¿y hasta cuándo vas a estar aquí?

Rodolfo. - Pues yo creo que hasta en noviembre

Entrevistador. - Porque en noviembre ya dijo Mario delgado que habrá candidato a gobernador, pues ojalá lo seas.

Rodolfo. - Sí ojalá, ojalá y sí vamos apoyar para que el movimiento gane.

Entrevistador. - O sea no va a haber pleito entre ustedes, brincos a otros partidos, o va a haber algunos aspirantes de morena que se vayan con Cabeza de Vaca, tiene mucho dinero, compra Diputados.

Rodolfo. - Ah, no, no, ah bueno pues que se los lleve a ellos eh, si, si por qué quiere decir que tenían un proyecto muy personal y no un proyecto de transformación de Tamaulipas.

Entrevistador. - Y qué te dice tu corazón, ¿Morena va a ganar Tamaulipas?

Rodolfo. - Mi corazón y las encuestas que he visto hasta el momento, mira yo lo último que he visto, los números que he visto últimamente, morena solito trae como 50 puntos solito como marca, te lo digo el verde trae 4, el PRI trae 12, si hicieron una coalición la suma aritmética te diría bueno pues van a sacar 55, pues no, si hay hasta cuándo se va de 55 que te da la suma aritméticas simples, se va a más de 60 hay encuestas que hablan de 65% con esta coalición el PAN trae 24 puntos, del PRI trae 11 y el PRD 1, y tú dices bueno son 24 más 11, son 35 y uno que les da el PRD 36, pues deberían de sacar por lo menos eso, si fuera así de mecánico el tema pues no, de 24 el PAN con una coalición se va a 28 o 29 máximo, lo más que yo he visto 30, quiere decir que no le da porque, si tú te vas a las tripas de las mediciones, te das cuenta, tú qué haces encuestas la debes de saber, las duplicas, corre los cross tab y dices ¿por qué? donde están los 11 puntos del PRI, porque no se sumaron a, por qué no es de cada dos o de cada tres dos no quieren alianza con el que fue su verdugo, con el que lo sacó del poder no, entonces traen como segunda mejor opción a morena, por eso es que no le entra, y es natural eso, digo habría que ser muy masoquista para alearte con el que te persigue.

Entrevistador. - ¿Porque todavía hay priistas con memoria?

Rodolfo. - Sí, pero además te hablo no de los jerarcas del PRI, no, los tristes de base y te lo dicen ellos cuando hablas con ellos, oye pues sí me metió a la cárcel, nos pateó y ahí luego ahora nombre, no soy masoquista, así te dicen.

Entrevistador. - Rodolfo, ojalá la siguiente entrevista sea en Ciudad Victoria en noviembre, cuando tú partido por consenso, por encuestas, designe al candidato o candidata y en 2022 ese estado por ti, que se ve un deseo propio, deje de ser gobernado por una figura que le ha hecho mucho daño al estado.

Rodolfo. - Sí pues que empiece la transformación de a de veras, lo dice hasta la Constitución Federal, mira la democracia no es un sistema político únicamente, no es un régimen político, es un sistema fundado en el constante mejoramiento social económico y cultural del pueblo, lo hice el artículo tercero y lo que hemos tenido en Tamaulipas con la alternancia es eso una, un cambio de siglas, y la gente quiere un mejoramiento social económico y cultural.

Entrevistador. - O sea, un cambio de veras

Rodolfo. - Un cambio de a de veras una transformación de a de veras.

Entrevistador. - Rodolfo, agradezco mucho la entrevista, me sentí muy a gusto volviéndote a ver después de hace varios años que nos vimos en Monterrey en el aeropuerto Mariano Escobedo, y que tus planes sean los que en el Starbucks que está a la izquierda, y que tu proyecto personal y político se concrete tu aspiración.

Rodolfo. - vamos a ver qué tal, yo también espero lo mismo, vamos a estar contribuyendo con nuestro granito de arena para que la transformación de a de veras llegue a Tamaulipas, ya lo merece.

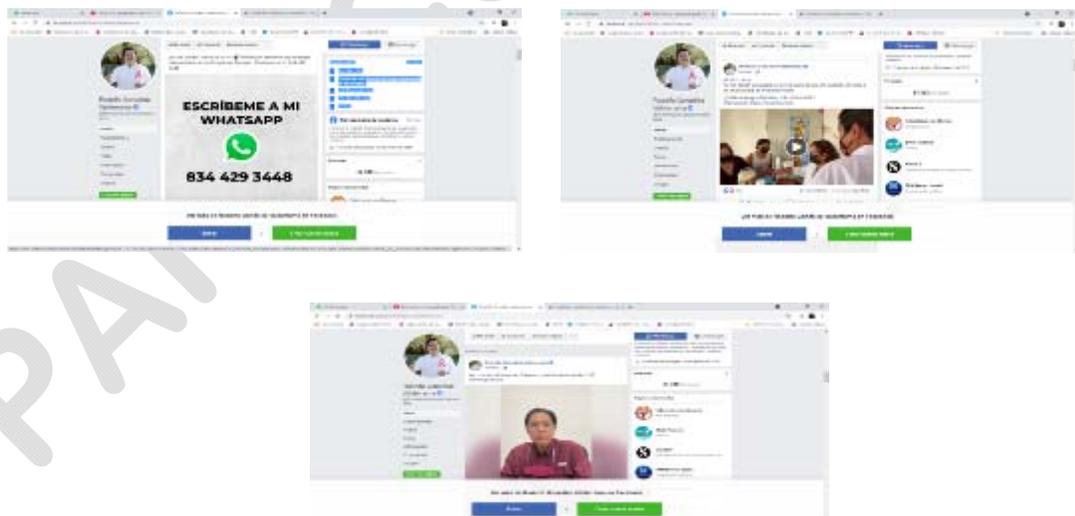
Entrevistador. – Gracias.

--- En cuanto a las características generales y tipo de publicaciones que se desprenden de los perfiles de Facebook y Twitter que se solicitan en el oficio de instrucción respecto de las direcciones web <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama> y <https://twitter.com/Rodolfogonval> doy fe de lo siguiente:

--- En cuanto a la liga electrónica <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama>, al verificarla advierto que el contenido de las fotos de perfil y de portada ya fueron desahogadas en la primera liga del presente instrumento donde además cuenta con la siguiente información.

--- **“Comunidad”** A 54 335 personas les gusta esto, 52 809 personas siguen esto **“Información”** 833 284 1787 Contactar con Rodolfo González Valderrama en Messenger. rodolfogonzalez.mx, +52 834 429 3448 Político **“Creación de la página”**: 28 de enero de 2020.

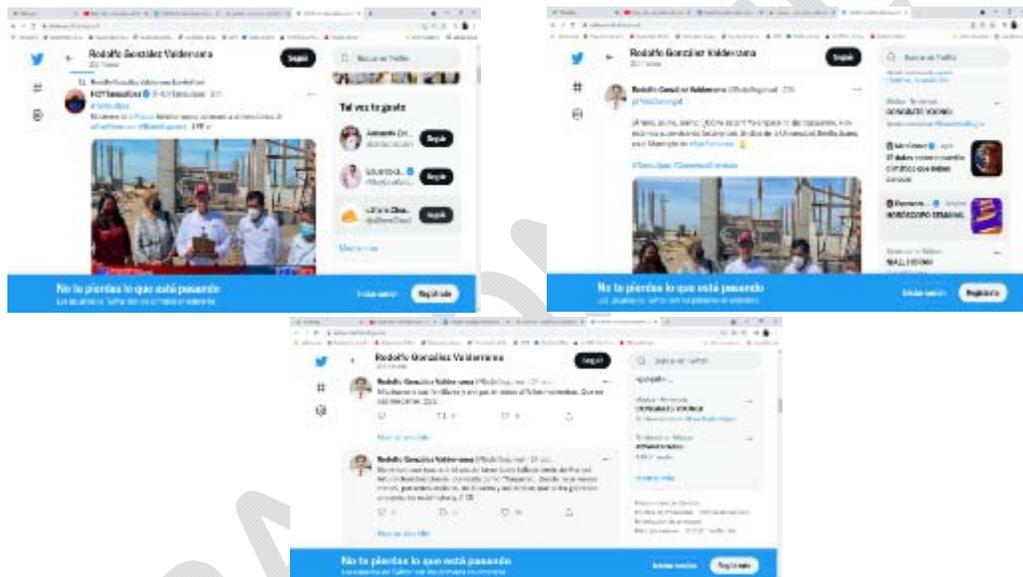
--- En cuanto al tipo de publicaciones se tratan principalmente de solicitar a que le escriban al usuario a su WhatsApp, en temas relacionados con programas sociales donde proporciona su número telefónico; relacionados con supervisión de programas sociales, mensajes que hacen alusión a construcción de obras; en otra publicación hace referencia a la invitación a tomar avena en una escuela, según se advierte en Valle Hermoso; en otra más comunica respecto de ver el juego del calamar y consulta si le recomiendan o no. Lo anterior, se corrobora con impresiones de pantalla de lo aquí vertido.



--- En cuanto a la liga electrónica <https://twitter.com/Rodolfogonval>, se trata de un perfil de usuario de Twitter, de nombre **“Rodolfo González Valderrama”**, donde se muestran principalmente dos fotos, la de perfil y de portada. En cuanto a la foto de perfil la cual es de forma circular, en ella se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil,

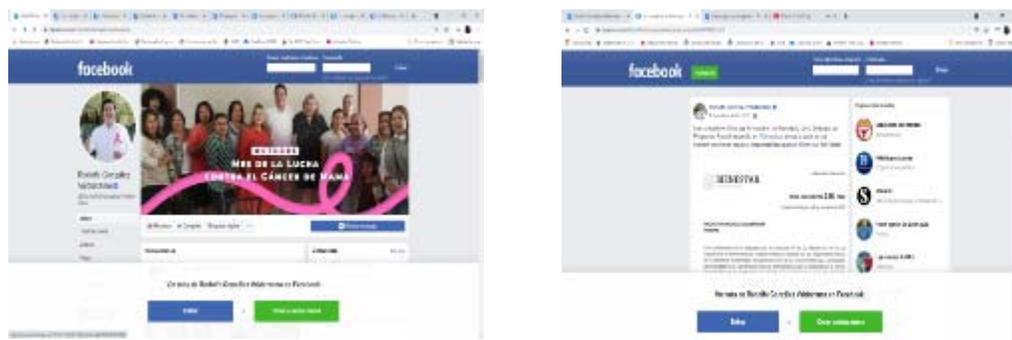
al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas **“OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA”**. Y la información siguiente: **“Delegado de Programas Sociales en Tamaulipas. Nacido en Tampico, Tamaulipas. Platiquemos en Whatsapp ☐ 834 429 3448, Tampico, Tamaulipasrodolfogonzalez.mxS Tampico, Tamaulipasrodolfogonzalez.mx Se unió en febrero de 2020, 147 Siguiendo, 1.598 Seguidores”**.

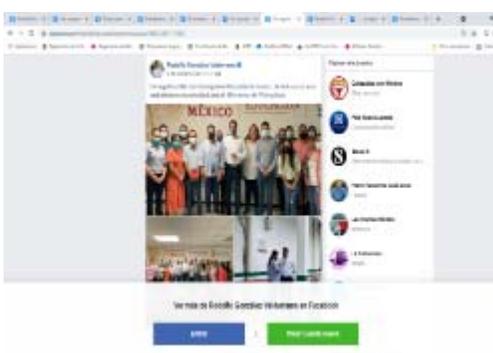
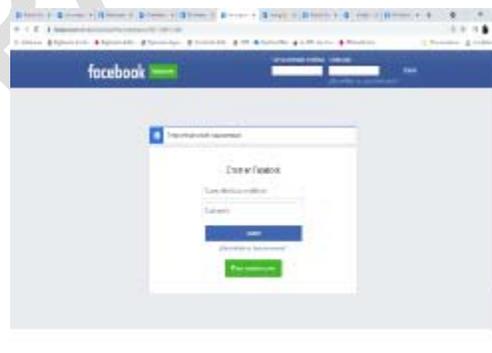
--- En cuanto a las publicaciones, en la primera de ellas realiza un retweet, de un periódico denominado hoy Tamaulipas; otra más relativa a informar de la supervisión que realiza el usuario a la obra de una Universidad de nombre Benito Juárez, según se advierte en el municipio de San Fernando; y otra publicación más relativa a condolencias a una familia por el fallecimiento de una persona. Lo anterior, se corrobora con impresiones de pantalla de lo aquí vertido.



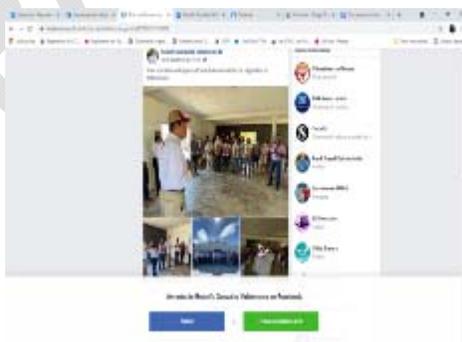
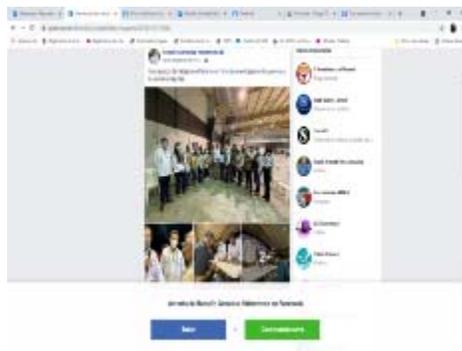
--- En cuanto a la solicitud de dar fe del contenido que se encuentra en el código QR que aparece en la página 23 de la denuncia, manifiesto, que esta Oficialía Electoral no cuenta con la herramienta para verificar códigos QR en el tipo de papel como el que se proporciona relativo a la denuncia.

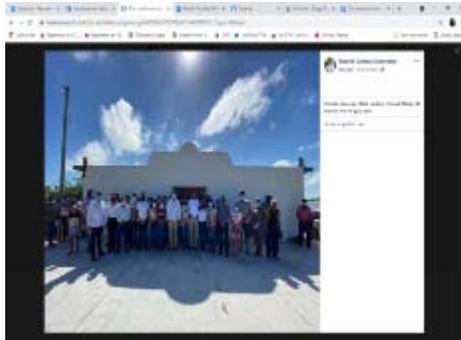
Anexos del Acta circunstanciada OE-638/2021

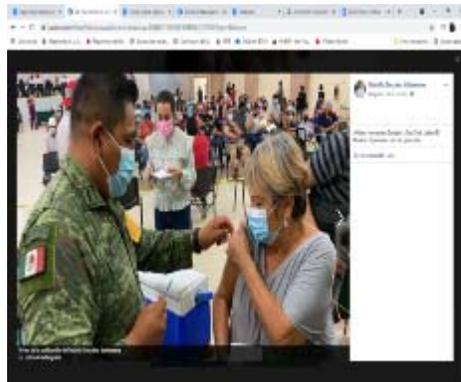




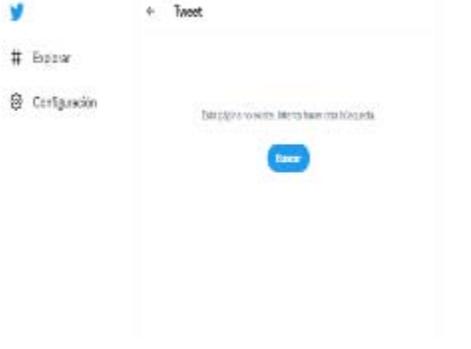












□ Acta Circunstanciada número OE/639/2021, mediante la cual, la *Oficialía Electoral* dio cuenta de las ligas electrónicas denunciadas.

Las siguientes ligas electrónicas ya fueron desahogadas en el Acta Circunstanciada número OE/638/2021 elaborada por la *Oficialía Electoral*:

1. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama>
2. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/401481718083102>
3. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402055218025752>
4. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402133951351212>
5. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402726321291975>
6. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935>
7. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/403872471177360>
8. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404349774462963>
9. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404520201112587>
10. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404908511073756>
11. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/406387054259235>
12. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407127187518555>
13. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407206937510580>
14. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407851490779458>
15. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175>
16. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408496984048242>
17. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408585774039363>
18. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409114420653165>
19. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409179543979986>
20. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409312083966732>
21. <https://twitter.com/RodolfoGonval>
22. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444094975172616195>
23. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444391578139865092>
24. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444783357137719300>
25. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445050371345457153>
26. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445484285067100170>
27. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445542588455391246>
28. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445811091813056515>
29. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445908868853161985>
30. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446128161079525383>
31. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446893772193865740>
32. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447273800089882626>
33. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/144731808779471362>
34. <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447632158714105862>
35. <https://www.milenio.com/politica/morena-tampico-saldo-cubrebocas-cambio-responder-encuesta>
36. <https://elmercurio.com.mx/editoriales/la-encuesta-de-gonzalez-valderrama>
37. <https://www.facebook.com/nuestrasnoticiastam/posts/1792619387587797>
38. <https://www.elcinco.mx/opinion/la-secretaria-finanzas-ya-tiene-subsecretarios>
39. <https://www.hoytamaulipas.net/notas/441084/Gubernatura-de-Tamaulipas-en-2022-me-estoy-preparando-Rodolfo-Gonzalez.html>
40. <https://www.youtube.com/watch?v=9mHsRWBzFuU>
41. <https://www.youtube.com/watch?v=YKuo3gllnv4>
42. <https://laverdad.com.mx/2021/09/q-valderrama-se-aferra-a-ser-candidato-de-morena-a-gobernador-en-tamaulipas/>
43. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=sQyNONZezzY>

Al Acta Circunstanciada número OE/639/2021 únicamente se añadieron las siguientes ligas electrónicas denunciadas, de las cuales dio fe la *Oficialía Electoral*.

--- Enseguida, ingresé a la liga electrónica 21. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409938627237411> al dar clic sobre el hipervínculo,

me dirige a una publicación de Facebook de fecha **14 de octubre a las 14:57**, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “” y **“se siente agradecido”** con las referencias siguientes: **“Mi reconocimiento a las y los servidores de la nación que apoyan las jornadas de vacunación en #Tamaulipas □□□□□□”**. Seguido de dos fotos, las que se desahogan por la propia naturaleza de la imagen, las cuales se aprecian en el **anexo 21** del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 615 reacciones, 45 comentarios y 275 veces compartida.



--- Posteriormente, ingresé a la liga electrónica **22.** <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410521807179093> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha 15 de octubre a las 09:12, del mismo usuario, **“Rodolfo González Valderrama”** seguido del ícono azul “” y de **“está con Secretaría de la Defensa Nacional en Tamaulipas, Tampico”** **“se siente agradecido”** con las referencias siguientes: **“Acudimos esta mañana a realizar tareas de apoyo en la jornada de vacunación contra la #Covid_19 en Tampico y Madero. Gracias al Ejército Mexicano por el gran apoyo a la ciudadanía durante estas jornadas. #Bienestar #Tamaulipas”**. Seguido de una foto, que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecian en el anexo 22 del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 590 reacciones, 46 comentarios y 226 veces compartida.



--- Asimismo,  electrónica **23.** <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410655060499101> al dar clic

sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha 15 de octubre a las 13:49, del mismo usuario, “Rodolfo González Valderrama” seguido del ícono azul “ ” con las referencias siguientes: “Hoy asistí a la inauguración de obras de pavimentación en el Municipio de Madero por invitación del Alcalde Adrián Oseguera Kernión. Me motiva ver todo lo que se hace por la gente de #Tamaulipas.”. Seguido de tres fotos, que se desahogan por la propia naturaleza de las imágenes, las cuales se aprecian en el anexo 23 del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 854 reacciones, 42 comentarios y 301 veces compartida.



--- Acto continuo, ingrese a la página electrónica 24. <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/videos/2806843412893527/> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha 15 de octubre a las 17:10, del mismo usuario, “Rodolfo González Valderrama” seguido del ícono azul “ ” con las referencias siguientes: “Al finalizar octubre habrá concluido la vacunación de todas las personas mayores de 18 años en Miguel Alemán. Muchas gracias a quienes lo hacen posible #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 50:00 (cincuenta segundos) el cual desahogo en los siguientes términos:

--- Se trata de un video de imágenes de un inmueble donde aparece la leyenda Centro Cívico, así como imágenes de personas vacunándose donde aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas “Rodolfo González” en color negro y “Bienestar” en color guinda, se encuentra acompañado de tres hombres, dos vestidos con bata y uno más con camisa con la leyenda de “Gobierno de México”. Dicha persona emite un mensaje el cual se lee durante el recorrido del video y donde se encuentra expresando lo siguiente:

--- “Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que, al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada. Al presidente municipal de Miguel Alemán para que se incorpore, para que acepte que lo vamos a designar el día de hoy servidor de la Nación” seguido de otra voz masculina que expresa una persona de características físicas, calvo, que viste camisa blanca y mencionando. “Acepto con mucho

gusto ser servidor de la Nación porque yo sé que a través de la Federación vamos a obtener muchos beneficios para Miguel Alemán”.

--- Dicha publicación cuenta con 498 reacciones, 22 comentarios y 216 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como anexo 24 del presente instrumento.



--- Asimismo, ingresé a la liga electrónica 25.

<https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/411320117099262> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha 16 de octubre a las 12:26, del mismo usuario, “Rodolfo González Valderrama” seguido del ícono azul “ ” seguido de: “está en Altamira, Tamaulipas”, con las referencias siguientes: “Desde el sur de #Tamaulipas trabajamos con las y los servidores de la nación de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, junto al alcalde altamirense Armando Martínez Manríquez. El gobierno de México sigue impulsando los programas sociales en toda nuestra entidad buscando el bienestar de todos. #QueremosBienestar”. Seguido de una foto, que se desahoga por la propia naturaleza de la imagen, la cual se aprecia en el anexo 25 del presente instrumento.

--- Dicha publicación cuenta con 683 reacciones, 41 comentarios y 213 veces compartida.



--- Acto co trónica 26.

<https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/videos/281562437154915/> al dar clic sobre el hipervínculo, me dirige a una publicación de Facebook de fecha 18 de octubre a las 14:52, del mismo usuario, “Rodolfo González Valderrama” seguido del ícono azul “ ” con las referencias siguientes: “Ciudad Madero cuenta con el Gobierno Federal para lograr que a finales de este mes, la población con 18 años y más tenga el esquema de vacunación

completo #Covid_19 #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 59:00 (cincuenta y nueve segundos) el cual desahogo en los siguientes términos:

--- Se trata de un video de imágenes de un inmueble donde aparece la leyenda “Unidad Deportiva Ciudad Madero”, así como imágenes de personas haciendo fila, sentados en sillas blancas, personas vacunándose, donde aparece la persona con características físicas similares a la ya descrita en el presente instrumento, la cual, viste camisa blanca donde se aprecian las leyendas “Rodolfo González” en color negro y “Bienestar” en color guinda, se encuentra acompañado de una mujer y un hombre vestido de militar. Dicha persona emite un mensaje el cual se lee durante el recorrido del video y donde se encuentra expresando lo siguiente:

--- “Estamos en Ciudad Madero en el centro cívico, supervisando una jornada de vacunación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer, se está trabajando para que a finales del mes de octubre ya tengan su esquema completo, la población de 18 años y más. Esa es la invitación que se está haciendo para que se vacunen, es una forma de protegerse ellos, de protegerse a sí mismo, su familia y a todos los demás”.

--- Dicha publicación cuenta con 404 reacciones, 70 comentarios y 301 veces compartida.

--- De lo anterior, agrego impresión de pantalla del sitio consultado como anexo 26 del presente instrumento.



7. CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PRUEBAS.

7.1. Documentales públicas.

7.1.1. Actas Circunstanciadas OE/638/2021 y OE/639/2021, emitidas por la *Oficialía Electoral*.

Dichas pruebas se consideran documentales públicas en términos del artículo 20, fracción III y IV, de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del

artículo 298 de la *Ley Electoral*, y se le otorga valor probatorio pleno, en términos del artículo 323 de la citada *Ley Electoral*.

Asimismo, de conformidad con el artículo 96 de la *Ley Electoral*, la cual establece la *Oficialía Electoral* contará con fe pública.

7.2. Técnicas.

7.2.1. Imágenes insertadas en el escrito de queja.

7.2.2. Ligas electrónicas denunciadas.

Se consideran pruebas técnicas de conformidad con el artículo 22 de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, y en términos del artículo 28 de la *Ley de Medios*, sólo harán prueba plena cuando a juicio del órgano que resuelve, los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, generen convicción sobre la veracidad de los hechos afirmados.

7.3. Presunciones legales y humanas.

En términos del artículo 28 de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, sólo harán prueba plena cuando a juicio del órgano que resuelve y de los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, generen convicción sobre la veracidad de los hechos afirmados.

8.5. Instrumental de actuaciones.

En términos del artículo 28 de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, sólo harán prueba plena cuando a juicio del órgano que resuelve y de los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí, generen convicción sobre la veracidad de los hechos afirmados.

8. HECHOS ACREDITADOS Y VALORACIÓN CONJUNTA DE LAS PRUEBAS.

8.1. Se acredita que el C. Rodolfo González Valderrama ocupa el cargo de Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en el estado de Tamaulipas.

En términos de artículo 317 de la *Ley Electoral*, no son objeto de prueba los hechos no controvertidos, en ese sentido, el denunciado no controvierte ocupar dicho cargo.

Asimismo, desde sus redes sociales, el C. Rodolfo González Valderrama se ha ostentado con dicho encargo, tal como se dio fe en las publicaciones denunciadas, en la que incluso se dio fe de que el denunciado publicó el oficio BIE/100/236/2021, de fecha 1 de octubre de dos mil veintiuno, mediante el cual se le designó.

Al respecto, es de considerarse el contenido de la Tesis I.3º.C.35 K (10ª.)⁶, emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en la cual se consideró que el contenido de una página de Internet que refleja hechos propios de una de las partes en cualquier juicio puede ser tomado como prueba plena, a menos que haya una en contrario de que no fue creada por orden del interesado, ya que se le reputará autor y podrá perjudicarle lo que ofrezca en sus términos.

Adicionalmente, también debe considerarse, cambiando lo que haya que cambiar, la Tesis de la *Sala Superior XXXVII/2004*⁷, en la cual se establece que a partir de

⁶ PÁGINAS WEB O ELECTRÓNICAS. SU CONTENIDO ES UN HECHO NOTORIO Y SUSCEPTIBLE DE SER VALORADO EN UNA DECISIÓN JUDICIAL.

Décima Época, Tribunales Colegiados de Circuito, Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Libro XXVI, noviembre de 2013, página1373.

⁷ PRUEBAS INDIRECTAS. SON IDÓNEAS PARA ACREDITAR ACTIVIDADES ILÍCITAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

un hecho secundario es posible extraer inferencias y elementos de confirmación de la hipótesis del hecho principal, a través de un paso lógico que va del hecho probado al hecho principal, y que puede llegar, inclusive, a conformar una prueba plena, al obtenerse a través de inferencias o deducciones de los hechos secundarios, en donde el nexo causal (en el caso de los indicios) o el nexo de efecto (en el caso de presunciones) entre el hecho conocido y el desconocido deriva de las circunstancias en que se produzca el primero y sirvan para inferir o deducir el segundo.

De igual forma, se toma en consideración la Tesis LXXXII/2016⁸, emitida por la *Sala Superior*, en la que se concluye que para que las autoridades electorales descarten la responsabilidad de una persona por la difusión de propaganda que pudiera resultar contraventora de la normativa electoral resulta insuficiente la negativa de los denunciados de ser los responsables de la información alojada en sitios de internet, pues, para ello, es necesario que se acredite mediante elementos objetivos que se realizaron actos tendentes a evitar que se siguiera exhibiendo la propaganda denunciada en la plataforma de internet o la información atinente a su persona, que se empleara -sin su autorización- su nombre e imagen, o bien que el responsable de la página de internet es una persona diversa a aquella a quien se atribuye su pertenencia.

En el presente caso, no se tiene evidencia de que el C. Rodolfo González Valderrama se haya deslindado de las publicaciones que lo refieren como Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en esta entidad federativa, por lo que de manera preliminar, se considera que sí ostenta dicho cargo.

<https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=XXXVII/2004&tpoBusqueda=S&sWord=PRUEBA>

⁸ **PROPAGANDA ELECTORAL DIFUNDIDA EN INTERNET. ES INSUFICIENTE LA NEGATIVA DEL SUJETO DENUNCIADO RESPECTO DE SU AUTORÍA PARA DESCARTAR LA RESPONSABILIDAD POR INFRACCIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL.**

<https://www.te.gob.mx/IUSEapp/tesisjur.aspx?idtesis=LXXXII/2016&tpoBusqueda=S&sWord=INTERNET>

9.2. Se acredita que el perfil de la red social Facebook “Rodolfo González Valderrama”, así como el perfil “Rodolfogonval”, de la red social Twitter, pertenecen al denunciado.

De acuerdo a lo asentado en las Actas OE/638/2021 y OE/639/2021, emitidas por la *Oficialía Electoral*, pertenecen a una persona de nombre Rodolfo González Valderrama, asimismo, se señaló que el perfil de la red social Facebook “Rodolfo González Valderrama” tiene la categoría de “Figura Pública”.

En ese contexto, la *Oficialía Electoral* dio cuenta que, en las publicaciones de ese perfil de la mencionada red social, se realizan expresiones que hacen alusión al estado de Tamaulipas.

En esa tesitura, el funcionario que practicó la diligencia señaló que en el perfil en comento se incluye una insignia siguiente: 

Al respecto, es de señalarse que, de acuerdo a la propia red social, la insignia verificada  que aparece junto al nombre de una página o una cuenta de Facebook en las búsquedas y en el perfil, significa que Facebook confirmó que la cuenta es la presencia auténtica de la figura pública, celebridad o marca global que representa.

Por lo que hace a la cuenta de Twitter, el usuario se identifica como Rodolfo González Valderrama, Delegado de Programas Sociales en Tamaulipas, asimismo, adjunta un número de teléfono para ser contactado por medio la aplicación Whatsapp.

Adicionalmente, conviene reiterar que en la Tesis I.3º.C.35 K (10ª.) , el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, consideró que el contenido de una página de Internet que refleja hechos propios de una de las partes en cualquier juicio puede ser tomado como prueba plena, a menos que haya una en contrario de que no fue creada por orden del interesado, ya que se le reputará autor y podrá perjudicarle lo que ofrezca en sus términos.

En ese sentido, no se advierte que la denunciada se haya deslindado del perfil en comento, de modo que se llega a la conclusión de que es titular de dicha cuenta.

Adicionalmente, también debe considerarse, cambiando lo que haya que cambiar, la Tesis de la *Sala Superior* XXXVII/2004 , en la cual se establece que a partir de un hecho secundario es posible extraer inferencias y elementos de confirmación de la hipótesis del hecho principal, a través de un paso lógico que va del hecho probado al hecho principal, y que puede llegar, inclusive, a conformar una prueba plena, al obtenerse a través de inferencias o deducciones de los hechos secundarios, en donde el nexo causal (en el caso de los indicios) o el nexo de efecto (en el caso de presunciones) entre el hecho conocido y el desconocido deriva de las circunstancias en que se produzca el primero y sirvan para inferir o deducir el segundo.

De igual forma, se toma en consideración la Tesis LXXXII/2016 , emitida por la *Sala Superior*, en la que se concluye que para que las autoridades electorales descarten la responsabilidad de una persona por la difusión de propaganda que pudiera resultar contraventora de la normativa electoral resulta insuficiente la negativa de los denunciados de ser los responsables de la información alojada en sitios de internet, pues, para ello es necesario que se acredite mediante elementos objetivos que se realizaron actos tendentes a evitar que se siguiera exhibiendo la propaganda denunciada en la plataforma de internet o la información atinente a su persona, que

se empleara -sin su autorización- su nombre e imagen, o bien que el responsable de la página de internet es una persona diversa a aquella a quien se atribuye su pertenencia.

Lo anterior, toda vez que las reglas de la lógica y las máximas de la experiencia indican que si se advierte o conoce de la existencia de algún instrumento en el cual se emplee su imagen, o bien, que se difunda información a su nombre sin su consentimiento, lo ordinario es que implemente actos idóneos y eficaces para evitar, de manera real y objetiva, que la difusión de la propaganda continúe, cuando pudiera vulnerar lo dispuesto en la normativa electoral.

9.3. Se acredita la existencia de las publicaciones denunciadas, con excepción de tres ligas electrónicas.

En efecto, conforme a las Actas OE/638/2021 y OE/639/2021, elaboradas por la *Oficialía Electoral*, las cuales son documentales públicas con valor probatorio pleno, atento a lo dispuesto en el artículo 96 de la *Ley Electoral*, así como en el artículo 27 de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la propia *Ley Electoral*, se acreditó la existencia de las publicaciones denunciadas, con excepción de las siguientes:

- <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935>
- <https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175>
- <https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447632158714105862>

10. DECISIÓN.

10.1. Es inexistente la infracción atribuida al C. Rodolfo González Valderrama, consistente en actos anticipados de campaña.

10.1.1. Justificación.

10.1.1.1. Marco normativo.

Ley Electoral.

El artículo 4, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece la definición siguiente:

“Actos Anticipados de Campaña: los actos de expresión que se realicen bajo cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura o un partido, o expresiones solicitando cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral por alguna candidatura o para un partido”.

Por su parte, el artículo 239 de la referida legislación, en sus párrafos segundo y tercero, señala lo siguiente:

“Se entiende por actos de campaña electoral, las reuniones públicas, asambleas, marchas y, en general, aquellos en que los candidatos, los dirigentes y militantes de los partidos políticos o coaliciones se dirigen al electorado para promover sus candidaturas con el objeto de obtener el voto ciudadano”.

“Se entiende por propaganda electoral, el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que, durante la campaña electoral, producen y difunden los partidos políticos, las coaliciones, los candidatos registrados y sus militantes y simpatizantes respectivos, con el propósito de manifestar y promover el apoyo o rechazo a alguna candidatura, partidos políticos o coaliciones, a la ciudadanía en general”.

La Sala Superior ha sostenido que se requiere de la concurrencia de los tres elementos siguientes para determinar si los hechos denunciados constituyen actos anticipados de campaña⁹:

a. Un elemento personal: que los realicen los partidos políticos, sus militantes, aspirantes, o precandidatos, y en el contexto del mensaje se

⁹ Criterio sustentado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver los juicios SUP-JRC-195/2017 y SUP-JDC-484/2017 al diverso SUP-JRC-194/2017.

adviertan voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable al sujeto o sujetos de que se trate.

b. Un elemento subjetivo: que una persona realice actos o cualquier tipo de expresión que revele la intención de llamar a votar o pedir apoyo a favor o en contra de cualquier persona o partido, para contender en un procedimiento interno, proceso electoral, o bien, que de dichas expresiones se advierta la finalidad de promover u obtener la postulación a una candidatura a un cargo de elección popular, y

c. Un elemento temporal: que dichos actos o frases se realicen antes de la etapa procesal de campaña o precampaña electoral.

Por su parte, la **Jurisprudencia 4/2018** establece lo siguiente:

De conformidad con el citado precedente, el elemento subjetivo de los actos anticipados de precampaña y campaña se actualiza, en principio, solo a partir de manifestaciones explícitas o inequívocas respecto a su finalidad electoral, esto es, que se llame a votar a favor o en contra de una candidatura o partido político, se publicite una plataforma electoral o se posicione a alguien con el fin de obtener una candidatura. Por tanto, la autoridad electoral debe verificar:

1. Si el contenido analizado incluye alguna palabra o expresión que, de forma objetiva, manifiesta, abierta y sin ambigüedad denote alguno de esos propósitos, o que posea un significado equivalente de apoyo o rechazo hacia una opción electoral de una forma inequívoca; y
2. Que esas manifestaciones trasciendan al conocimiento de la ciudadanía y que, valoradas en su contexto, puedan afectar la equidad en la contienda.

Lo anterior permite, de manera más objetiva, llegar a conclusiones sobre la intencionalidad y finalidad de un mensaje, así como generar mayor certeza y predictibilidad respecto a qué tipo de actos configuran una irregularidad en materia de actos anticipados de precampaña y campaña, acotando, a su vez, la

discrecionalidad de las decisiones de la autoridad y maximizando el debate público, al evitar, de forma innecesaria, la restricción al discurso político y a la estrategia electoral de los partidos políticos y de quienes aspiran u ostentan una candidatura.

La *Sala Superior* en la sentencia emitida dentro del expediente SUP-REP-700/2018¹⁰, sostuvo que un criterio para distinguir cuándo un anuncio o promocional constituye un llamamiento expreso al voto consiste en aquellos anuncios que utilicen mensajes que promuevan el voto y contengan palabras expresas o explícitas para favorecer o derrotar a un candidato en una elección de manera expresa con frases, como “vota por” “apoya a” “XXX para presidente” o “XX 2018”.

La propia *Sala Superior*, aclara que la razón detrás de una restricción tan explícita se basa en la idea de que los candidatos a puestos de elección popular, especialmente aquellos que se encuentran en campaña, se vinculan directa o indirectamente con los problemas de interés público, ya sea mediante propuestas legislativas o acciones gubernamentales. Por lo tanto, restringir los anuncios sin que el apoyo a un candidato se realice mediante elementos expresos o con sus equivalentes funcionales constituiría una restricción indebida a la libertad de expresión.

En ese sentido, se razona que la Jurisprudencia 4/2018, pretende establecer una distinción objetiva y razonable entre los mensajes que contienen elementos que llaman de manera expresa al voto a favor o en contra de un candidato y aquellos que promueven temas propios de una sociedad democrática.

No obstante, la propia *Sala Superior* reflexiona que esa distinción sería insuficiente si se limita a la prohibición del uso de ciertas expresiones o llamamientos expresos

¹⁰ https://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REP-0700-2018.pdf

a votar o no votar por una opción política, pues ello posibilitaría la evasión de la normativa electoral o un fraude a la Constitución cuando con el empleo de frases distintas se genere un efecto equivalente a un llamamiento electoral expreso.

Ante esta situación, dicho órgano jurisdiccional consideró que un mensaje puede ser una manifestación de apoyo o promoción equivalente a un llamamiento expreso cuando de manera objetiva o razonable pueda ser interpretado como una manifestación inequívoca a votar o a no votar.

Con ello, tal como lo sostiene el órgano jurisdiccional en referencia, se evita que la restricción constitucional sea sobre inclusiva respecto de expresiones propias del debate público sobre temas de interés general y, al mismo tiempo, se garantiza la eficacia de la previsión constitucional respecto de manifestaciones que no siendo llamamientos expresos resultan equiparables en sus efectos.

Ahora bien, la propia *Sala Superior* en la resolución referida, señala que las herramientas para determinar en qué casos se puede interpretar los mensajes como un equivalente funcional de apoyo expreso, se deben verificar los siguientes pasos:

- **Análisis integral del mensaje:** Se debe analizar la propaganda como un todo y no solamente como frases aisladas, es decir, incluir elementos auditivos (tonalidad, música de fondo, número de voces, volumen entre otros) y visuales (colores, enfoque de tomas, tiempo en pantalla o en audición, entre otros).
- **Contexto del mensaje:** El mensaje se debe interpretar en relación y en coherencia con el contexto externo en el que se emite, es decir, la temporalidad, el horario de la difusión, la posible audiencia, el medio utilizado para su difusión, su duración entre otras circunstancias relevantes.

Esto es, la doctrina de la promoción expresa o elementos explícitos o llamamientos expresos no sólo se actualiza cuando se emiten comunicaciones que incluyan palabras claves o determinadas, sino que también incluye los equivalentes funcionales, como las comunicaciones que, tomadas como un todo y con referencia contextual a eventos externos, pueden ser considerados como un mensaje de apoyo a la victoria o derrota de uno o más candidatos plenamente identificados o identificables, o bien en su beneficio.

10.1.2. Caso concreto.

En el presente caso, se advierte que las publicaciones denunciadas versan sobre lo siguiente:

- i) Publicaciones en los perfiles personales de las redes sociales Facebook y Twitter del denunciado;
- ii) Publicaciones emitidas por medios de comunicación; y
- iii) Entrevistas publicadas en la red social Youtube.

Atendiendo a lo anterior, el análisis se realizará conforme a la clasificación señalada con antelación.

i) Publicaciones en los perfiles personales de las redes sociales Facebook y Twitter del denunciado.

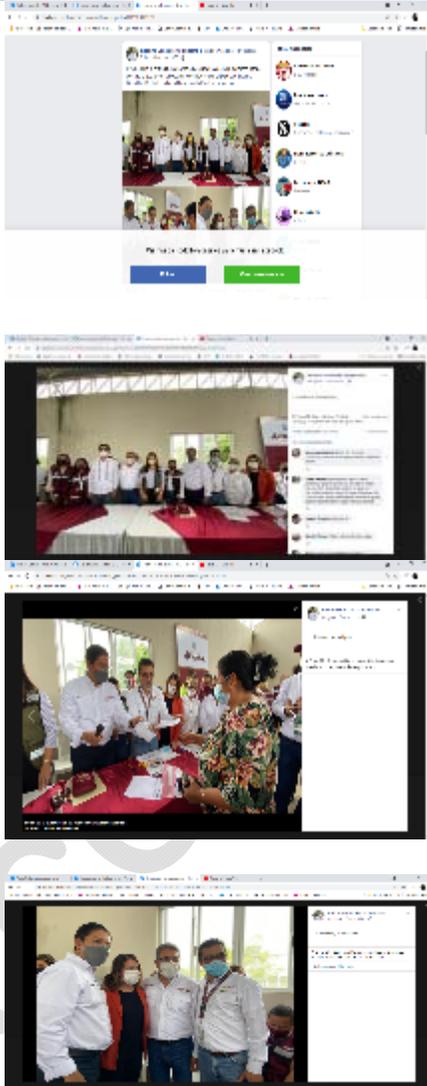
Conforme al método señalado en el marco normativo correspondiente, lo conducente, para efectos de determinar si se acredita la infracción denunciada, se debe considerar los elementos siguientes:

- a) elemento temporal.
- b) elemento personal.
- c) elemento subjetivo.

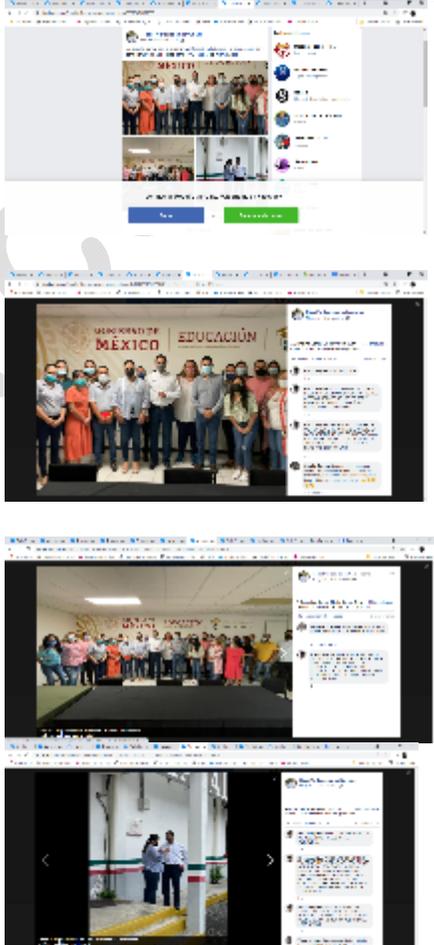
En razón de lo anterior, se estima lo siguiente:

- a) En cuanto al **elemento temporal**, este se acredita, toda vez que las publicaciones se emitieron en una temporalidad posterior al doce de septiembre del año en curso, es decir, dentro del proceso electoral.
- b) Por lo que hace al **elemento personal**, se tiene por acreditado, toda vez que es claramente identificable el denunciado.
- c) En lo que respecta al **elemento subjetivo**, se tiene por no actualizado, en función de lo que se expone a continuación.

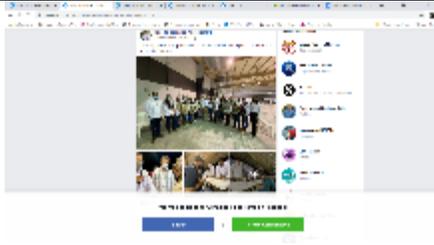
N°	FECHA	LIGA ELECTRÓNICA	PUBLICACIÓN	ANÁLISIS.
1		https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama	 <p>En cuanto a la foto de perfil, se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca y la imagen de un listón rosa a la altura del tórax. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas "OCTUBRE, MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
2	1 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/401481718083102	 <p><i>"Les comparto el oficio que formaliza el nombramiento como Delegado de Programas Para el desarrollo en #Tamaulipas el cual a partir de hoy ejerceré con honor, orgullo y responsabilidad para el #Bienestar del Estado".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

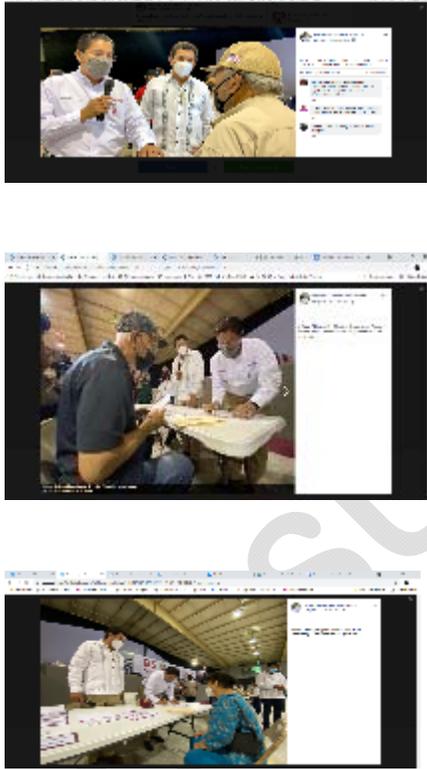
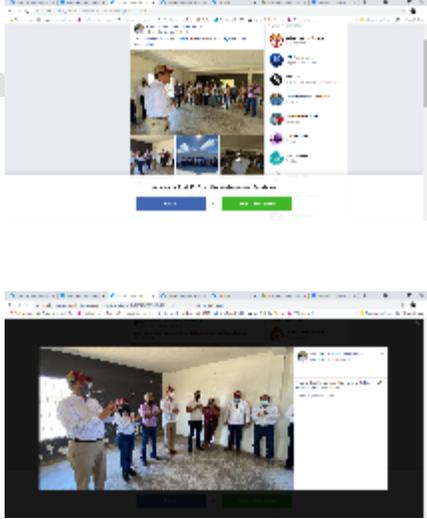
<p>3</p>	<p>2 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402055218025752</p>	 <p><i>“Evento para la entrega de apoyos a beneficiarios de los programas para el desarrollo que otorga el Gobierno de México con el Diputado Erasmo González Robledo y el Alcalde Armando Martínez Manríquez”.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
----------	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4	2 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402133951351212	 <p>Esta tarde en #Altamira visitamos, junto a funcionarios de la delegación, los viveros del programa #SembrandoVida"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
5	3 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402726321291975	 <p>"Te invitamos a seguir con el #PlanDeVacunación "...queremos cuidarte y cuidar a los demás..." #Tamaulipas de los primeros estados en vacunar población de 18 años y más.". Seguido de un video, con duración de 1:18. Contenido del video: --- Estamos aquí en el centro de vacunación de Ciudad Victoria, estamos con la maestra Micaela, subdelegada de programas de bienestar; y Leticia Ramírez, que han estado muy al pendiente del programa de vacunación. Para invitar a las personas que todavía no se han vacunado a que lo hagan tal como lo ha estado indicando el señor presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de salud, es importante que lo hagan porque se ayudan a cuidarse y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

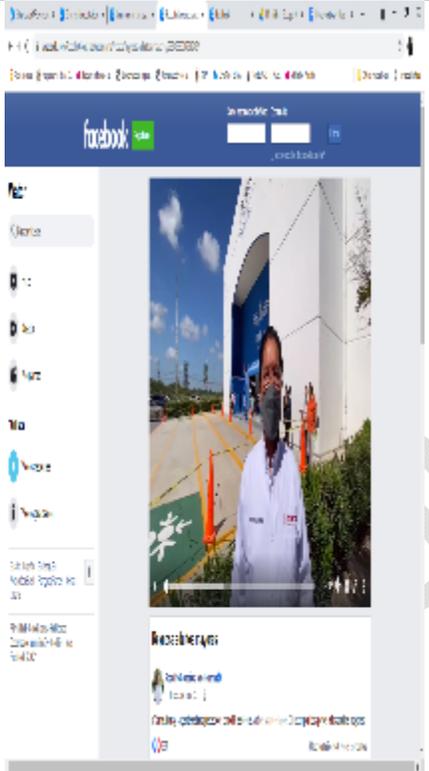
			<p>también ayudan a los demás, verdad, es un esfuerzo muy importante del Gobierno Federal para que la salud esté protegida, la salud de todos ustedes y lo más importante, también es que es una vacuna gratuita muy efectiva y no cuesta, quiénes no lo han hecho háganlo, hay todavía tiempo y hay vacuna. Tamaulipas ya es el primer, uno de los primeros estados donde la población de 18 años ya está vacunada en una primera dosis, ya se alcanzó esa meta, el presidente de la república estuvo personalmente impulsando.</p>	
6		<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935</p>	 <p>"Debes iniciar sesión para continuar".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
7	<p>5 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/403872471177360</p>		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

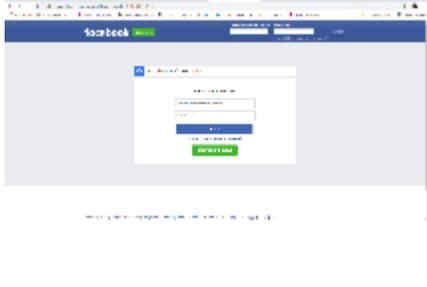
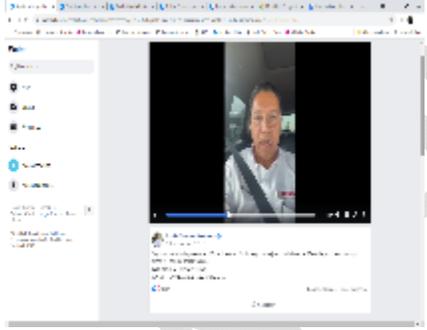
			<p>Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez, la #educación es y será siempre una prioridad para el #Bienestar de #Tamaulipas.”.</p>	
8	6 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404349774462963	 <p>“Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas ... Y a tí, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?”. Seguido de un video, con el título “Pasos para el Bienestar” con duración de 1:13. Contenido del video: Siempre nos decían, van a ir y que van a ir y pues ahí nos traían vueltas y vueltas y no venían, y hasta ahorita celebro que vinieran a supervisar la escuela, lo que se está haciendo, porque si no, se ha subido bastante el dinero que llega y como quiera lo hacemos rendir porque son bastantes cosas que le hacen falta a la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
9	6 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404520201112587	 <p>“” ... el objetivo es ir de la mano los tres niveles de gobierno para llevar los beneficios sin intermediarios...” #ProgramasSociales #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 37:00 segundos. Contenido del video: Cómo lo dijo Elizabeth Cruz, ir de la mano los tres niveles de gobiernos para poder traer los beneficios directos, sin intermediarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
10	7 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40490851103756		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

			<p><i>"#Altamira lugar de gente trabajadora y con un corazón noble. Agradezco la bienvenida y la oportunidad que me dan de colaborar con ustedes."</i> Seguido de un video, con el título <i>"En Altamira llegó la 4T"</i> con duración de 43 (cuarenta y tres segundos).</p> <p>Contenido del video: <i>"Nos sentimos muy contentos aquí en Altamira, tu siempre has sido bienvenido aquí en esta ciudad"</i> –posteriormente, otra voz masculina según se advierte a pesar del cubre boca, que es emanada de la persona que viste camisa blanca descrita en el perfil de Facebook quien expresa: <i>"La cuarta transformación ya llegó a Altamira, ya llegó a Tamaulipas"</i>.</p>	
11	9 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/406387054259235	 <p>"Estamos en #Reynosa con la entrega de apoyos para adultos mayores. #Bienestar para #Tamaulipas."</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
12	10 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407127187518555		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura.

			 <p data-bbox="683 1171 1110 1241">"Gran equipo de trabajo en #MatamorosTamaulipas entregando los apoyos a los adultos mayores."</p>	<p data-bbox="1138 310 1541 373"><input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.</p>
13	10 de Octubre 2021.	<p data-bbox="456 1247 656 1346">https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407206937510580</p>		<p data-bbox="1138 1318 1541 1562"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente. </p>

		 <p>The first screenshot shows a large group of people standing in front of a white building under a blue sky. The second screenshot shows a group of people walking through a hallway, with one person in the foreground wearing a white t-shirt with a logo. The third screenshot shows three people in traditional costumes, including a tall, pointed hat and a long white robe, standing in a room.</p>	
		<p><i>“Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higuerrillas en #Matamoras.”.</i></p>	

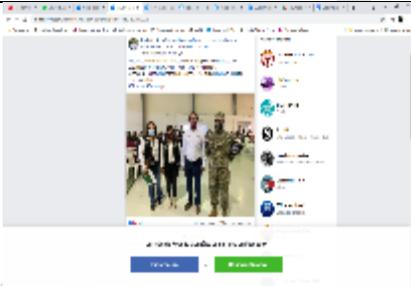
<p>14</p>	<p>11 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407851490779458</p>	 <p><i>"#Tamaulipas y su gente están agradecidos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por los apoyos a los adultos mayores".</i> Seguido de un video, con el título <i>"En Altamira llegó la 4T"</i> con duración de 1:12 (un minuto con doce segundos). Contenido del video: <i>"Estamos en Reynosa Tamaulipas en la reposición de tarjetas vencidas para adultos mayores del programa 65 años y más más de 6000 tarjetas se van a entregar para que nuestros adultos mayores puedan seguir cobrando su pensión universal".</i> Enseguida, una voz femenina expresa: <i>"Señor presidente gracias le doy por lo que está haciendo por las personas de la tercera edad Muchas gracias, gracias por seguirnos ayudando y apoyando Dios lo bendiga y Dios bendiga nuestro país";</i> De igual manera, otra voz femenina dice: <i>"la incorporación del adulto mayor es un beneficio muy grande para toda la población que pasamos de los 65 años"</i> Finalmente otra voz femenina menciona: <i>"gracias por su apoyo y que Dios le bendiga siempre".</i> Continúa la voz masculina expresando: <i>"Tamaulipas y su gente está muy agradecida con este programa del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobierno de México".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
-----------	----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15	11 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175	 <p>“Debes iniciar sesión para continuar”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
16	12 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408496984048242	 <p>“Seguimos trabajando para que en #Tamaulipas cada familia tenga las mejores condiciones de #Bienestar, es nuestro encargo desde el Gobierno de la República. ¡Que tengan un excelente martes! #4T #4dobleT #RodolfoGonzálezValderrama”. Seguido de un video, con duración de 50:00 (cincuenta segundos). Contenido de video: “Buenos días, continuamos nuestro recorrido por los municipios del estado de Tamaulipas, para supervisar los programas de bienestar social, programas para el desarrollo, estamos llegando a Nuevo Laredo dónde vamos a tener tres eventos, uno es la entrega de tarjetas para los adultos mayores, el segundo es una reunión de los servidores de la nación de aquí de Nuevo Laredo, y el tercero es una supervisión de los centros de vacunación. Así es como estamos trabajando en el gobierno de la república, para llevar bienestar a todos los rincones del estado de Tamaulipas, Hasta luego.”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
17	12 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408585774039363		<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura.

			 <p>The table contains five screenshots of social media posts, likely from Facebook, showing various individuals receiving COVID-19 vaccinations. The posts are arranged vertically. Each screenshot shows a person being vaccinated by a healthcare worker or another individual. The background shows a busy indoor setting, possibly a vaccination center or a public event. The posts include text in Spanish and some profile pictures of the users.</p>	<p><input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.</p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

			 <p>“De visita en Nuevo Laredo junto a la alcaldesa, Carmen Lilia Canturosas, supervisamos el trabajo que hacen las y los servidores de la nación por la vacunación en #Tamaulipas, con el apoyo de nuestro Ejército Mexicano. Siempre es un gusto conversar con la ciudadanía neolaredense #QueremosBienestar #Covid_19.”</p>	
18	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409114420653165	 <p>Desde Miguel Alemán, supervisamos los avances de la vacunación. Siguen las buenas noticias para la salud de las y los tamaulipecos #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 1:00 (un minuto). Contenido del video: “Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada, hablamos de más de 23 mil Miguel Alemanés, hombres y mujeres, y nos acompaña el presidente municipal Ramiro Cortés y también el doctor del seguro social Héctor Arredondo, encargado coordinador justo de los centros de vacunación de aquí de Miguel Alemán, para hacerles un</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

19	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409179543979986	<p><i>reconocimiento también a las doctoras y doctores a las y los enfermeros porque.”.</i></p>  <p><i>“En Díaz Ordaz supervisamos los avances de vacunación para las personas mayores de 18 años. Avanzamos a paso firme en la inmunización frente al #Covid_19. #QueremosBienestar”. Seguido de un video, con el título “En Díaz Ordaz supervisamos los avances de vacunación para las personas mayores de 18 años. Avanzamos a paso firme en la inmunización frente al” con duración de 31:00 (treinta y un segundos). Contenido del video: “Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí”.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
20	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409312083966732	 <p><i>“Les comparto un resumen de lo que fue la gira de trabajo que tuvimos el día de ayer en Nuevo Laredo. Gracias a quienes lo hacen posible. #Covid_19 #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 52:00 (cincuenta y dos segundos). Contenido del video:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

			<p>“Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí”.</p>	
21	14 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409938627237411	 <p>“Mi reconocimiento a las y los servidores de la nación que apoyan las jornadas de vacunación en #Tamaulipas □□□□□□”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
22	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410521807179093	 <p>“Acudimos esta mañana a realizar tareas de apoyo en la jornada de vacunación contra la #Covid_19 en Tampico y Madero. Gracias al Ejército Mexicano por el gran apoyo a la ciudadanía durante estas jornadas. #Bienestar #Tamaulipas”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
23	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410655060499101	 <p>“Hoy asistí a la inauguración de obras de pavimentación en el Municipio de Madero por invitación del Alcalde Adrián Oseguera Kernión. Me motiva ver todo lo que se hace por la gente de #Tamaulipas.”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

24	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=2806843412893527	 <p>“Al finalizar octubre habrá concluido la vacunación de todas las personas mayores de 18 años en Miguel Alemán. Muchas gracias a quienes lo hacen posible #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 50:00 (cincuenta segundos). Contenido del video: “Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que, al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada. Al presidente municipal de Miguel Alemán para que se incorpore, para que acepte que lo vamos a designar el día de hoy servidor de la Nación” seguido de otra voz masculina que expresa una persona de características físicas, calvo, que viste camisa blanca y mencionando. “Acepto con mucho gusto ser servidor de la Nación porque yo sé que a través de la Federación vamos a obtener muchos beneficios para Miguel Alemán”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
25	16 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/411320117099262	 <p>Desde el sur de #Tamaulipas trabajamos con las y los servidores de la nación de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, junto al alcalde altamirense Armando Martínez Manríquez. El gobierno de México sigue impulsando los</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

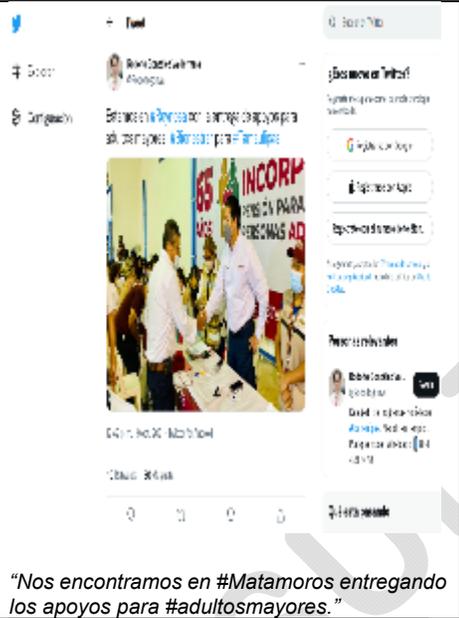
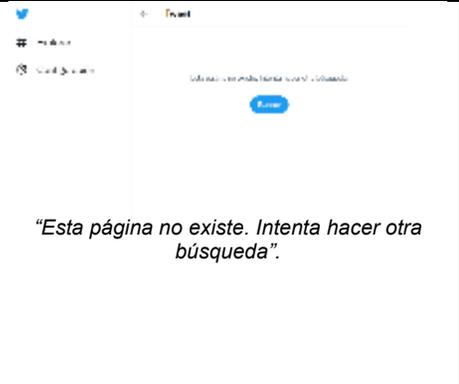
			<i>programas sociales en toda nuestra entidad buscando el bienestar de todos. #QueremosBienestar”.</i>	
26	18 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=281562437154915	 <p>“Ciudad Madero cuenta con el Gobierno Federal para lograr que a finales de este mes, la población con 18 años y más tenga el esquema de vacunación completo #Covid_19 #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 59:00 (cincuenta y nueve segundos). Contenido del video: “Estamos en Ciudad Madero en el centro cívico, supervisando una jornada de vacunación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer, se está trabajando para que a finales del mes de octubre ya tengan su esquema completo, la población de 18 años y más. Esa es la invitación que se está haciendo para que se vacunen, es una forma de protegerse ellos, de protegerse a sí mismo, su familia y a todos los demás”.</p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

Nº	FECHA	LIGA ELECTRÓNICA	PUBLICACIÓN	ANÁLISIS.
1		https://twitter.com/RodolfoGonzalezValderrama	 <p>En cuanto a la foto de perfil la cual es de forma circular, en ella se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas "OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA". Y la información siguiente: "Delegado de Programas Sociales en Tamaulipas. Nacido en Tampico, Tamaulipas. Tampico, Tamaulipasrodolfogonzalez.mx"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
2	1 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonzalezValderrama/status/1444094975172616195	 <p>"Rodolfo González Valderrama" con las referencias siguientes: "Me encuentro en el #Poliforum de #CIUDAD_VICTORIA otro"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

			<i>punto de la Brigada de Vacunación, mi reconocimiento y agradecimiento a todos los participantes, ¡juntos estaremos mejor!</i>	
3	2 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444391578139865092	 <p><i>“Estuvimos en #Altamira, ahí visitamos la construcción donde estará en función el #BancoDelBienestar de esta localidad.”</i></p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
4	3 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444783357137719300	 <p><i>“Excelente #Domingo con la entrega de “Becas Benito Juárez” en la #CarboneraNorte con Nadia Ochoa Becerra”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
5	4 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445050371345457153	 <p><i>“Mi admiración y respeto para todas las mujeres trabajadoras que día a día demuestran su amor por #Tamaulipas”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

6	5 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445484285067100170	 <p><i>"Me encuentro motivado con cada una de las actividades recorridas por el #BienestarDeMexico".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
7	5 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445542588455391246	 <p><i>"Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez, la #educacion es y será siempre una prioridad para #Bienestar de #Tamaulipas".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
8	6 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445811091813056515	 <p><i>"Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas... Y a ti, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

9	6 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445908868853161985		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
10	7 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446128161079525383		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
11	9 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446893772193865740		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

<p>12</p> <p>10 de Octubre 2021.</p>	<p>https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447273800089882626</p>	 <p><i>"Nos encontramos en #Matamoros entregando los apoyos para #adultosmayores."</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
<p>13</p> <p>10 de Octubre 2021.</p>	<p>https://twitter.com/RodolfoGonval/status/144731808779471362</p>	 <p><i>"Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higuierillas en #Matamoros."</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.
<p>14</p> <p>11 de Octubre 2021.</p>	<p>https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447632158714105862</p>	 <p><i>"Esta página no existe. Intenta hacer otra búsqueda".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se hacen llamamientos al voto. <input type="checkbox"/> No se da a conocer una plataforma electoral. <input type="checkbox"/> No se hace referencia de que se pretenda obtener una candidatura. <input type="checkbox"/> No se advierten expresiones que tengan un efecto equivalente.

En virtud de lo anterior, es decir, que no se acredita el elemento subjetivo, no es procedente tener por actualizada la infracción consistente en actos anticipados de campaña, toda vez que, conforme a los criterios de la *Sala Superior*, para tal efecto se requiere la concurrencia de los tres elementos, lo cual no ocurre en los casos analizados.

ii) Publicaciones emitidas por medios de comunicación.

Las publicaciones en referencia son las siguientes.

- [https://www.milenio.com /politica/morena-tampico-saldo-cubrebocas-cambio-responder-encuesta](https://www.milenio.com/politica/morena-tampico-saldo-cubrebocas-cambio-responder-encuesta)

Fecha: 8 de Octubre 2021.



“En pleno corazón de Tampico el personal de una empresa encuestadora habla con los ciudadanos, “¿Quiere participar en una encuesta? Es para saber si conoce a los aspirantes de Morena. “No le voy a quitar mucho tiempo”, le dicen al ciudadano, quien acepta contestar las preguntas, que simplemente son si conoce a los candidatos. “¿Sabe quién es Rodolfo González Balderrama? ¿Conoce a José Ramón Gómez Leal? ¿Conoce a Maki Ortiz? ¿Sabe quién es Mario López? ¿Conoce a Erasmo González? ¿Sabe usted quién es Héctor Garza?”, preguntó la encuestadora. Previamente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. Previa mente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. La encuesta va tomando color y cierta inclinación hacia uno de los aspirantes de Morena a ser candidatos a gobernador, cuando se le pregunta al ciudadano: “¿Sabe usted que

Rodolfo González Valderrama es el delegado estatal de programas para el desarrollo de la Secretaría de Bienestar de Tamaulipas?”. Te recomendamos: Ellos son los aspirantes a candidatos para la gubernatura de Tamaulipas, Además, se sumó otra pregunta: “¿Usted sabe que Rodolfo González Valderrama es el hombre de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador en Tamaulipas?”. Al final, por su participación, al ciudadano se le entrega un cubrebocas tricapa de color azul metido en una bolsa de plástico y una tarjeta, la cual te dará saldo durante siete días, la cual da derecho a WhatsApp y llamadas, pero se tiene que descargar una aplicación PUBLIFON. En la tarjeta viene un código QR y una clave cubierta con un rascadito de color gris, es todo lo que se tiene que hacer para obtener el beneficio. En la tarjeta, que tiene colores blancos, guinda y gris, hay un texto que dice que es un regalo para los tamaulipecos porque “siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan haciendo en sus vidas”. Y firma diciendo: “Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Recibe un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar”.

- <https://elmercurio.com.mx/editoriales/la-encuesta-de-gonzalez-valderrama>

Fecha: 11 de Octubre 2021.



Maki vino a Victoria y “charoleo” con el nombre del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La exalcaldesa de Reynosa presumió de tener una relación muy fuerte con él. Dice el refranero, “dime de qué presumes y te diré de que adolecas, si tuviera esa fortaleza no la estuviera pregonando, pero es el mismo caso de otros aspirantes a obtener la candidatura por Morena en busca de la gubernatura. Algunos dicen “somos amigos desde el PRD”, otros hasta desempolvan videos de cuando el hoy titular del Poder Ejecutivo Nacional era candidato y otras muy diferentes las expectativas. El discurso que promueven dejan la idea de que el Presidente no es un demócrata y que al igual que los del pasado, que tanto critica, estaría actuando por amiguismo y compadrazgo, lo cual deja muy mal parado al primer morenista del país. La cuestión es que, a la Dra. Maki nadie le preguntó sobre su relación con el Presidente AMLO, y ella por sí sola respondió: “Yo tengo una relación muy fuerte con el Presidente Andrés Manuel, porque todos los proyectos que le presenté durante los años en que fui Presidenta Municipal, él me apoyó”. No dudamos que el Jefe de la Nación apoyó esos proyectos, porque le parecieron que responden a la demanda de los reynosenses, incluso podemos aceptar el acierto de las propuestas de la alcaldesa, porque sería el colmo que Edil, del municipio que usted quiera, no sea capaz de conocer las necesidades y la viabilidad de las obras que el pueblo demanda. La realidad es que la señora Maki Ortiz anda desatada recorriendo Tamaulipas para informar de “las maravillas” que realizó durante sus cinco años de gestión. Y no descartó que pudiera ir de candidata con otros partidos

como el Verde, o el PT, que fueron los que le propuso el entrevistador. La dos veces ex alcaldesa precisó que nadie se ha acercado para pedirle algo sobre el futuro inmediato, pero confirmó que ella sí ha tenido acercamiento con varios partidos, lo justificó por tener 20 años con desempeños en el servicio público y “al estar sirviendo, es porque haces acuerdos para progresar en la vida nacional”. Yo tengo amigos en todos los partidos”.

Así o más claro.

SE QUEJA MELHEM DE ACTIVIDAD ANTICIPADA. - El presidente del PRI estatal Edgardo Melhem se queja de la intensa actividad que traen algunos aspirantes, de los que ha dicho están en plena campaña, yo diría “precampaña” porque se están promocionando frente a otros elementos del mismo partido y desde luego tampoco son los tiempos para esa etapa. Pero la realidad es que no hay delito que perseguir porque ellos no están pidiendo el voto de manera formal, aunque de manera indirecta, obviamente están haciendo que su partido crezca ante el interés ciudadano, además de atraer la atención de los tamaulipecos en su persona, sea para que voten en la interna, o para la Constitucional, de eso no hay duda.

Sin embargo, no hay forma de evitarlo, lo único que pueden o debieran estar haciendo los demás partidos es reactivarse, hasta Arturo Diez Gutiérrez lanzó un video bailando, que si bien provoca risa, no deja de ser un elemento promocional. Rodolfo González Valderrama, el nuevo y flamante “Super Delegado”, es el que está haciendo más promoción de su persona. Si al senador Américo le dieron resultado en su momento las encuestas, que lo ponderaron como el número uno; el tampiqueño publica en algunos medios foto de él, con su nombre en gran tamaño y la leyenda “Está listo para transformar” y como es el que tiene precisamente la misión de aterrizar la política social de la 4ª T en Tamaulipas, de esa bandera se agarra.

RODOLFO INTENSO, QUIÉN DIJO QUE LLEGÓ TARDE. - Milenio Tampico en su edición dominical publicó que Morena regala saldo para celulares y un cubrebocas a ciudadanos a cambio de contestar una encuesta, la cual explica es para saber si conoce a los aspirantes de Morena, enumera uno a uno a seis, pero al final del cuestionamiento hay cierta inducción hacia uno de ellos. En el cuestionario no se menciona al alcalde Madero Adrián Oseguera, ni al senador Américo Villarreal Anaya, tampoco a Felipe Garza Narváez.

- <https://www.elcinco.mx/opinion/la-secretaria-finanzas-ya-tiene-subsecretarios>



“Termina agosto y también terminan los cambios en el gabinete estatal. Por lo menos en los puestos de carácter técnico, los cuales fueron acelerados por la conclusión de la 64 Legislatura. Todavía están pendientes los relevos y enroques de carácter político, que se darán junto con el inicio del proceso electoral 2021-2022 en septiembre. Tras las propuestas de las magistraturas, el área de finanzas del Gobierno del Estado fue la más afectada por los cambios. Quienes manejan los

recursos del Gobierno de Tamaulipas deben tener toda la confianza del mandatario estatal, así que no resulta extraño que esta cantera fuera su primera opción para ocupar los puestos clave en este último tramo de la administración. La vacante que dejó Mauricio Guerra como Subsecretario de Ingresos fue cubierta por el Contador Público Carlos Valdés Suárez, quien hasta el miércoles pasado se desempeñaba como el titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas. Mientras que el relevo de René Medellín en la Subsecretaría de Ingresos es el Contador Público Edgar Medina Bernal, quien estaba encargado del despacho de la Dirección de Planeación y Control Hacendario en la Secretaría de Finanzas. Dos hombres técnicos para dos puestos técnicos. No hay jugada política, ni improvisación, ni inventos. Carlos Valdés y Edgar Medina son hombres del gobernador, es decir, no fueron impuestos ni por el 'Truco' Verástegui ni por Gerardo Peña, quienes futurean con la candidatura de su partido. Los nuevos subsecretarios llegan por méritos propios, conocen muy bien la Secretaría de Finanzas y han hecho carrera en el organigrama estatal, así que en ambos casos resulta una promoción bien merecida. Los cambios políticos se esperan en la Secretaría de Bienestar e incluso en la Secretaría General, donde suenan los nombres de Pilar Gómez y Yahleel Abdala. Hasta el día de hoy los momios favorecen al Truco Verástegui, pues según las encuestas de palacio de gobierno, el Secretario General es el más aventajado en las preferencias panistas si se excluye a 'Chucho' Nader. Con Gerardo Peña ocurre lo contrario, basta ver la imagen de su toma de protesta como diputado federal. "Soy mexicano, quiero que le vaya bien a México, pero siempre ¡Primero Tamaulipas!" Se leía en una cartulina que pegó Gerardo Peña en el plástico de su curul, mientras tomaba protesta el originario de Monterrey, Nuevo León. Gerardo Peña busca los reflectores porque los necesita para salir del hoyo, el problema es que en lugar de agarrar altura sigue escarbando. Por el lado de Morena, quien parece que salió bien parado del descalabro de su jefe, Ricardo Monreal, fue Alejandro Rojas Díaz Durán. Y fue nada menos que el delgado federal, José Ramón Gómez Leal, quien le dio su espaldarazo al aparecer con el Senador Suplente en un video para sus redes sociales. Américo Villareal estuvo muy ocupado en la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, donde le dio la bienvenida a Olga Sánchez Cordero como su nueva coordinadora y presidenta de la mesa directiva en el Senado. Por cierto, quien de plano se puso a repartir tarjetas de saldo para celular fue Rodolfo González Valderrama. "Amigo tamaulipeco: Primero que nada, deseo de todo corazón que tú y tu familia estén bien. Actualmente, enfrentamos retos muy importantes en el mundo, en el país, y aquí por supuesto, en Tamaulipas. "Siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan haciendo de sus vidas. "Por eso quiero regalarte esta clave (que se encuentra al reverso) con la que podrás comunicarte con ellos y que tanto en tu casa como en la de ellos estén tranquilos. "Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Reciben un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar" Dice el mensaje de un lado de la tarjeta, curiosamente sin firma por aquello del delito electoral, mientras que por el reverso se encuentran las instrucciones y un código QR. Para su uso se tiene que descargar la aplicación Publifon, darle tus datos personales como nombre y correo electrónico, y listo, ya te tienen registrado y hasta con tu ubicación en tiempo real. Cómo sabe uno que la tarjeta es de González Valderrama, pues porque antes de entregártela los jóvenes que las reparten te hacen una pequeña encuesta y te cuentan los logros del aspirante a la gubernatura. Cuánta ternura. Pues eso.

• <https://www.hoytamaulipas.net/notas/441084/Gubernatura-de-Tamaulipas-en-2022-me-estoy-preparando-Rodolfo-Gonzalez.htm>

20 de Diciembre 2020.



El tampiqueño Rodolfo González Valderrama aseguró que se preparan para la Cuarta Transformación. Ciudad Victoria, Tamaulipas. - El tampiqueño Rodolfo González Valderrama aseguró hoy que se prepara para convertirse en el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura de Tamaulipas y que actualmente está trabajando para que la Cuarta Transformación llegue a este Estado. “Si así lo deciden las encuestas”, indicó Rodolfo a la pregunta que si se veía en las boletas del 2022 cuando se renueve la gubernatura. Añadió “Me estoy preparando para ser y para no ser, pero estoy decidido para apoyar a la Cuarta Transformación, estoy muy comprometido para que la Cuarta Transformación pase por Tamaulipas y sea sometida en las urnas”. González, quien actualmente es el director de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), manifestó que primero Morena se enfrentará a las elecciones del próximo año, en donde según las encuestas se ubica en una buena posición en el Estado y que en al menos de los 13 municipios más importantes donde se concentra el 85 por ciento de la población o están en un empate técnico o por arriba del Partido Acción Nacional. “Desde Tijuana a Matamoros, Morena anda muy bien, por arriba de un tercio”, recalcó. Explicó que el avance de este partido político se debe al liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador. “Ven honestidad, no llegó a robar, ven cercanía, a qué presidente lo ven en la calle y ven a un presidente muy trabajador”. Dijo que, en sus visitas durante los fines de semana a Tamaulipas, se encuentra con una ciudadanía esperanzada para que la cuarta transformación llegue al Estado. Por otra parte, indicó que actualmente se trabaja para fortalecer una estructura y organización, pero lo importante para él es que se tiene a la gente. Y que hay un compromiso entre los morenistas y conciencia de que están en la mejor oportunidad y por tanto saben que no pueden perderla por individualismos, egoísmos, corporativismos o dogmatismos o por cerrazón. “No podemos perder esta oportunidad, no podemos perder que el tren de la historia de la cuarta transformación se vaya”, puntualizó. Por otra parte, dijo que, si se sometiera a Morena en Tamaulipas a un ejercicio de “Foda” (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), la fortaleza sería el liderazgo del presidente que tiene una gran aceptación y del propio partido como movimiento ciudadano. Su debilidad sería la falta de organizacionalidad e institucionalidad, “que se puede subsanar”. La oportunidad, es el deseo de un cambio real, que piden todos los tamaulipecos, “un cambio de a de veras y no solo de siglas”, y La amenaza, sería enfrentarse a una elección de estado, con todas las prácticas del viejo régimen, compra de votos, reparto de despensas, amenazas y uso de recursos públicos. Por último, indicó que los próximos gobernadores se deben de someter a la revocación de mandato. “Aquí sería muy importante que los próximos gobernadores que vengan más adelante a la mitad de su mandato preguntaran a los ciudadanos ‘vamos bien o me regreso a mi casa’, una elección es una contratación que hacen los ciudadanos”, indicó. Y añadió: “Seis años son demasiados para un mal gobierno y pocos para un buen gobierno”.

La entrevista fue realizada el sábado en el estudio de televisión por el periodista Marco Esquivel.

- <https://www.youtube.com/watch?v=9mHsRWBzFuU>

26 de Julio del 2021.



“Y sabemos que el próximo año habrán de realizarse elecciones aquí en Tamaulipas para elegir a nuestro gobernante, quien también ya levantó la mano. Recientemente fue Rodolfo González Valderrama, que le voy a presentar estos detalles. El doctor Rodolfo González Valderrama, quien es uno de los aspirantes a la gubernatura de Tamaulipas por parte de Morena, estuvo en Matamoros, en donde dio a conocer su interés de llegar a ser gobernador del estado. González Valderrama es actual titular de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación. Es de Tampico, Tamaulipas y es un interesante personaje político favorito a ser el próximo gobernador. Fueron a rueda de prensa acompañado del alcalde de esta ciudad fronteriza, Mario López, además de Adriana Lozano, diputada federal, y de los diputados locales electos Elisa Gómez e Isidro Vargas, en donde dio a conocer su proyecto político. Señaló que a pesar de que la marca Morena está posicionada y de que son favoritos para ganar las próximas elecciones a gobernador, no pueden confiarse y deberán seguir trabajando para reforzar el triunfo. También habló sobre diferentes temas importantes, como lo es la inversión y seguridad en Tamaulipas. Por último, González Valderrama señaló que, de no ser el candidato, respetará la decisión de su partido y seguirá trabajando en equipo”.

<https://laverdad.com.mx/2021/09/g-valderrama-se-aferra-a-ser-candidato-de-morena-a-gobernador-en-tamaulipas/>

7 de Septiembre 2021.



NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-.- En la historia de Tamaulipas, se han tenido gobernantes que estaban tan arraigados en el estado que no pudieron gobernar sin esas raíces que los llevaron al poder, sus prácticas resultaron dañinas y a causa de ello muchos se encuentran en la cárcel o bajo procesos judiciales dijo Rodolfo González Valderrama al enfatizar que “los políticos muy arraigados luego terminan judicialmente arraigados”, al justificar su desarraigo.

«Terminan así porque generan una serie de compromisos y complicidades con los poderes de facto locales, que no los necesita el Estado y no los quiere la ciudadanía, hay que encontrar el punto medio, entre tener un arraigo y el tener el conocimiento, la experiencia y llegar limpios, con el único compromiso de servir a la ciudadanía», añade.

Al director general de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, al hablar acerca de sus fortalezas y debilidades para ser el próximo gobernador de Tamaulipas por Morena, señala “soy fundador del Movimiento en Tamaulipas, he estado desde el 2014 haciendo trabajo de base, te puedo decir también que tengo muy claro el proyecto de lo que quiere el presidente, la cuarta transformación para Tamaulipas.

Y resume: «lo primero que hay que hacer, es combatir la corrupción, separar al poder político del poder económico, renunciar a la intención de querer utilizar el presupuesto para fines personales, para un grupo político, o un grupo económico y beneficiarse de ello».

El oriundo de Tampico refiere que conoce y tiene propuestas concretas en los temas de la seguridad, educación, la promoción económica, de la generación de empleo, “mi fortaleza es que estoy preparado, para gobernar Tamaulipas: he tenido una carrera en el servicio público y he pasado todas las pruebas de transparencia y rendición de cuentas”.

Respecto a las debilidades subraya:

“Eso que se ve como una debilidad de Tamaulipas, desde otro punto de vista, desde otra latitud se vería como una virtud” y alude a Jesús Reyes Heróles, del arraigo “no es nada más el traer la tierra en la suela de los zapatos; el arraigo es un asunto más efectivo, más de corazón y de capacidad y de afectos”.

Y en Tamaulipas, el arraigo ha sido sinónimo de complicidad con los grupos de poder locales, “están tan arraigados que no pueden gobernar y luego terminan arraigados judicialmente”, subraya.

Respecto al próximo gobernador se requiere que tenga un trato y vínculo directo con la federación, que pueda alcanzar acuerdos y que tenga claro hacia donde debe ir el estado, porque al final de cuentas quienes hemos perdido ante la falta de consensos somos las y los tamaulipecos”.

“YO ASPIRO”

Respecto a los tiempos electorales, señala que todos en el Movimiento tienen el derecho de decir “yo aspiro” pero ese derecho viene acompañado de una obligación: “que en cuanto se tome la decisión, todos debemos jalar juntos, unidos”.

González Valderrama comenta que “no es nada más querer ser, todos queremos ser, lo importante es pasar del querer ser al poder hacer”

- ¿Para qué quiere ser gobernador del estado?
- Para transformar el estado, traer a Tamaulipas todos los beneficios sociales que está impulsando el presidente Andrés Manuel López Obrador con la Cuarta Transformación. Además, también es importante el deseo del cambio de la población; hay capital humano, se requiere un buen gobierno que no robe, que no mienta y que no traicione a los tamaulipecos y mexicanos.

• <https://www.facebook.com/nuestrasnoticiastam/posts/1792619387587797>

10 de Octubre 2021



“Nuestras Noticias” en donde se encuentra publicada una nota titulada “Morena regala saldo y un cubre bocas a ciudadanos a cambio de contestar encuesta”

Contenido:

“No le voy a quitar mucho tiempo”, le dicen al ciudadano de quien buscan saber si conoce a los aspirantes a la gubernatura de ese partido. En pleno corazón de Tampico el personal de una empresa encuestadora habla con los ciudadanos, “¿Quiere participar en una encuesta? Es para saber si conoce a los aspirantes de Morena. “No le voy a quitar mucho tiempo”, le dicen al ciudadano, quien acepta contestar las preguntas, que simplemente son si conoce a los candidatos. “¿Sabe quién es Rodolfo González Balderrama? ¿Conoce a José Ramón Gómez Leal? ¿Conoce a Maki Ortiz? ¿Sabe quién es Mario López? ¿Conoce a Erasmo González? ¿Sabe usted quién es Héctor Garza?”, preguntó la encuestadora. Previamente, se le cuestiona al ciudadano si sabe que en el 2022 habrá elecciones a la gubernatura de Tamaulipas. La encuesta va tomando color y cierta inclinación hacia uno de los aspirantes de Morena a ser candidatos a gobernador, cuando se le pregunta al ciudadano: “¿Sabe usted que Rodolfo González Balderrama es el delegado estatal de programas para el desarrollo de la Secretaría de Bienestar de Tamaulipas?”. Además, se sumó otra pregunta: “¿Usted sabe que Rodolfo González Balderrama es el hombre de mayor confianza del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Tamaulipas?”. Al final, por su participación, al ciudadano se le entrega un cubre bocas tricapa de color azul metido en una bolsa de plástico y una tarjeta, la cual te dará saldo durante siete días, la cual da derecho a WhatsApp y llamadas, pero se tiene que descargar una aplicación PUBLIFON. En la tarjeta viene un código QR y una clave cubierta con un rascadito de color gris, es todo lo que se tiene que hacer para obtener el beneficio. En la tarjeta, que tiene colores blancos, guinda y gris, hay un texto que dice que es un regalo para los tamaulipecos porque “siempre es bueno tener noticias de nuestros seres queridos, saber que están bien, con salud y hasta para saber qué andan haciendo en sus vidas”. Y firma diciendo: “Ojalá te sirva, te la entrego con mucho afecto. Recibe un saludo fraterno de un tamaulipeco que solo quiere tu bienestar”.

Al respecto, atendiendo la línea jurisprudencial de la Sala Superior, corresponde determinar si se configuran los elementos personal, temporal y subjetivo.

En cuanto al elemento personal, se estima que no se configura en razón de lo siguiente:

En estos casos, no se cumple el requisito de que las expresiones sean emitidas por los partidos, sus militantes, aspirantes, o precandidatos.

En efecto, tal como se ha expuesto, se trata de publicaciones emitidas por personas que ejercen la labor periodística, en ese sentido, en autos no obran elementos que vinculen al denunciado con lo señalado en dichos portales.

Sobre el particular, resulta aplicable la Jurisprudencia 15/2018, emitida por la *Sala Superior*, en la que estableció que la labor periodística goza de un manto jurídico protector al constituir el eje central de la circulación de ideas e información pública. En ese sentido, la presunción de licitud de la que goza dicha labor sólo podrá ser superada cuando exista prueba en contrario y, ante la duda, la autoridad electoral debe optar por aquella interpretación de la norma que sea más favorable a la protección de la labor periodística.

En los presentes casos, al no existir en autos prueba alguna que genere por lo menos indicios de que no se trata de publicaciones espontaneas por parte de los comunicadores, sino que existe algún convenio con alguna persona física o moral para emitir expresiones en algún sentido, por lo que lo procedente es tener por acreditada la licitud de las publicaciones y desvincular de ellas al denunciado.

Por otra parte, respecto a las afirmaciones emitidas en las publicaciones, estas no resultan idóneas para acreditar los hechos que exponen, toda vez que conforme a la Jurisprudencia 38/2002, emitida por la *Sala Superior*, las notas periodísticas únicamente generan indicios respecto a los hechos que refieren, por lo tanto, al no existir en autos algún otro medio de prueba que respalde lo expuesto por los portales noticiosos, no es dable tenerlos por acreditados.

En consecuencia, al no tener por actualizados los hechos, conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 19 de la *Constitución Federal*, no es procedente analizar su licitud o ilicitud.

Ahora bien, considerando que conforme a los criterios sostenidos por la *Sala Superior*, los cuales se expusieron puntualmente en el marco normativo correspondiente, para efectos de tener por acreditada la infracción consistente en actos anticipados de campaña, deben concurrir los elementos personal, temporal y subjetivo, de modo que al no acreditarse el elemento personal, no es dable tener por actualizada la infracción, por lo que a ningún fin práctico conduciría analizar los dos elementos restantes, ya que jurídicamente no es procedente tener por actualizada la infracción referida.

iii) Entrevistas publicadas en la red social Youtube.

1. <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=sQyNONZezzy>

Fecha: 27 de septiembre de 2021.



Contenido: el contenido versa sobre una entrevista realizada al denunciado, por parte de un medio de comunicación en los términos siguientes:

Entrevistador. - Entrevista con Rodolfo González Valderrama director general de radio televisión y cinematografía del gobierno federal tampiqueño y hay que irnos directamente, aspirante a ser candidato de Morena a la gubernatura de Tamaulipas.

Gracias por recibirnos, Rodolfo.

Rodolfo. - Pero no, al contrario, gracias a ti y al medio tan importante que es hora cero de Reynosa, pero se ve en todo Tamaulipas y en Nuevo León.

Entrevistador. - Rodolfo dime una cosa, ¿porque Tamaulipas necesita de Rodolfo González Valderrama como gobernador?

Rodolfo. - Pues Tamaulipas lo que necesita más que una persona, un programa de transformación, se necesita que la cuarta transformación llegue a Tamaulipas y en función de eso, identificar los perfiles y más que necesitar a una persona, necesita ese programa Tamaulipas, de transformación.

Entrevistador. - Hace meses, pero hace meses te abriste de capa, que si quieres ser candidato.

Rodolfo. – Si, yo considero me identifico con ese programa, conozco sus postulados principales, las políticas públicas que hay que implementar para poder hacer realidad la cuarta transformación en Tamaulipas, de hecho, Tamaulipas no necesita una 4t, sino una 4 doble t, o sea una cuarta transformación por Tamaulipas una 4t recargada, redoblado.

Entrevistador. - ¿Por cómo está el estado?

Rodolfo. – Claro!

Entrevistador. – ¿Cómo lo tiene el gobernador Cabeza de Vaca?

Rodolfo. – Por la situación que está de inseguridad, de desempleo y sobre todo por los temas de corrupción e impunidad.

Entrevistador. – Rodolfo, digamos que el partido te designa, las encuestas te favorecen, las encuestas internas las de tú partido, la corrupción le duele mucho al tamaulipeco, lo que ha pasado estos últimos cinco años, ¿cómo podría garantizarle Rodolfo desterrar todo lo que ha pasado?

Rodolfo. - Yo te diría, mira, Tamaulipas tiene muchas cosas positivas, pero tiene algunos prietitos en el arroz, uno de ellos es que es la única entidad de las 32 entidades que conforman el país donde hay tres gobernadores de dos partidos diferentes, acusados de los mismos delitos, dos de ellos están procesados y el tercero está sub judice, esperando la suprema corte de justicia que decide. Entrevistador. – Rodolfo a ver, últimamente en Tamaulipas ya te conocen más, has estado muy seguido en todo el estado, pero habrá quien no te conozca también.

Rodolfo. - Si por supuesto.

Entrevistador. – ¿Quién es Rodolfo González Valderrama?, que le puedes, como te puedes presentar ante los tamaulipecos.

Rodolfo. - Bueno yo soy originario de Tampico Tamaulipas, estudié allá primaria, secundaria y preparatoria en Tampico, posteriormente decidí estudiar una carrera que no había en ese momento en Tamaulipas que es la licenciatura en Sociología, me vine a la Ciudad de México a la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de donde es egresado el licenciado Andrés Manuel López Obrador y al terminar, ahí hice un posgrado en la facultad de derecho, actualmente soy doctorante, y mi primer trabajo saliendo de la universidad fue en Tamaulipas, como director del centro de estudios municipales, lo que hoy se conoce como el instituto de planeación municipal y ahí lo que hacíamos era elaborar los estudios técnicos de los ayuntamientos de las presidencias municipales.

Entrevistador. – ¿En qué sexenio?

Rodolfo. - Fue en el sexenio cuando era gobernador el ingeniero Américo Villarreal, hicimos además de sus estudios técnicos la primera enciclopedia, de los municipios de Tamaulipas que todavía está en algunas bibliotecas, eso lo hicimos, posteriormente estuve en el consulado de México en Dallas, a cargo del programa de atención a los mexicanos en el extranjero y ahí en aquel momento había recuerdo bien, sesenta mil tamaulipecos en todo Estados Unidos, ahorita hay seiscientos mil, y el año pasado enviaron casi mil millones de dólares en remesas, después del consulado regreso a la ciudad de México estuve en la comisión para las pláticas de paz, para la pacificación en Chiapas cuando estalló el conflicto del EZLN, posteriormente estuve en la cámara diputados y en el senado como asesor parlamentario y mi trabajo anterior fue como jefe delegacional de la delegación Cuauhtémoc en la ciudad de México, fui el último jefe delegacional porque ahora son alcaldías, y la delegación Cuauhtémoc la conocen como la capital de la capital porque es el centro de la ciudad de México.

Entrevistador. – ¿cómo hiciste para no desarraigarte de Tamaulipas?,

Rodolfo. - Muchos que salimos fuera, yo de matamos muchas, miles, que buscamos otras universidades en Nuevo León, en San Luis Potosí, en la ciudad de México,

Entrevistador. – ¿cómo hiciste Rodolfo para no desarraigarte de Tampico?

Rodolfo. - Bueno de entrada mi familia está allá, uno, dos mi credencial de elector también está en Tamaulipas.

Entrevistador. - ¿Ósea Futuriaste?

Rodolfo. - no, no, no simplemente pues siempre uno no quiere desarraigarse y mi cordón umbilical también quedó allá. pero siempre donde he estado procuro pues ver la forma de cómo ayudar, como tener presente a la entidad, cuando fui cónsul adscrito me toco hermanar a Tampico con Fort Worth, y luego se dejó preparado también el terreno para hermanar a Reynosa con Houston y bueno, fueron así siempre está uno pensando cómo ayudar, que hacer ahí en el estado, finalmente pues de allá son las raíces

Entrevistador. - ¿Y ahora lo quieres hacer como gobernador?, ¿lo quisieras hacer como Gobernador?

Rodolfo. - Sí sí sí por supuesto con un programa con un proyecto de transformación del estado.

Entrevistador. - Rodolfo el 6 de junio abrieron brecha prácticamente, es como algo que es natural, algo en automático, más bien lo que pudiera pasar el próximo año, ustedes llegaron, morena ganó arrasó, va a ser mayoría a partir de octubre pues prácticamente que sería, ¿no cometer errores, unirse todos los aspirantes?

Rodolfo. - Sí yo te di diría de las cuarenta coordenadas con las cuales se puede ganar en una contienda electoral, Morena en este momento en Tamaulipas tiene 3 a su favor, uno es un liderazgo nacional que es el presidente de la república y segundo es un nombre de un movimiento, Morena antes que partido es un movimiento, un movimiento de ciudadanos de causas sociales que también trae ahorita un bono democrático alto en el estado, o sea la gente la ve como una opción de cambio real, no un cambio de siglas, como un cambio real, el tercer elemento es una serie de cambios en la mayor parte de los ciudadanos de Tamaulipas quieren un cambio real, un cambio de a de veras y el cuarto elemento pues es la unidad del movimiento eso es muy importante. Entonces sí ya están 3 de las 4 sería lamentable que no se pudiera lograr la unidad, cómo condición como requisito fundamental para poder ganar la elección del año que entra, ahora si tú me hablas que se avanzó mucho en

esta elección pues sí, porque prácticamente a partir de octubre el movimiento va a estar gobernando el 70% de la población tamaulipeca a nivel municipal, va a estar en el congreso, pero eso no te da en automático lo otro verdad, lo otro es la elección de Gobernador porque por primera vez en la historia del Estado una elección de Gobernador va a ir sola solita.

Entrevistador. - Y eso beneficia a morena ¿o sería un obstáculo?

Rodolfo. - beneficia, beneficiará a morena si se conserva la unidad y si se hace una campaña muy cercana a la gente, de casa por casa, motivando, moviendo la esperanza. Mira las elecciones generalmente las mueven tres, uno es el miedo, otro es el castigo, y el tercero es la esperanza, si morena logra este tercero representarse y movilizar a la esperanza, esta sed de cambio que tiene la ciudadanía seguramente vencerá el miedo y vencerá al castigo.

Entrevistador. - Y el miedo tendría que ver Rodolfo con lo que está pasando en Tamaulipas de hace años, desde que empezó este sexenio, de la inseguridad, de la gente que no quiere salir a las calles, de la delincuencia.

Rodolfo. - Si con eso tiene que, el miedo en efecto, el miedo a nivel de la ciudadanía y a nivel de los actores políticos, porque se sienten intimidados, perseguidos, acosados.

Entrevistador. - Fuerza no tiene, donde no hay dominio Morena es precisamente en tu ciudad, Tampico, ¿qué ha pasado ahí?

Rodolfo. - sí bueno, ahí lo que ha pasado, la gente ya sabe cómo votar ya sabes si quiere castigar o quiere premiar y castiga cuando hay un mal gobierno, premia cuando hay uno bueno. Y seguramente en Tampico prevaleció, no, seguramente sí prevaleció, digamos este voto fue de confianza a la autoridad actual, pero en el resto de los municipios hubo castigo y no nada más en lo municipal, hubo un claro castigo a nivel estatal.

Entrevistador. - ¿Te imaginaste algún día un estado de bastión priista después el panismo que empezó a conquistar territorio y ahora el desplome?

Rodolfo. - En Tamaulipas había habido alternancia pero nada más entre dos opciones entre PRI y PAN, y a partir del 2018 irrumpe por primera vez en toda la historia una tercera opción y es una tercera opción que logró atraer el factor esperanza verdad, de la gente, de los ciudadanos, y por eso esa vocación, pero ya no hay voto duro y tenemos claro qué significa un buen gobierno, un buen gobierno es y está incluso a nivel de decálogo que ésta ocasión serían tres a nivel de mandamientos políticos, no robar, no mentir y no traicionar, ese es las directrices, la visión y la misión con la cual se puede gobernar a nivel de los tres órdenes de gobierno municipal, estatal y federal.

Entrevistador. - ¿Y parecería que estas tres, no robar, no mentir y no traicionar son las banderas del actual gobernador?

Rodolfo. - Si, en algún momento así se manejó, pero la gente te digo castiga cuando no le cumples, entonces digamos que la esperanza, el miedo y el castigo, no son de una vez y para siempre, no, todos los días hay que estar reflejando un buen gobierno.

Entrevistador. - Porque el voto es volátil también, así como te lo dan te lo quitan.

Rodolfo. - Claro por supuesto y mira entre las medidas que hacen falta para que el próximo gobernador o gobernadora no sea acusado por los mismos delitos que los otros tres, yo creo que se podría muy bien promover 3 medidas. Uno es eliminar el fuero para los casos de delitos graves, que permanezca el fuero en su sentido original verdad, que es para que tú puedas debatir, para que te protejan de las ideas, para que incluso tengas libertad de organizarte, pero no es para robar, no es para cometer delitos, no no no, eso no es inmunidad, eso es impunidad, la segunda medida es la revocación de mandato, 6 años para un buen gobierno son pocos pero para un mal gobierno es una pesadilla, entonces preguntar a la mitad de mandato voy bien o me regreso a la casa verdad, porque finalmente la elección, la votación es un contrato, no es un cheque en blanco, bueno y la tercera medida que no existe a nivel Federal pero que Tamaulipas la puede aportar es el juicio de residencia. El juicio de residencia es una figura del derecho nuevo hispano, los Virreyes en el ejercicio de sus funciones no podían ser juzgados porque tenían esa inmunidad, pero una vez que terminaban eran Virreyes, y otras autoridades políticas de la colonia una vez que terminaban se quedaban un año por lo menos en su casa, por eso era residencia sin poder salir, y a partir de ahí ya despojados de su poder, la gente, en fin todos, cualquier gobernado, cualquier corporación, empezaban si habían cometido agravios en contra de ellos en ejercicio del poder, ir al momento de presentar y de juzgarlos, entonces el juicio de residencia actualmente se aplica para autoridades locales gobernadores y alcaldes en Argentina, en varios países, entonces esa figura hay que traerla para el caso de los gobernadores y de los alcaldes Yo te diría ya el fuero se eliminó, a nivel de la figura presidencial está por eliminarse, entonces quién puede lo más puede lo menos, si el presidente ya renunció a su fuero las otras autoridades hacia abajo lo tienen que hacer también.

Entrevistador. - ¿tendría que ser votado por cada congreso estatal?

Rodolfo. - Si por supuesto es una reforma constitucional tiene que quedar en la constitución.

Entrevistador. - Rodolfo ante este avance de Morena en Tamaulipas lo podemos nombrar, el presidente López Obrador seguramente lo que ha hecho en la frontera la reducción del IVA y otras medidas ¿han sido bien recibidas?

Rodolfo. - Yo te diría es la reducción del IVA, el aumento del salario mínimo al 100%, que benefició a las mujeres en las maquiladoras, es la inversión de quinientos millones de pesos en las tres principales ciudades fronterizas de tamaulipecas, en fin, son varias medidas.

Entrevistador. - Que eso, ha ayudado a morena.

Rodolfo. - Claro es la inversión en la refinera Madero verdad casi cuatro mil millones de pesos y sobre todo ante todo los pies de este Gobierno Federal son los programas sociales, es lo que está arraigado, enraizado en el territorio, en el terreno porque ya dicen, nombre morena no

existe, se pelean entre ellos, tribus y demás, entonces, no, la gente no se fija en eso no, la gente se fija en lo que está haciendo el gobierno y se está cumpliendo no, entonces esos programas sociales son los que le dan pies, territorio al gobierno, no es tanto un partido.

Entrevistador. - Oye Rodolfo ¿cómo no te has desconcentrado de tu función como Director General de RTC y tu legítima aspiración a gobernar Tamaulipas?

Rodolfo. - Bueno RTC es una institución muy bien hecha, lo que está bien hecho no hay que moverlo, para que lo echas a perder, tratar de, entonces hay que respetar los procedimientos, ya está los mecanismos, yo por ejemplo no cambié a nadie de los directores, quisiera, pero no llegué a ver, se van todos y ahora traigo mis cuates, no no no, Bueno ni mi chofer, yo respeté los que estaban aquí, que por cierto yo se dedica a otras cosas, yo manejo mi auto.

Entrevistador. - Oye Rodolfo nunca en Tamaulipas había habido tantos aspirantes a gobernador como ahora, los tiene Morena, Oseguera, tú, Américo, Alejandro, ahora se sumó Mario López, ándale, no sé cuántos vayan a llegar, oye, pero quién sea cómo le va a hacer para sanar las heridas, por el amor de Dios.

Rodolfo. - Bueno mira por ejemplo yo tengo muy claro que tengo derecho a levantar la mano, pero ese derecho llega de la mano de una obligación como todo derecho, si hablas nada más de derecho y no de tus obligaciones ya andas mal, entonces, el derecho de levantar la mano concuerda o viene acompañado de la obligación de que una vez que el movimiento decida hay que sumarse, hay que trabajar para que el movimiento gane, yo lo que he planteado en su momento es un candidato o candidata de consenso, porque los estatutos de morena prevén tres opciones de selección, tres métodos, uno es el consenso, dos la encuesta, y tres una convención de delegados que nunca se ha aplicado que afortunadamente.

Entrevistador. - Bueno también las encuestas de morena han sido muy cuestionadas.

Rodolfo. - Bueno como todas las encuestas porque ahora cada candidato llega con su encuesta debajo del brazo, yo traigo aquí la mía mira.

Entrevistador. - pero las de morena más porque nadie sabe que se hace, cómo se hace.

Rodolfo. - Mira no saben porque no se han difundido, solamente los interesados lo saben porque hay un acuerdo para no decir ganó fulanito y perdieron estos, porque con esas encuestas quedas bien con uno, pero mal con el resto con nueve, diez o doce, entonces el acuerdo es nada más para conocer el que ganó, no los que perdieron porque entonces ahí sí encuentras sentimientos.

Entrevistador. - Ahora, pero ya adelantó Mario delgado que en Tamaulipas va a decidir por encuestas y no por consenso ¿o todavía cabe la posibilidad de que sea por encuestas?

Rodolfo. - Cabría la posibilidad te voy a decir cómo, si los aspirantes nos sentamos como gente civilizada y llegamos a un acuerdo, el acuerdo se puede generar, de hecho, la elección de gobernadores hubo 15 gubernaturas las que estuvieron en juego, y dos de los candidatos salieron por consenso, Sonora Alfonso Durazo y Layda Sansores en Campeche la compañera. Y como generas el consenso, pues básicamente son tres pasos, primero el diálogo no nos peleemos, segundo es el programa, el acuerdo, la negociación, no negociación en lo oscuroito, porque la palabra negociación tiene también su connotación, su carga negativa, no estos ya se pusieron de acuerdo que me das esta posición, no no no, la negociación se refiere a aquí va a llegar el candidato que resulte, ¿por qué quiere ser candidato? lo que tú me preguntabas al principio, pues para llevar a la práctica un programa de transformación y después, o sea diálogo, negociación, está en torno a un programa y el acuerdo. Esos son los tres pasos en una organización civilizada no es muy complicado, ahora tú vas a decir, oye pero como, sí todos se creen con posibilidades, pues cómo le vas a hacer, pues ahí hagamos una encuesta donde todos estemos de acuerdo y esa encuesta puede ser una o dos o hasta tres, hagamos tres encuestas, a ver tú cuál es de tu confianza, con él y total haz la tuya pero ganó la tuya, fulano a ver hagamos estas tres, y cómo están viviendo lo mismo no puede medir otra cosa verdad, dos más dos son cuatro aquí y en China.

Entrevistador. - Oye Rodolfo, pero dicen que los dados están bien cargados ya a favor tuyo, que tú eres el favorito de AMLO.

Rodolfo. - No no no, yo soy colaborador, pero no soy ni amigo ni, no no no.

Entrevistador. - Si fueras su amigo fueras su Secretario.

Rodolfo. - Pues sí, él tiene amigos seguramente, pero no están en el gobierno, no es un gobierno de cuates, es un gobierno de colaboradores.

Entrevistador. - ¿Entonces no hay dados cargados, no hay dedazo anticipado?

Rodolfo. - No hay ni dados, mucho menos cargados.

Entrevistador. - ¿Tus debilidades, tus fortalezas?

Rodolfo. - Bueno mira, fortalezas yo te podría decir tengo muy claro el programa de transformación que se está llevando a cabo a nivel nacional y la forma cómo se puede aplicar en el estado, qué hay que hacer en el estado, yo te diría también pues soy fundador del movimiento de Morena en Tamaulipas, tengo experiencia de gobierno, también yo te diría esas son las fortalezas y las debilidades yo te diría bueno que no estoy básicamente allá, sin embargo, no lo veo como, más que como una debilidad tampoco me siento en desventaja, porque regresando a este diagnóstico que te decía al principio de qué es el único estado donde hay tres gobernadores de dos partidos diferentes acusados de los mismos delitos, yo te diría ellos son muy arraigados, ósea salieron de ser políticos de arraigo local y ahora están judicialmente arraigados, entonces el arraigo político no es necesariamente garantía de.

Entrevistador. - Oye Rodolfo ¿meterías a la cárcel a Cabeza de Vaca?

Rodolfo. - Mira, yo llegaría a ser gobernador, no ministerio público.

Entrevistador. - ¿Pero te gustaría?

Rodolfo. - No perseguiría, pero tampoco me haría de la vista gorda si hay delitos probados.

Entrevistador. - Seguiste muy de cerca el proceso de desafuero y la votación la postura del congreso de la unión, pero del otro lado El Congreso de Tamaulipas de mayoría panista digamos lo blindó, que pasó ahí, ¿chamaquearon a Morena?

Rodolfo. - Era un grupo parlamentario de 10 integrantes, no hacían mayoría verdad entonces por un lado está eso, por otro lado que hubo algunos compañeros legisladores que dudaron y terminaron hasta cambiándose la camiseta verdad, y que ahora ya están del otro lado, está bien, digo son juegos y juegos del poder pero ahora que ya hay un congreso de mayoría del movimiento ya es otra la situación, ese blindaje por ejemplo está impugnado hay una controversia, hay dos controversias interpuestas, hay que ver que deciden pero ahora sí que entrando en octubre la nueva mayoría podría revisar ese blindaje, no puedes legislar para una persona, ese es el argumento central.

Entrevistador. - Oye ¿y es tu amigo Alejandro Rojas Díaz Durán? Hoy se presentó a la fiscalía y solicitó que el juez ya libere las órdenes de aprehensión contra los hermanos del gobernador y de gente más, ¿qué te dice esto?

Rodolfo. - Pues digamos que él trae su, una ruta, su agenda verdad, y bueno fue el primero que hizo denuncias formales y sigue en ese camino, yo creo que él como ya está muy identificado en ese tenor del denunciante que ha presentado pruebas, etcétera, pues yo creo que está siguiendo, no puede dejar, no quiere dejar de un lado esa bandera yo lo veo así.

Entrevistador. - tú papel como encargado de auditar, el año pasado el presidente te encargó auditar Los fideicomisos, gobernación, secretaría de relaciones exteriores, ayúdame con el otro, exactamente qué resultados diste, ¿cómo te sentiste?

Rodolfo. - Los fideicomisos en su totalidad que son más de 180, manejan casi medio billón de pesos, quinientos mil millones de pesos, cuatrocientos noventa y dos mil millones de pesos y nada más se modificó, no se modificó la totalidad, se modificó los ahorros que se generaron ascendieron a sesenta y nueve mil millones de pesos, o sea no fue ni el 20% y se generó una serie de reacciones, lo más importantes que se eliminó el dispendio, se eliminó el sobrecosto, se eliminaron los gastos financieros administrativos que significa tener un fideicomiso, y se logró ya en los casos donde había beneficiarios a ellos no se les afectó, es el caso del fonden, es el caso del fideicomiso para la atención de periodistas, varios fideicomisos, los fideicomisos que apoyan el deporte no desapareció el beneficio, se modificó la figura jurídico-administrativa pero no la obligación verdad, y entonces ya ahora directamente reciben los beneficiarios su apoyo, y se eliminó el costo administrativo y financiero y algo, algo muy importante, al ser fideicomiso el secreto fiduciario te impedía rendir cuentas o exigir cuentas de en qué se gastaban esos recursos por el secreto fiduciario.

Entrevistador. - He escuchado Rodolfo por otro lado que eres una persona muy sencilla, he leído y escuchado que viajas en autobús a Tampico, a veces en ocasiones qué andas en la Ciudad de México en un vehículo no blindado, no con 10 guaruras a tu alrededor, es cierto, es un mito, o es cierto, ¿no es pose? digo porque quiere ser gobernador no, pero si eres una persona muy sencilla.

Rodolfo. - No, no, es por eso y si quisiera ser gobernador pues andaría en una blindada, mira, hay una cuestión de práctica, de pragmatismo ahorita de aquí de la Ciudad de México a Tampico hace 5 horas en autobús, 5 horas y media, No es mucho y si puedes dormir en el autobús pues adelante, sales a las 12 de la noche de la central del norte y a las 5:30 de la mañana ya estás en Tampico, pero por ejemplo de México a Ciudad Victoria yo tengo años viajando en el autobús, salía a las 9 de la noche y a las 7 ya estabas entrando ahí a Ciudad Victoria, entonces 10 horas, dónde yo con cinco horas tengo de dormir y las otras cuatro pues lees o lo aprovechas, es hasta una forma de desconectarte un poco entrar.

Entrevistador. - O sea no es por ser austero o carguen con el presidente ¿eso ya es de años?

Rodolfo. - Sí eso es de años

Entrevistador. - Rodolfo ¿y hasta cuándo vas a estar aquí?

Rodolfo. - Pues yo creo que hasta en noviembre

Entrevistador. - Porque en noviembre ya dijo Mario delgado que habrá candidato a gobernador, pues ojalá lo seas.

Rodolfo. - Sí ojalá, ojalá y sí vamos apoyar para que el movimiento gane.

Entrevistador. - O sea no va a haber pleito entre ustedes, brincos a otros partidos, o va a haber algunos aspirantes de morena que se vayan con Cabeza de Vaca, tiene mucho dinero, compra Diputados.

Rodolfo. - Ah, no, no, ah bueno pues que se los lleve a ellos eh, si, si por qué quiere decir que tenían un proyecto muy personal y no un proyecto de transformación de Tamaulipas.

Entrevistador. - Y qué te dice tu corazón, ¿Morena va a ganar Tamaulipas?

Rodolfo. - Mi corazón y las encuestas que he visto hasta el momento, mira yo lo último que he visto, los números que he visto últimamente, morena solito trae como 50 puntos solito como marca, te lo digo el verde trae 4, el PRI trae 12, si hicieron una coalición la suma aritmética te diría bueno pues van a sacar 55, pues no, si hay hasta cuándo se va de 55 que te da la suma aritméticas simples, se va a más de 60 hay encuestas que hablan de 65% con esta coalición el PAN trae 24 puntos, del PRI trae 11 y el PRD 1, y tú dices bueno son 24 más 11, son 35 y uno que les da el PRD 36, pues deberían de sacar por lo menos eso, si fuera así de mecánico el tema pues no, de 24 el PAN con una coalición se va a 28 o 29 máximo, lo más que yo he visto 30, quiere decir que no le da porque, si tú te vas a las tripas de las mediciones, te das cuenta, tú qué haces encuestas la debes de saber, las duplicas, corre los cross tab y dices ¿por qué? donde están los 11 puntos del PRI, porque no se sumaron a, por qué no es de cada dos o de cada tres dos no quieren alianza con el que fue su verdugo, con el que lo sacó del poder no, entonces traen como segunda mejor opción a morena, por eso es que no le entra, y es natural eso, digo habría que ser muy masoquista para allearse con el que te persigue.

Entrevistador. - ¿Porque todavía hay priistas con memoria?

Rodolfo. - Sí, pero además te hablo no de los jefes del PRI, no, los tristes de base y te lo dicen ellos cuando hablas con ellos, oye pues sí me metió a la cárcel, nos pateó y ahí luego ahora nombre, no soy masoquista, así te dicen.

Entrevistador. – Rodolfo, ojalá la siguiente entrevista sea en Ciudad Victoria en noviembre, cuando tú partido por consenso, por encuestas, designe al candidato o candidata y en 2022 ese estado por ti, que se ve un deseo propio, deje de ser gobernado por una figura que le ha hecho mucho daño al estado.

Rodolfo. - Sí pues que empiece la transformación de a de veras, lo dice hasta la Constitución Federal, mira la democracia no es un sistema político únicamente, no es un régimen político, es un sistema fundado en el constante mejoramiento social económico y cultural del pueblo, lo hice el artículo tercero y lo que hemos tenido en Tamaulipas con la alternancia es eso una, un cambio de siglas, y la gente quiere un mejoramiento social económico y cultural.

Entrevistador. - O sea, un cambio de veras

Rodolfo. - Un cambio de a de veras una transformación de a de veras.

Entrevistador. - Rodolfo, agradezco mucho la entrevista, me sentí muy a gusto volviéndote a ver después de hace varios años que nos vimos en Monterrey en el aeropuerto Mariano Escobedo, y que tus planes sean los que en el Starbucks que está a la izquierda, y que tu proyecto personal y político se concrete tu aspiración.

Rodolfo. - vamos a ver qué tal, yo también espero lo mismo, vamos a estar contribuyendo con nuestro granito de arena para que la transformación de a de veras llegue a Tamaulipas, ya lo merece.

Entrevistador. – Gracias.

De lo transcrito, se advierte que se trata una entrevista en la que se analizan diversos temas relacionados con el proceso electoral en curso, relativos a la selección del candidato de MORENA al cargo de gobernador, así como al escenario político-electoral relativo a la referida elección. En ese sentido, se advierte que se trata de manifestaciones que se encuentran amparadas por el ejercicio del derecho a libertad de expresión, respecto de las cuales procede adoptar el criterio de la *Sala Superior*, en el sentido de maximizar el debate público, al evitar, de forma innecesaria, la restricción al discurso político y a la estrategia electoral de los partidos políticos y de quienes aspiran u ostentan una candidatura. No obstante, existen porciones de la entrevista que requieren un análisis particular, siendo estos los que se exponen a continuación:

- Entrevistador. - Rodolfo dime una cosa, ¿porque Tamaulipas necesita de Rodolfo González Valderrama como gobernador?

Rodolfo. - Pues Tamaulipas lo que necesita más que una persona, un programa de transformación, se necesita que la cuarta transformación llegue a Tamaulipas y en función de eso, identificar los perfiles y más que necesitar a una persona, necesita ese programa Tamaulipas, de transformación.

- Entrevistador. - Hace meses, pero hace meses te abriste de capa, que si quieres ser candidato.

Rodolfo. – Sí, yo considero me identifico con ese programa, conozco sus postulados principales, las políticas públicas que hay que implementar para poder hacer realidad la cuarta transformación en Tamaulipas, de hecho, Tamaulipas no necesita una 4t, sino una 4 doble t, o sea una cuarta transformación por Tamaulipas una 4t recargada, redoblado.

- Entrevistador. - Oye Rodolfo nunca en Tamaulipas había habido tantos aspirantes a gobernador como ahora, los tiene Morena, Oseguera, tú, Américo, Alejandro, ahora se sumó Mario López, ándale, no sé cuántos vayan a llegar, oye, pero quién sea cómo le va a hacer para sanar las heridas, por el amor de Dios.

Rodolfo. - Bueno mira por ejemplo yo tengo muy claro que tengo derecho a levantar la mano, pero ese derecho llega de la mano de una obligación como todo derecho, si hablas nada más de derecho y no de tus obligaciones ya andas mal, entonces, el derecho de levantar la mano concurda o viene acompañado de la obligación de que una vez que el movimiento decida hay que sumarse, hay que trabajar para que el movimiento gane, yo lo que he planteado en su momento es un candidato o candidata de consenso, porque los estatutos de morena prevén tres opciones de selección, tres métodos, uno es el consenso, dos la encuesta, y tres una convención de delegados que nunca se ha aplicado que afortunadamente.

- Entrevistador. - Ahora, pero ya adelantó Mario delgado que en Tamaulipas va a decidir por encuestas y no por consenso ¿o todavía cabe la posibilidad de que sea por encuestas?

Rodolfo. - Cabría la posibilidad te voy a decir cómo, si los aspirantes nos sentamos como gente civilizada y llegamos a un acuerdo, el acuerdo se puede generar, de hecho, la elección de gobernadores hubo 15 gubernaturas las que estuvieron en juego, y dos de los candidatos salieron por consenso, Sonora Alfonso Durazo y Layda Sansores en Campeche la compañera. Y como generas el consenso, pues básicamente son tres pasos, primero el diálogo no nos peleamos, segundo es el programa, el acuerdo, la negociación, no negociación en lo oscuro, porque la

palabra negociación tiene también su connotación, su carga negativa, no estos ya se pusieron de acuerdo que me das esta posición, no no no, la negociación se refiere a aquí va a llegar el candidato que resulte, ¿por qué quiere ser candidato? lo que tú me preguntabas al principio, pues para llevar a la práctica un programa de transformación y después, o sea diálogo, negociación, está en torno a un programa y el acuerdo. Esos son los tres pasos en una organización civilizada no es muy complicado, ahora tú vas a decir, oye pero como, si todos se creen con posibilidades, pues cómo le vas a hacer, pues ahí hagamos una encuesta donde todos estemos de acuerdo y esa encuesta puede ser una o dos o hasta tres, hagamos tres encuestas, a ver tú cuál es de tu confianza, con él y total haz la tuya pero ganó la tuya, fulano a ver hagamos estas tres, y cómo están viviendo lo mismo no puede medir otra cosa verdad, dos más dos son cuatro aquí y en China.

- Entrevistador. – He escuchado Rodolfo por otro lado que eres una persona muy sencilla, he leído y escuchado que viajas en autobús a Tampico, a veces en ocasiones qué andas en la Ciudad de México en un vehículo no blindado, no con 10 guaruras a tu alrededor, es cierto, es un mito, o es cierto, ¿no es pose? digo porque quiere ser gobernador no, pero si eres una persona muy sencilla.

Rodolfo. – No, no, es por eso y si quisiera ser gobernador pues andaría en una blindada, mira, hay una cuestión de práctica, de pragmatismo ahorita de aquí de la Ciudad de México a Tampico hace 5 horas en autobús, 5 horas y media, No es mucho y si puedes dormir en el autobús pues adelante, sales a las 12 de la noche de la central del norte y a las 5:30 de la mañana ya estás en Tampico, pero por ejemplo de México a Ciudad Victoria yo tengo años viajando en el autobús, salía a las 9 de la noche y a las 7 ya estabas entrando ahí a Ciudad Victoria, entonces 10 horas, dónde yo con cinco horas tengo de dormir y las otras cuatro pues lees o lo aprovechas, es hasta una forma de desconectarte un poco entrar.

- Entrevistador. - Porque en noviembre ya dijo Mario delgado que habrá candidato a gobernador, pues ojalá lo seas.
- Rodolfo. - Sí ojalá, ojalá y si vamos apoyar para que el movimiento gane.
- Entrevistador. - O sea no va a haber pleito entre ustedes, brincos a otros partidos, o va a haber algunos aspirantes de morena que se vayan con Cabeza de Vaca, tiene mucho dinero, compra Diputados.
- Rodolfo. – Ah, no, no, ah bueno pues que se los lleve a ellos eh, si, si por qué quiere decir que tenían un proyecto muy personal y no un proyecto de transformación de Tamaulipas.

De lo transcrito, si bien se advierte que el denunciado acepta su interés para participar en el proceso de selección de candidatos de *MORENA*, no se advierte que haga llamamientos al voto, que solicite el apoyo de los militantes del referido partido para obtener la candidatura.

De igual forma, no se advierte que presente una plataforma electoral personal, sino que hace referencia a la plataforma del partido político en el cual dice militar, es decir, menciona conocer el programa, postulados principales y políticas públicas, pero no hace menciona en qué consisten, de modo que se trata de expresiones genéricas y ambiguas, las cuales por lo tanto, se ajustan al ejercicio del derecho de libertad de expresión, toda vez que no constituyen expresiones de llamados al voto, de modo que lo procedente es atender la línea jurisprudencial de la *Sala Superior*, en el sentido de que no debe restringirse injustificadamente el debate político y el intercambio de ideas.

Por otro lado, si bien hace referencia a cualidades personales, no genera un discurso mediante el cual se presente como la mejor alternativa para contender

por el cargo de gobernador, incluso, señala que tiene la obligación en caso de no ser seleccionado, de apoyar a quien sí lo sea, de modo que no se asume como candidato, en ese sentido, manifestar su interés en participar en un proceso interno de selección no constituye por sí mismo en una infracción a la norma electoral, sino que se requiere de llamamientos expresos al voto, lo cual no ocurre en el presente caso.

Asimismo, conviene señalar que el denunciado no tiene suspendidos sus derechos de afiliación y asociación, de modo que constituye un ejercicio legítimo manifestar su interés en participar en un proceso de selección de candidatos, siempre y cuando, tal como es el caso, no emita expresiones tendientes a solicitar el voto fuera de plazos establecidos.

En el mismo sentido, no se advierte que el denunciado emita expresiones de rechazo hacia alguno de los supuestos aspirantes a la candidatura de *MORENA* al cargo de gobernador de esta entidad federativa, como tampoco que haga referencia a los aspirantes de otros partidos políticos.

Ahora bien, corresponde determinar si con independencia de lo anterior, el denunciado emitió alguna expresión que tuviera algún significado equivalente.

Como se expuso en el marco normativo correspondiente, para determinar en qué casos se puede interpretar los mensajes como un equivalente funcional de apoyo expreso, se deben verificar los siguientes pasos:

- **Análisis integral del mensaje:** Se debe analizar la propaganda como un todo y no solamente como frases aisladas, es decir, incluir elementos auditivos (tonalidad, música de fondo, número de voces, volumen entre otros) y visuales (colores, enfoque de tomas, tiempo en pantalla o en audición, entre otros).

- **Contexto del mensaje:** El mensaje se debe interpretar en relación y en coherencia con el contexto externo en el que se emite, es decir, la

temporalidad, el horario de la difusión, la posible audiencia, el medio utilizado para su difusión, su duración entre otras circunstancias relevantes.

a) análisis integral del mensaje.

En la publicación no se advierte que se resalte la imagen del candidato, ya que la publicación inicia con una toma abierta en la que se observa una mesa amplia, la cual podría corresponder a una sala de juntas, así como el entrevistador y el entrevistado, de igual manera no se advierte ningún otro elemento visual que pudiera resaltar la imagen o trayectoria del denunciado, incluso se observa una viga que atraviesa una parte del salón, lo que le resta centralidad al denunciado.

En relación con lo señalado en el párrafo anterior, no se advierte que se haya adecuado el lugar para emitir mensajes al electorado, toda vez que no se advierte ningún tipo de accesorios, como tampoco se advierte que se haga desde el despacho u oficina del denunciado.

En ese mismo sentido, se advierte cierta informalidad en la vestimenta tanto del denunciado como del entrevistador.

De igual forma, se estima conveniente señalar que aparece tanto la voz del entrevistador como del denunciado, así como las imágenes de ambos, sin que se advierta que se haga énfasis en la del denunciado, incluso se advierte que el volumen de la voz del entrevistador es mayor que la del denunciado.

Asimismo, del análisis de la publicación, la cual se practicó por esta autoridad, de conformidad con el principio de inmediación, se desprende que el denunciado no emite expresiones en primera instancia, es decir, sus expresiones están relacionadas con las preguntas que le formula el entrevistador.

En ese sentido, se advierte que el denunciado no se ocupa en mirar a la cámara ni en dirigir mensajes a la audiencia, sino que en todo momento dirige su mirada hacia el entrevistador y contesta sus preguntas.

De igual modo, no se advierten tomas desde diversos ángulos, sino que únicamente se “cerró” la toma inicial para concentrarse en el denunciado, quien, como se dijo, no la mira directamente.

b) Contexto del mensaje.

Se trata de una entrevista realizada por un medio de comunicación en la que se presenta al denunciado como funcionario público federal, y las preguntas se relacionan con la aspiración de este de ser candidato a gobernador de esta entidad federativa, en el marco del proceso de selección de *MORENA*.

El horario de difusión no queda establecido, sin embargo dicha situación no es relevante en el presente caso, toda vez que al tratarse de una publicación en la red social Youtube, esta puede ser visualizada en cualquier horario.

En cuanto a su duración, se advierte que la entrevista dura 35 minutos con 51 segundos.

El medio de difusión fue la red social Youtube.

Respecto a la audiencia, conforme al Acta Circunstanciada elaborada por la *Oficialía Electoral*, la publicación fue vista 688 veces.

De lo anterior, se advierte que dicha publicación no tuvo un impacto relevante, toda vez que el número de visualizaciones es considerablemente menor a la cantidad de personas que integran el padrón electoral de esta entidad federativa, siendo esto

un elemento a considerarse, en razón de que para efectos de tener por configurada la infracción consistente en actos anticipados de campaña, se requiere que el mensaje haya trascendido a la ciudadanía, lo cual en la especie no ocurre.

Respecto a la audiencia, se advierte que al tratarse de la red social Youtube, se requiere de la voluntad para acceder al contenido, máxime, que no existen elementos que aporten por lo menos indicios de que se haya pagado para que dicha red promocióne el referido video.

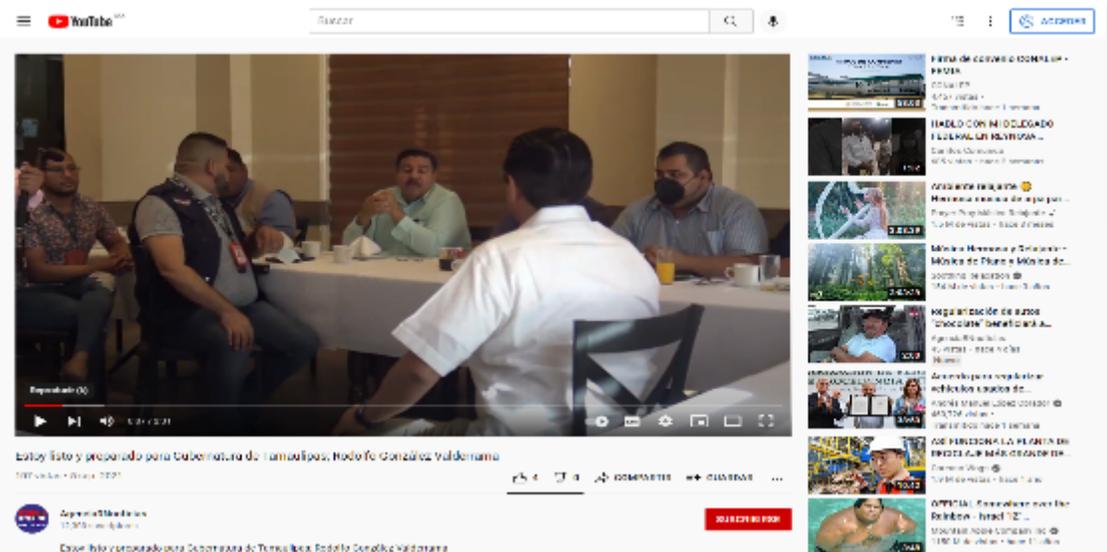
En ese mismo contexto, es de señalarse que no existen datos respecto a si la publicación fue vista por electores del estado de Tamaulipas, toda vez que se trata de una red mundial, en la que el contenido puede visualizarse desde cualquier sitio, de modo que su difusión no se circunscribe a esta entidad federativa.

Por todo lo anterior, se llega la conclusión de que la publicación en estudio no constituye un equivalente a llamados expresos al voto, sino que se trató del ejercicio del derecho a la libertad de expresión, así como el ejercicio del periodismo, así como del derecho de los ciudadanos a recibir información.

Aunado a lo anterior, atendiendo a la trascendencia a la ciudadanía, no es procedente tener por actualizada la infracción consistente en actos anticipados de campaña, toda vez que a partir de 688 reproducciones no es dable tenerlo por acreditado, puesto que es evidente que es una cantidad no representativa, contrastada con el número de electores de esta entidad federativa.¹¹

2. <https://www.youtube.com/watch?v=YKUO3gIInv4>

¹¹ <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/#/archivo/rangos-por-edad-entidad-de-origen-y-por-sexo-del-padron-electoral-y-lista-nomina>,



Reportero. - Cómo combate la corrupción, austeridad para los políticos, seguridad, empleo, salud y educación? Es el problema con el que el director de Radio, Televisión y Cinematografía, Rodolfo González Valderrama, plantea como sus ejes de trabajo en su aspiración para la gubernatura de Tamaulipas. Y es que, en su visita a Nuevo Laredo, el director asegura estar preparado y listo para llevar al Estado por nuevos rumbos, por lo que espera que su partido Morena lo tome en cuenta para esta contienda interna que será en este mes de septiembre. -----

Rodolfo González Valderrama- Más importante es definir un programa de transformación para Tamaulipas, porque la mano, pues todos tenemos el derecho a levantarnos. ¿Pero para qué? ¿Para qué quieres ser presidenta municipal? ¿Para qué quiere ser gobernador? ¿Para qué quiere ser diputado? Y que no es otra cosa más que traducir. Aplicar en Tamaulipas lo que se llama la cuarta transformación, que tiene como eje central. Primero el combate a la corrupción y la impunidad. Ese es, en primer lugar, por lo menos sobre esos cinco ejes definir un programa. ¿Un programa para qué quiere ser gobernador o gobernadora? Y una vez definido el programa, buscar ahora sí el consenso. -

Reportero. - La presidenta electa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia, mostró su respaldo y agradecimiento para el director federal en su visita a la ciudad. -----

Carmen Lilia. - Muchísimas gracias. Bienvenido, doctor. Vengo a usted este que se sienta aquí en Nuevo Laredo, lo que tiene su casa, que tiene las puertas abiertas y bueno queremos más presidencias como la de usted. Aquí en nuestra gran ciudad. ----

Reportero. - González Valderrama señala que hay que mantenerse en unidad dentro de Morena, ya que lo más importante es el porvenir de los tamaulipecos. -----

González Valderrama. - Hay que promover la unidad del movimiento. Siempre, siempre los procesos de selección de candidatos generan turbulencias, generan inconformidades, generan disensos en todos los partidos. ¿Pero, y además es un daño? Termina generándose un daño. Aquí lo peor que le puede pasar a Morena en Tamaulipas es que se divida. -----

Reportero. - Cabe mencionar que el director señaló que ahora que el pueblo tamaulipeco ya despertó, quieren a Morena en el estado, por lo que esto se vio reflejado en las pasadas elecciones del 6 de junio con imágenes de Gil Rodríguez para RNnoticias Abril Ibarra. -----

En la publicación transcrita con antelación, conforme al método establecido por la línea jurisprudencial establecida por la *Sala Superior*, se desprende lo siguiente:

- a) Se acredita el **elemento personal**, puesto que se identifica al denunciado, toda vez que se hace alusión a su nombre y se coloca su imagen.
- b) Se acredita el **elemento temporal**, ya que no obstante que la publicación se emitió en el mes de agosto del presente año, es decir, previo al inicio del proceso electoral, en razón de que este inició en el mes de septiembre siguiente, se estima que dada su proximidad, la publicación puede incidir en el referido proceso, por lo que corresponde tener por acreditado dicho elemento.
- c) En cuanto **elemento subjetivo**, se estima que no se actualiza, toda vez que el denunciado no hace llamamientos al voto en favor de candidato o partido político alguno, sino que ejerciendo el derecho de afiliación y asociación, expone que espera ser considerado por su partido para el proceso de selección interna de candidato al cargo de gobernador.

En esa tesitura, no presenta una plataforma política propia ni hace referencia a sus virtudes personales para promoverse en un cargo, como tampoco emite expresiones tendientes a desalentar el apoyo hacia otros aspirantes de cualquier partido político.

De igual forma, no se advierte que contraste ideas o programas político-electorales con otras fuerzas políticas o gobiernos en ejercicio.

Finalmente, tampoco se advierte que se emitan expresiones equivalentes a solicitar el apoyo o rechazo hacia candidatura o partido político alguno.

Por todo lo anterior, lo conducente es tener por no acreditada la infracción consistente en actos anticipados de campaña.

10.2. Es inexistente la infracción atribuida al C. Rodolfo González Valderrama, consistente en promoción personalizada.

10.2.1. Justificación.

10.2.1.1. Marco normativo.

El párrafo octavo del artículo 134 de la *Constitución Federal*, establece lo siguiente:

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Al respecto, la *Sala Superior*, en la sentencia recaída en el expediente SUP-JDC-903/2015¹², señaló, en lo relativo al párrafo transcrito, que tiene los propósitos siguientes:

- Regular la propaganda gubernamental, de todo tipo, durante las campañas electorales como en periodos no electorales.
- Ordenar a los poderes públicos, en todos los órdenes, que observen en todo tiempo una conducta de imparcialidad respecto a la competencia electoral.

¹² Consultable en: <https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2015/JDC/SUP-JDC-00903-2015.htm>

- Impedir el uso del poder público a favor o en contra de cualquier partido político o candidato a cargo de elección popular, y también el uso de este poder para promover ambiciones personales de índole política.
- Ordenar a quienes ocupan cargos de gobierno total imparcialidad en las contiendas electorales.
- Ordenar a quienes aspiren a un cargo de elección popular, hoy o mañana, que, si bien tienen ese legítimo derecho, es con la única condición, de no usar el cargo que ostenten en beneficio de la promoción de sus ambiciones.

Por otro lado, la misma *Sala Superior* en la resolución relativa a los expedientes SUP-RAP-345/2012 y acumulados¹³, respecto a lo previsto en el párrafo séptimo del artículo 134 de la *Constitución Federal*, consideró lo siguiente:

- Que la disposición constitucional en cita no tiene por objeto impedir a los funcionarios públicos, lleven a cabo los actos inherentes al ejercicio de sus funciones, menos prohibir, su participación en la entrega de bienes y servicios a los gobernados, ya que ello podría atentar contra el desarrollo correcto de la función pública que están obligados a cumplir en beneficio de la población.
- Que la función pública no puede paralizarse por ser primordial en el desarrollo de un país, en razón de ser prioritaria en relación con los fines particulares de quienes integran los órganos de gobierno; de esta forma, no debe verse alterada la posibilidad de una mejor realización de las tareas que confía la Constitución y la ley a los servidores públicos en beneficio de la sociedad, sólo que debe cuidarse o tenerse presente, que con ese actuar no contravengan disposiciones de orden público, ya que la esencia de la prohibición constitucional y legal, radica en que no se utilicen recursos públicos para fines distintos (electorales), ni los funcionarios aprovechen la posición en que se encuentran para que de manera explícita o implícita,

¹³ Consultable en: <https://docs.mexico.justia.com/federales/sentencias/tribunal-electoral/2012-07-18/sup-rap-0345-2012.pdf>

hagan promoción para sí o de un tercero, que pueda afectar la contienda electoral.

- El objetivo de la prohibición constitucional radica en que no se utilicen recursos públicos para fines distintos ni los funcionarios aprovechen la posición en que se encuentran para que, de manera explícita o implícita, hagan promoción para sí o de un tercero, en aras de preservar los principios de equidad e imparcialidad rectores en materia electoral.
- Para determinar la infracción a esa proscripción se debe atender íntegramente el contexto del acto denunciado, es decir, no establecerse teniendo en cuenta el hecho aislado de que se hubiera usado el nombre, símbolo, imagen, voz, etcétera, para concluir que se está promocionando a un servidor público, sino combinando tales elementos con el contenido del acto de que se trate, para advertir si realmente el propósito primordial, fue la difusión de este tipo de propaganda.

Asimismo, en el SUP-REP-163/2018¹⁴, la *Sala Superior* señaló lo que se transcribe a continuación¹⁵:

- La obligación constitucional de los servidores públicos de observar el principio de imparcialidad o neutralidad encuentra sustento en la necesidad de preservar condiciones de equidad en los comicios, lo que quiere decir que el cargo que ostentan no se utilice para afectar los procesos electorales a favor o en contra de algún actor político.
- La esencia de la prohibición constitucional y legal en realidad radica en que no se utilicen recursos públicos para fines distintos, ni los servidores públicos aprovechen la posición en la que se encuentran para que, de manera explícita o implícita, hagan promoción para sí o de un tercero que pueda afectar la contienda electoral.

¹⁴ Consultable en: https://www.te.gob.mx/Informacion_judicial/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REP-0163-2018.pdf

¹⁵ La síntesis corresponde al SUP-REP-37/2019

- Se ha considerado el ámbito y la naturaleza de los poderes públicos a los que pertenecen los servidores, como un elemento relevante para observar el especial deber de cuidado que, con motivo de sus funciones, debe ser observado por cada uno de ellos.
- En el caso del titular del Poder Ejecutivo en sus tres niveles de gobierno (presidencia de la república, gubernaturas y presidencias municipales), su presencia es protagónica en el marco histórico social mexicano, al contar con poder de mando para la disposición de los recursos financieros, materiales y humanos con los que cuenta la totalidad de la administración pública.

Así, dado el contexto histórico-social de su figura y la posibilidad que tienen de disponer de recursos, los servidores públicos deben tener especial cuidado en las conductas que en ejercicio de sus funciones realicen mientras transcurre el proceso electoral, pues las mismas pueden influir relevantemente en el electorado.

- Por la naturaleza de las atribuciones conferidas constitucional y legalmente a determinados funcionarios, cabe presumir que, por la expresión de ciertas opiniones o la realización de algunas conductas, pudiera generarse una presión o influencia indebida en los electores.
- De esta forma, el espíritu de la *Constitución Federal* pretende que los servidores públicos conduzcan su actuar con absoluta imparcialidad en el manejo de su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los actores políticos. Esto es así ya que la figura pública que ostentan los titulares del Poder Ejecutivo, así como su investidura, presencia ante la ciudadanía, responsabilidades y posición política relevante, pueden ejercer presión, coacción o inducción indebida de los electores o generar cierta parcialidad política electoral.

Jurisprudencia 12/2015.

PROPAGANDA PERSONALIZADA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ELEMENTOS PARA IDENTIFICARLA.- En términos de lo dispuesto en los párrafos séptimo y octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que les son asignados a los sujetos de derecho que se mencionan en ese precepto, tiene como finalidad sustancial establecer una prohibición concreta para la promoción personalizada de los servidores públicos, cualquiera que sea el medio para su difusión, a fin de evitar que se influya en la equidad de la contienda electoral. En ese sentido, a efecto de identificar si la propaganda es susceptible de vulnerar el mandato constitucional, debe atenderse a los elementos siguientes: a) Personal. Que deriva esencialmente en la emisión de voces, imágenes o símbolos que hagan plenamente identificable al servidor público; b) Objetivo. Que impone el análisis del contenido del mensaje a través del medio de comunicación social de que se trate, para determinar si de manera efectiva revela un ejercicio de promoción personalizada susceptible de actualizar la infracción constitucional correspondiente, y c) Temporal. Pues resulta relevante establecer si la promoción se efectuó iniciado formalmente el proceso electoral o se llevó a cabo fuera del mismo, ya que si la promoción se verificó dentro del proceso, se genera la presunción de que la propaganda tuvo el propósito de incidir en la contienda, lo que se incrementa cuando se da en el período de campañas; sin que dicho período pueda considerarse el único o determinante para la actualización de la infracción, ya que puede suscitarse fuera del proceso, en el cual será necesario realizar un análisis de la proximidad del debate, para estar en posibilidad de determinar adecuadamente si la propaganda influye en el proceso electivo.

10.2.1.2. Caso concreto.

En el escrito de denuncia, tal como se ha expuesto previamente, las publicaciones denunciadas se pueden agrupar de la manera siguiente:

- a) Publicaciones emitidas por medios de comunicación;
- b) Entrevistas publicadas en la red social Youtube; y
- c) Publicaciones emitidas desde los perfiles de las redes sociales Facebook y Twitter del denunciado.

Conforme al método señalado en el marco normativo correspondiente, lo conducente, para efectos de determinar si se acredita la infracción denunciada, se debe considerar los elementos siguientes:

- a) elemento temporal.
- b) elemento personal.
- c) elemento objetivo.

En razón de lo anterior, se estima lo siguiente:

i) Publicaciones emitidas por medios de comunicación.

Por razones prácticas, y considerando que la presente resolución es una unidad, no se insertan de nueva cuenta las publicaciones atinentes, toda vez que ya fueron transcritas al momento de analizar la infracción consistente en actos anticipados de campaña.

Ahora bien, en lo que respecta al análisis de las publicaciones, se reitera que no se acredita el elemento personal, ya que no se trata de propaganda emitida desde medios de comunicación social, sino desde medios desde los cuales se ejerce la función periodística.

En ese sentido, en autos no obran elementos que vinculen al denunciado o a algún ente público con el contenido publicado en dichos portales, de modo que resulta aplicable la Jurisprudencia 15/2018, emitida por la *Sala Superior*, en la que estableció que la labor periodística goza de un manto jurídico protector al constituir el eje central de la circulación de ideas e información pública. En ese sentido,

la presunción de licitud de la que goza dicha labor sólo podrá ser superada cuando exista prueba en contrario y, ante la duda, la autoridad electoral debe optar por aquella interpretación de la norma que sea más favorable a la protección de la labor periodística.

Por lo tanto se reitera que al no existir en autos prueba alguna que genere por lo menos indicios de que no se trata de publicaciones espontaneas por parte de los comunicadores, sino que existe algún convenio con alguna persona física o moral para emitir expresiones en algún sentido, por lo que lo procedente es tener por acreditada la licitud de las publicaciones y desvincular de ellas al denunciado como a la dependencia gubernamental en la cual presta sus servicios.

De igual modo, se expone nuevamente que las afirmaciones emitidas en las publicaciones no resultan idóneas para acreditar los hechos que exponen, toda vez que conforme a la Jurisprudencia 38/2002, emitida por la *Sala Superior*, las notas periodísticas únicamente generan indicios respecto a los hechos que refieren, por lo tanto, al no existir en autos algún otro medio de prueba que respalde lo expuesto por los portales noticiosos, no es dable tenerlos por acreditados.

Derivado de lo anterior, en términos de la Jurisprudencia 12/2015, no se acreditan los elementos para tener por configurada la promoción personalizada que se denuncia, toda vez que a ningún fin práctico conduce analizar los elementos temporal y objetivo, toda vez que se requiere la concurrencia de los tres elementos para tener por actualizada la infracción consistente en promoción personalizada.

ii) Entrevistas publicadas en la red social Youtube.

Considerando a la presente resolución como una unidad, así por razones prácticas, no se transcriben nuevamente dichas publicaciones, atendiendo además, que estas se señalaron con precisión al momento de analizarse la infracción consistente en actos anticipados de campaña.

Ahora bien, respecto a dichas publicaciones, se estima que se acredita el **elemento personal** toda vez que conforme a las voces, leyendas e imágenes que aparecen en las publicaciones, se identifica plenamente al C. Rodolfo González Valderrama.

En cuanto al **elemento temporal**, se estima que se acredita, toda vez que no obstante que las publicaciones se emitieron previo al inicio formal del proceso electoral, dada la cercanía entre las publicaciones (agosto) y el inicio del proceso (septiembre), se estima que en caso de acreditarse la promoción personalizada, sí podrían influir en la equidad de la contienda.

Respecto al **elemento objetivo**, se estima que no se actualiza, esto es así, en primer término, porque la queja consiste en que el denunciado ha utilizado el cargo de Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en esta entidad federativa, para promocionar su imagen, siendo que a la fecha de las publicaciones, aún no había sido designado en tal encargo.

En efecto, en ambas publicaciones se hace referencia al denunciado como Director de Radio y Televisión y Cinematografía.

En ese sentido, en las publicaciones no se advierte que el denunciado haga alusión a logros de gobierno relacionados con el cargo de Director de Radio y Televisión y Cinematografía ni que haga referencia a las actividades que realiza dicha dependencia, de modo que no existen elementos para considerar que el denunciado utilizó los medios de comunicación social de la Dirección referida para promocionarse en lo personal o a un tercero, ya sea partido o persona física.

Por lo anterior, no se tiene por acreditado el elemento objetivo, máxime, que se trata de publicaciones emitidas desde portales noticiosos, de modo que se presume

su licitud y espontaneidad, ello, atendiendo a que en autos no obran siquiera indicios que desvirtúen dicha presunción que opera en favor del ejercicio periodístico.

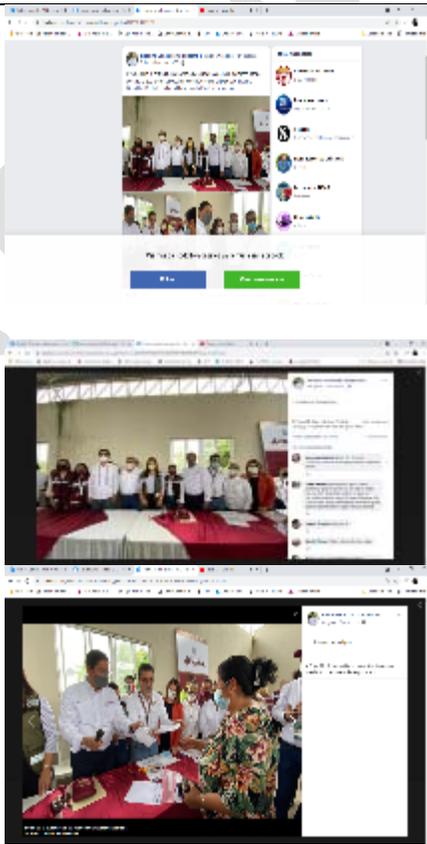
iii) Publicaciones emitidas desde los perfiles de las redes sociales Facebook y Twitter del denunciado.

a) En cuanto al **elemento temporal**, este se acredita, toda vez que las publicaciones se emitieron en una temporalidad posterior al doce de septiembre del año en curso, es decir, dentro del proceso electoral.

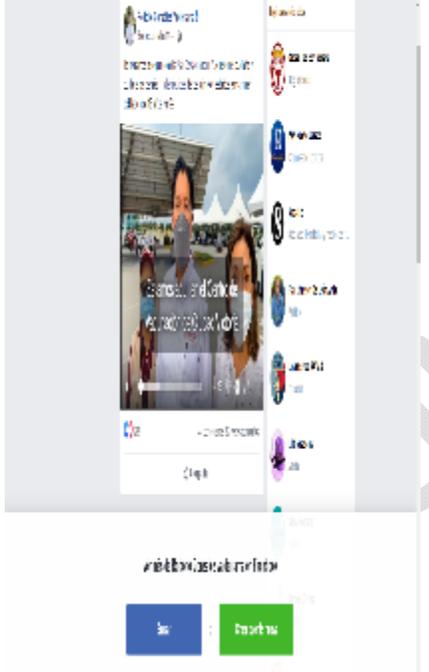
b) Por lo que hace al **elemento personal**, se tiene por acreditado, toda vez que es claramente identificable el denunciado.

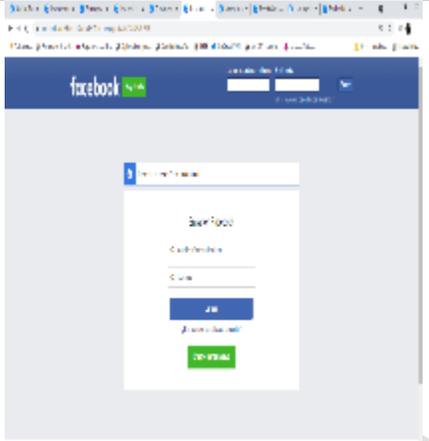
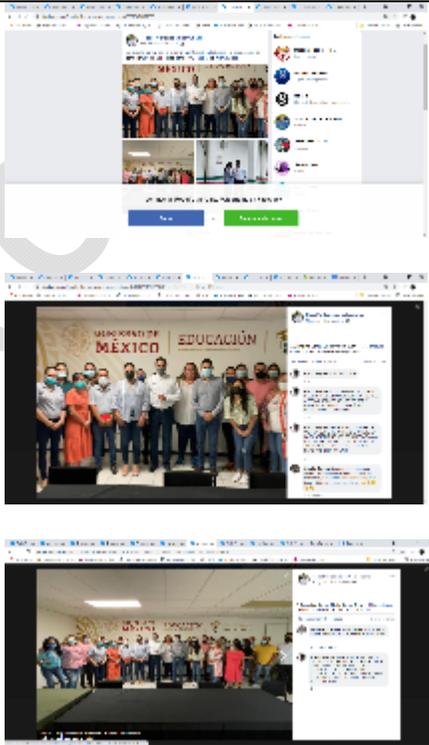
c) En lo que respecta al **elemento objetivo**, se tiene por no actualizado, en función de lo que se expone a continuación:

N°	FECHA	LIGA ELECTRÓNICA	PUBLICACIÓN	ANÁLISIS.
1		https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama	 <p>En cuanto a la foto de perfil, se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca y la imagen de un listón rosa a la altura del tórax. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas "OCTUBRE, MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

2	1 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/401481718083102	 <p><i>“Les comparto el oficio que formaliza el nombramiento como Delegado de Programas Para el desarrollo en #Tamaulipas el cual a partir de hoy ejerceré con honor, orgullo y responsabilidad para el #Bienestar del Estado”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
3	2 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402055218025752		<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

			 <p><i>“Evento para la entrega de apoyos a beneficiarios de los programas para el desarrollo que otorga el Gobierno de México con el Diputado Erasmo González Robledo y el Alcalde Armando Martínez Manríquez”.</i></p>	
4	2 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402133951351212	 <p><i>Esta tarde en #Altamira visitamos, junto a funcionarios de la delegación, los viveros del programa #SembrandoVida”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

<p>5</p>	<p>3 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/402726321291975</p>	 <p>“Te invitamos a seguir con el #PlanDeVacunación “...queremos cuidarte y cuidar a los demás...” #Tamaulipas de los primeros estados en vacunar población de 18 años y más.”. Seguido de un video, con duración de 1:18. Contenido del video: --- Estamos aquí en el centro de vacunación de Ciudad Victoria, estamos con la maestra Micaela, subdelegada de programas de bienestar; y Leticia Ramírez, que han estado muy al pendiente del programa de vacunación. Para invitar a las personas que todavía no se han vacunado a que lo hagan tal como lo ha estado indicando el señor presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de salud, es importante que lo hagan porque se ayudan a cuidarse y también ayudan a los demás, verdad, es un esfuerzo muy importante del Gobierno Federal para que la salud esté protegida, la salud de todos ustedes y lo más importante, también es que es una vacuna gratuita muy efectiva y no cuesta, quiénes no lo han hecho háganlo, hay todavía tiempo y hay vacuna. Tamaulipas ya es el primer, uno de los primeros estados donde la población de 18 años ya está vacunada en una primera dosis, ya se alcanzó esa meta, el presidente de la república estuvo personalmente impulsando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
----------	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6		https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40378589451935	 <p>"Debes iniciar sesión para continuar".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
7	5 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/403872471177360		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno. <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

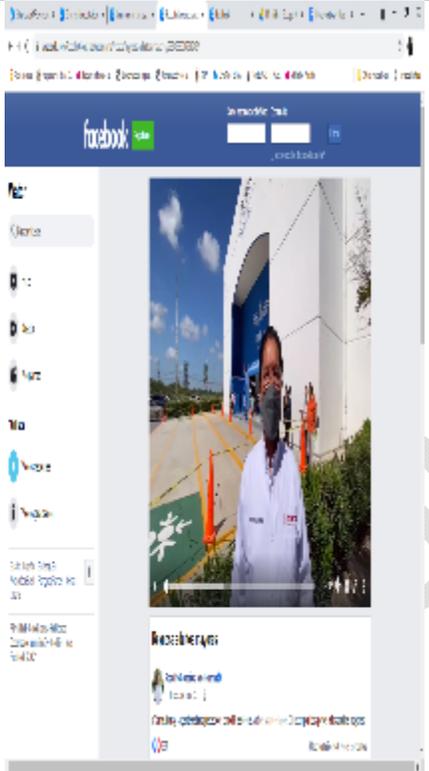
			 <p>Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez , la #educacion es y será siempre una prioridad para el #Bienestar de #Tamaulipas.”.</p>	
8	6 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404349774462963	 <p>“Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas ... Y a tí, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?”. Seguido de un video, con el título “Pasos para el Bienestar” con duración de 1:13. Contenido del video: Siempre nos decían, van a ir y que van a ir y pues ahí nos traían vueltas y vueltas y no venían, y hasta ahorita celebro que vinieran a supervisar la escuela, lo que se está haciendo, porque si no, se ha subido bastante el dinero que llega y como quiera lo hacemos rendir porque son bastantes cosas que le hacen falta a la escuela.</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
9	6 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/404520201112587	 <p>“... el objetivo es ir de la mano los tres niveles de gobierno para llevar los beneficios sin intermediarios...” #ProgramasSociales #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 37:00 segundos. Contenido del video: Cómo lo dijo Elizabeth Cruz, ir de la mano los tres niveles de gobiernos para poder traer los beneficios directos, sin intermediarios.</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo;

				<input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
10	7 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/40490851103756	 <p><i>"#Altamira lugar de gente trabajadora y con un corazón noble. Agradezco la bienvenida y la oportunidad que me dan de colaborar con ustedes.".</i> Seguido de un video, con el título <i>"En Altamira llegó la 4T"</i> con duración de 43 (cuarenta y tres segundos). Contenido del video: <i>"Nos sentimos muy contentos aquí en Altamira, tu siempre has sido bienvenido aquí en esta ciudad"</i> –posteriormente, otra voz masculina según se advierte a pesar del cubre boca, que es emanada de la persona que viste camisa blanca descrita en el perfil de Facebook quien expresa: <i>"La cuarta transformación ya llegó a Altamira, ya llegó a Tamaulipas"</i>.</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
11	9 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/406387054259235		<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

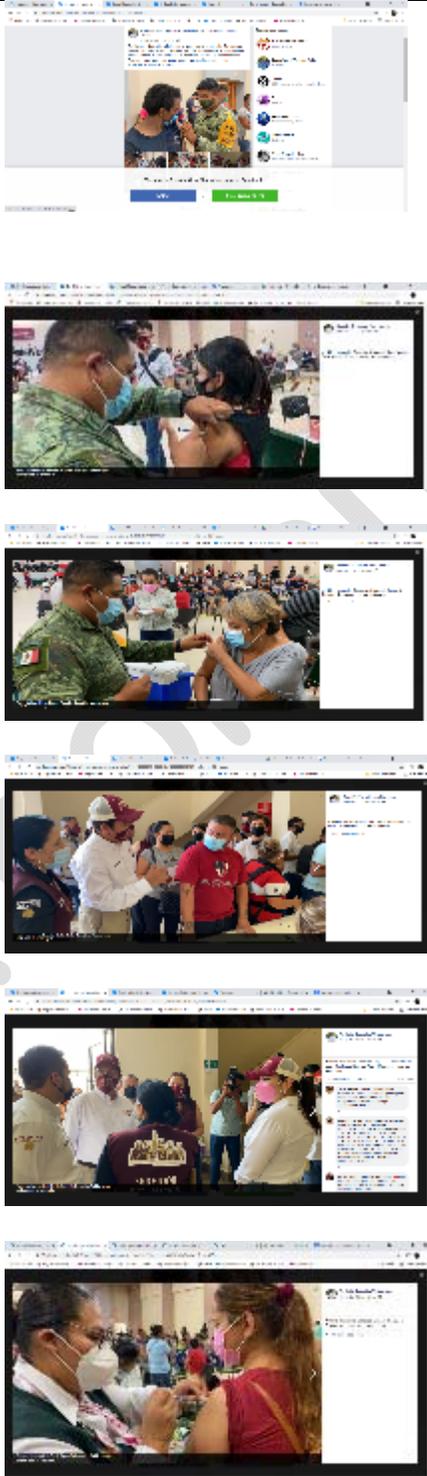
			 <p>“Estamos en #Reynosa con la entrega de apoyos para adultos mayores. #Bienestar para #Tamaulipas.”</p>	<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
12	10 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407127187518555	    <p>“Gran equipo de trabajo en #MatamorosTamaulipas entregando los apoyos a los adultos mayores.”</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

<p>13</p>	<p>10 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407206937510580</p>		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
-----------	----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higerillas en #Matamoros."

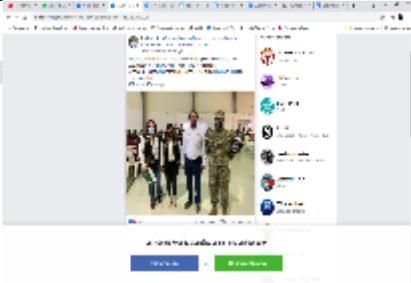
<p>14</p>	<p>11 de Octubre 2021.</p>	<p>https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407851490779458</p>	 <p><i>"#Tamaulipas y su gente están agradecidos con el Presidente Andrés Manuel López Obrador por los apoyos a los adultos mayores".</i> Seguido de un video, con el título <i>"En Altamira llegó la 4T"</i> con duración de 1:12 (un minuto con doce segundos). Contenido del video: <i>"Estamos en Reynosa Tamaulipas en la reposición de tarjetas vencidas para adultos mayores del programa 65 años y más más de 6000 tarjetas se van a entregar para que nuestros adultos mayores puedan seguir cobrando su pensión universal".</i> Enseguida, una voz femenina expresa: <i>"Señor presidente gracias le doy por lo que está haciendo por las personas de la tercera edad Muchas gracias, gracias por seguirnos ayudando y apoyando Dios lo bendiga y Dios bendiga nuestro país";</i> De igual manera, otra voz femenina dice: <i>"la incorporación del adulto mayor es un beneficio muy grande para toda la población que pasamos de los 65 años"</i> Finalmente otra voz femenina menciona: <i>"gracias por su apoyo y que Dios le bendiga siempre".</i> Continúa la voz masculina expresando: <i>"Tamaulipas y su gente está muy agradecida con este programa del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobierno de México".</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
-----------	------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

15	11 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/407954320769175	 <p>“Debes iniciar sesión para continuar”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
16	12 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408496984048242	 <p>“Seguimos trabajando para que en #Tamaulipas cada familia tenga las mejores condiciones de #Bienestar, es nuestro encargo desde el Gobierno de la República. ¡Que tengan un excelente martes! #4T #4dobleT #RodolfoGonzálezValderrama”. Seguido de un video, con duración de 50:00 (cincuenta segundos). Contenido de video: “Buenos días, continuamos nuestro recorrido por los municipios del estado de Tamaulipas, para supervisar los programas de bienestar social, programas para el desarrollo, estamos llegando a Nuevo Laredo dónde vamos a tener tres eventos, uno es la entrega de tarjetas para los adultos mayores, el segundo es una reunión de los servidores de la nación de aquí de Nuevo Laredo, y el tercero es una supervisión de los centros de vacunación. Así es como estamos trabajando en el gobierno de la república, para llevar bienestar a todos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

17	12 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/408585774039363	<p><i>los rincones del estado de Tamaulipas, Hasta luego."</i></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
----	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			 <p>“De visita en Nuevo Laredo junto a la alcaldesa, Carmen Lilia Canturosas, supervisamos el trabajo que hacen las y los servidores de la nación por la vacunación en #Tamaulipas, con el apoyo de nuestro Ejército Mexicano. Siempre es un gusto conversar con la ciudadanía neolaredense #QueremosBienestar #Covid_19.”.</p>	
18	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409114420653165	 <p>Desde Miguel Alemán, supervisamos los avances de la vacunación. Siguen las buenas noticias para la salud de las y los tamaulipecos #QueremosBienestar #Tamaulipas”. Seguido de un video, con duración de 1:00 (un minuto). Contenido del video: “Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada, hablamos de más de 23 mil Miguel Alemanenses, hombres y mujeres, y nos acompaña el presidente municipal Ramiro Cortés y también el doctor del seguro social Héctor Arredondo, encargado coordinador</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

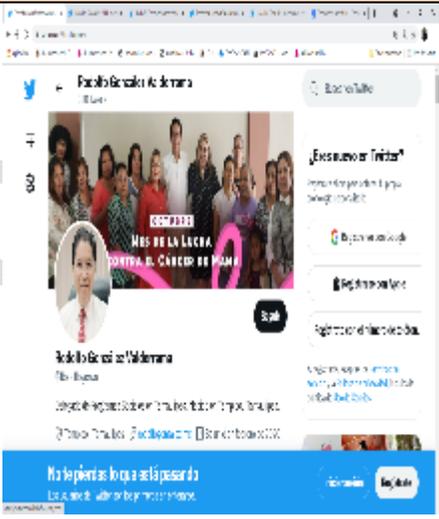
			<p><i>justo de los centros de vacunación de aquí de Miguel Alemán, para hacerles un reconocimiento también a las doctoras y doctores a las y los enfermeros porque.”.</i></p>	
19	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409179543979986	 <p><i>“En Díaz Ordaz supervisamos los avances de vacunación para las personas mayores de 18 años. Avanzamos a paso firme en la inmunización frente al #Covid_19. #QueremosBienestar”.</i> Seguido de un video, con el título <i>“En Díaz Ordaz supervisamos los avances de vacunación para las personas mayores de 18 años. Avanzamos a paso firme en la inmunización frente al”</i> con duración de 31:00 (treinta y un segundos). Contenido del video: <i>“Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
20	13 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409312083966732	 <p><i>“Les comparto un resumen de lo que fue la gira de trabajo que tuvimos el día de ayer en Nuevo Laredo. Gracias a quienes lo hacen posible. #Covid_19 #Tamaulipas”.</i> Seguido</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo;

			<p>de un video, con duración de 52:00 (cincuenta y dos segundos). Contenido del video: "Estamos en Díaz Ordaz, supervisando la jornada de vacunación de 18 años y más, porque ya para el mes de octubre, Díaz Ordaz y el resto de los municipios de Tamaulipas deben haber completado su esquema de doble dosis de la población de 18 años y más, ese es el motivo por el cual estamos aquí".</p>	<p><input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;</p> <p><input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.</p>
21	14 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/409938627237411	 <p>"Mi reconocimiento a las y los servidores de la nación que apoyan las jornadas de vacunación en #Tamaulipas 🇲🇽🇲🇽🇲🇽🇲🇽".</p>	<p><input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido;</p> <p><input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado;</p> <p><input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo;</p> <p><input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;</p> <p><input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.</p>
22	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410521807179093	 <p>"Acudimos esta mañana a realizar tareas de apoyo en la jornada de vacunación contra la #Covid_19 en Tampico y Madero. Gracias al Ejército Mexicano por el gran apoyo a la ciudadanía durante estas jornadas. #Bienestar #Tamaulipas".</p>	<p><input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido;</p> <p><input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado;</p> <p><input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo;</p> <p><input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;</p>

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
23	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/410655060499101	 <p><i>“Hoy asistí a la inauguración de obras de pavimentación en el Municipio de Madero por invitación del Alcalde Adrián Oseguera Kernión. Me motiva ver todo lo que se hace por la gente de #Tamaulipas.”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
24	15 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=2806843412893527	 <p><i>“Al finalizar octubre habrá concluido la vacunación de todas las personas mayores de 18 años en Miguel Alemán. Muchas gracias a quienes lo hacen posible #QueremosBienestar #Tamaulipas”.</i> Seguido de un video, con duración de 50:00 (cincuenta segundos). Contenido del video:</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

			<p><i>“Estamos en Miguel Alemán, en una supervisión de la jornada de vacunación de 18 años y más, es una jornada, ya estamos en la parte final, de tal forma que, al finalizar octubre, ya toda la población de 18 años y más de Miguel Alemán esté vacunada. Al presidente municipal de Miguel Alemán para que se incorpore, para que acepte que lo vamos a designar el día de hoy servidor de la Nación”</i> seguido de otra voz masculina que expresa una persona de características físicas, calvo, que viste camisa blanca y mencionando. <i>“Acepto con mucho gusto ser servidor de la Nación porque yo sé que a través de la Federación vamos a obtener muchos beneficios para Miguel Alemán”.</i></p>	
25	16 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/RodolfoGonzalezValderrama/posts/411320117099262	 <p><i>Desde el sur de #Tamaulipas trabajamos con las y los servidores de la nación de Altamira, Tampico y Ciudad Madero, junto al alcalde altamirense Armando Martínez Manríquez. El gobierno de México sigue impulsando los programas sociales en toda nuestra entidad buscando el bienestar de todos. #QueremosBienestar”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
26	18 de Octubre 2021.	https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=281562437154915		<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

			<p>"Ciudad Madero cuenta con el Gobierno Federal para lograr que a finales de este mes, la población con 18 años y más tenga el esquema de vacunación completo #Covid_19 #QueremosBienestar #Tamaulipas". Seguido de un video, con duración de 59:00 (cincuenta y nueve segundos).</p> <p>Contenido del video: <i>"Estamos en Ciudad Madero en el centro cívico, supervisando una jornada de vacunación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer, se está trabajando para que a finales del mes de octubre ya tengan su esquema completo, la población de 18 años y más. Esa es la invitación que se está haciendo para que se vacunen, es una forma de protegerse ellos, de protegerse a sí mismo, su familia y a todos los demás".</i></p>
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

N°	FECHA	LIGA ELECTRÓNICA	PUBLICACIÓN	ANÁLISIS.
1		https://twitter.com/RodolfoGonval	 <p>En cuanto a la foto de perfil la cual es de forma circular, en ella se muestra la imagen de una persona del género masculino, tez clara, cabello negro, lentes oftálmicos, el cual viste camisa blanca. En cuanto a la imagen de portada, se muestra nuevamente la persona con características físicas que aparece en la foto de perfil, al centro, acompañado de aproximadamente 14 personas, mujeres, de distintas edades, así como la leyenda en letras blancas "OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER DE MAMA". Y la información siguiente: "Delegado de Programas Sociales en Tamaulipas. Nacido en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

2	1 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonzalez/status/1444094975172616195	<p>Tampico, Tamaulipas. Tampico, Tamaulipas. RodolfoGonzalez. Tamaulipasrodolfogonzalez.mx</p>  <p><i>“Rodolfo González Valderrama” con las referencias siguientes: “Me encuentro en el #Poliforum de #CIUDAD_VICTORIA otro punto de la Brigada de Vacunación, mi reconocimiento y agradecimiento a todos los participantes, ¡juntos estaremos mejor!”.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
3	2 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonzalez/status/1444391578139865092	 <p><i>“Estuvimos en #Altamira, ahí visitamos la construcción donde estará en función el #BancoDelBienestar de esta localidad.”</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

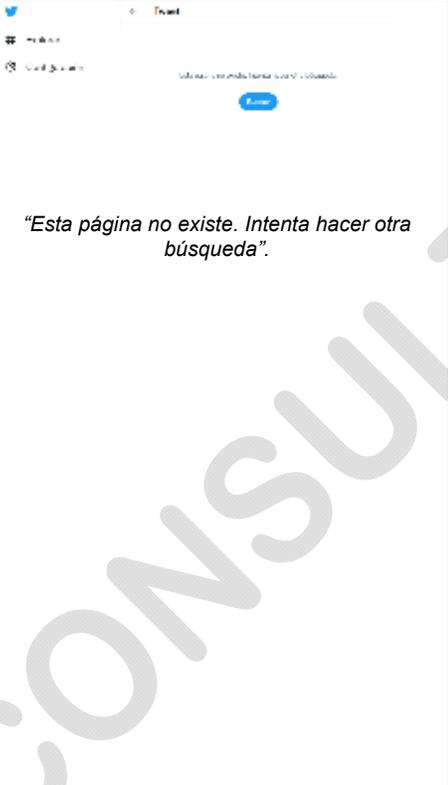
				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
4	3 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1444783357137719300	 <p><i>"Excelente #Domingo con la entrega de "Becas Benito Juárez" en la #CarboneraNorte con Nadia Ochoa Becerra".</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
5	4 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445050371345457153	 <p><i>"Mi admiración y respeto para todas las mujeres trabajadoras que día a día demuestran su amor por #Tamaulipas".</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
6	5 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445484285067100170	 <p><i>“Me encuentro motivado con cada una de las actividades recorridas por el # BienestarDeMexico”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
7	5 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445542588455391246	 <p><i>“Un orgullo contar con el programa #BecasBenitoJuárez, la #educacion es y será siempre una prioridad para #Bienestar de #Tamaulipas”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
8	6 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445811091813056515	 <p><i>“Por cada paso me siento con mayor motivación en busca del #Bienestar en #Tamaulipas... Y a ti, que te hace sentir #OrgulloTamaulipeco?”.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
9	6 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1445908868853161985	 <p><i>“... el objetivo es ir de la mano los tres niveles de gobierno para llevar los beneficios sin intermediarios...#ProgramasSociales#Tamaulipas”.</i> Seguido de un video, con una duración de (00:37) treinta y siete segundos. Contenido del video: <i>Cómo lo dijo Elizabeth Cruz, ir de la mano los tres niveles de gobiernos para poder traer los beneficios directos, sin intermediarios.</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
10	7 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446128161079525383	 <p>#Altamira lugar de gente trabajadora y con corazón noble. Agradezco la bienvenida y la oportunidad que me dan de colaborar con ustedes."</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
11	9 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1446893772193865740	 <p>"Estamos en #Reynosa con la entrega de apoyos para adultos mayores. #Bienestar para #Tamaulipas".</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
12	10 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447273800089882626	 <p><i>"Nos encontramos en #Matamoros entregando los apoyos para #adultosmayores."</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
13	10 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447318087779471362	 <p><i>"Gran reunión con los pescadores de la comunidad de Higuierillas en #Matamoros."</i></p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;

				<input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.
14	11 de Octubre 2021.	https://twitter.com/RodolfoGonval/status/1447632158714105862	 <p>"Esta página no existe. Intenta hacer otra búsqueda".</p>	<input type="checkbox"/> No describe ni se alude a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido; <input type="checkbox"/> No se mencionan sus presuntas cualidades ni alguna aspiración personal en el sector público o privado; <input type="checkbox"/> No se señalan planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo; <input type="checkbox"/> No se alude a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno; <input type="checkbox"/> No se menciona algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

En efecto, la *Sala Superior*, entre otras, en la resolución emitida en el expediente SUP-REP-35/2015, estableció que la promoción personalizada de un servidor público constituye todo aquel elemento gráfico o sonoro que se presente a la ciudadanía, en el que:

- a) Se describa o aluda a la trayectoria laboral, académica o cualquier otra de índole personal que destaque los logros particulares que haya obtenido el ciudadano que ejerce el cargo público;
- b) Se haga mención a sus presuntas cualidades; se refiere a alguna aspiración personal en el sector público o privado;

- c)** Se señalen planes, proyectos o programas de gobierno que rebasen el ámbito de sus atribuciones del cargo público que ejerce o el periodo en el que debe ejercerlo;
- d)** Se aluda a algún proceso electoral, plataforma política o proyecto de gobierno;
- e)** Se mencione algún proceso de selección de candidatos de un partido político.

No obstante lo anterior, la *Sala Superior* en la sentencia que resolvió el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador identificado con la clave SUP-REP-193/2021, determinó que la acreditación del elemento objetivo no se circunscribe a la mención explícita de elementos comunicativos que revelen una intención de posicionamiento electoral frente a la ciudadanía, de resaltar las cualidades personales del servidor público o de beneficiar de manera velada a alguna fuerza política.

En efecto, en dicha determinación, el citado órgano jurisdiccional tuvo por acreditada la infracción que en el presente apartado se analiza, debido a que advirtió que el propósito comunicativo del mensaje denunciado, en términos generales, se dirigió a la búsqueda de la aprobación del auditorio respecto del trabajo gubernamental, el estilo de gobierno y las acciones realizadas durante determinado periodo gubernamental del servidor público aludido.

En ese sentido, tal como se expuso en cada una de las publicaciones, estas no se ajustan a los parámetros establecidos en la resolución SUP-REP-35/2015 para tener por acreditada la promoción personalizada.

De igual modo, en las publicaciones no se advierte que el denunciado busque la aprobación del auditorio respecto del trabajo gubernamental, el estilo de gobierno y las acciones realizadas durante determinado periodo gubernamental, sino que únicamente da cuenta de sus actividades diarias sin hacer juicios de valor, lo cual

se encuentra dentro de los límites del derecho a la libertad de expresión, así como en el derecho de los ciudadanos a que se les rindan cuentas.

Por lo tanto, al no acreditarse el elemento objetivo, lo conducente es no tener por actualizada la infracción consistente en promoción personalizada, toda vez que conforme a la línea jurisprudencial de la *Sala Superior*, se requiere la concurrencia de los elementos temporal, personal y objetivo, lo cual en la especie no ocurre.

10.3. Es inexistente la infracción atribuida al C. Rodolfo González Valderrama, consistente en uso indebido de recursos públicos.

10.3.1. Justificación.

10.3.1.1. Marco normativo.

El párrafo séptimo de la *Constitución Federal*, del artículo 134 prevé lo siguiente:

Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

Del texto transcrito, se desprende que los servidores públicos tienen la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos.

En la sentencia recaída en el expediente SUP-RAP-37/2018¹⁶, se reitera el criterio de la *Sala Superior*, en el sentido de que el párrafo séptimo del artículo 134 constitucional tiene como objetivo garantizar la imparcialidad de los procesos

¹⁶ Consultable en: <https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2018/RAP/SUP-RAP-00037-2018.htm>

electorales, al prohibir a los servidores públicos el uso de recursos públicos a efecto de influir en las preferencias electorales.

De esta forma, el mencionado precepto constitucional tutela el principio de equidad e imparcialidad en la contienda a fin de que los servidores públicos no realicen actividades que, atendiendo a la naturaleza de su función, puedan influir en los procesos electorales o en la voluntad de la ciudadanía.

Por otro lado, en el expediente SUP-RAP-410/2012¹⁷, la propia *Sala Superior* consideró que para tener por actualizada la vulneración a lo dispuesto en el artículo 134, párrafo séptimo, de la *Constitución Federal*, es necesario que se encuentre plenamente acreditado el uso indebido de recursos públicos.

Lo anterior, debido a que el principio de imparcialidad tutelado por el artículo de referencia es precisamente evitar que el poder público sea utilizado de manera sesgada mediante la aplicación indebida de recursos económicos hacia fines distintos a los que están constitucional y legalmente previstos dentro del ejercicio de la función pública.

10.3.1.2. Caso concreto.

En el presente caso, la denunciante señala de manera general que el denunciado ha utilizado recursos públicos en razón de su encargo de Delegado Federal en esta entidad federativa, para promover su imagen ante el electorado en el marco del proceso electoral local en curso.

¹⁷ Consultable en: https://www.te.gob.mx/Informacion_judicial/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-RAP-0410-2012.pdf

Al respecto, es de señalarse en primer término, que tal como se desprendió de las Actas Circunstanciadas elaboradas por la *Oficialía Electoral*, el código QR aportado en el escrito de denuncia no arrojó resultado alguno.

Por otro lado, la supuesta realización de una encuesta únicamente tuvo como soporte una nota periodística, la cual, en términos de la Jurisprudencia 38/2002, solamente genera un indicio simple, toda vez que no existe otra publicación en el mismo sentido, puesto que el resto replica la nota original, citando incluso que se trata de una publicación de otro medio noticioso.

En efecto, conforme al precedente antes señalado, para determinar la fuerza indiciaria de las notas periodísticas, debe considerarse si se aportaron varias notas, provenientes de distintos órganos de información, atribuidas a diferentes autores y coincidentes en lo sustancial, lo cual en la especie no ocurrió.

Ahora bien, no es procedente exigir al denunciado la emisión de un desmentido, toda vez que no se tienen elementos objetivos que demuestren que el denunciado tuvo conocimiento de las publicaciones, previo a la instauración del presente procedimiento.

Así las cosas, al no acreditarse los hechos consistentes en la elaboración de una encuesta, conforme al método establecido en el primero párrafo del artículo 19 de la *Constitución Federal*, no es procedente analizar si los hechos podrían ser contrarios a la normativa electoral o si es procedente atribuir la responsabilidad al denunciado.

Ahora bien, respecto a las publicaciones analizadas en la presente resolución, se advierte que la denunciante no aportó medio de prueba alguno mediante el cual se acredite el uso de recursos públicos.

En efecto, conforme al artículo 25 de la *Ley de Medios*, de aplicación supletoria en términos del artículo 298 de la *Ley Electoral*, así como a la Jurisprudencia 21/2013, emitida por la *Sala Superior*, la carga de la prueba corresponde al denunciante, toda vez que debe prevalecer el principio de presunción de inocencia.

En ese sentido, al advertirse que la denunciante no aportó elementos probatorios tendientes a acreditar el supuesto uso de recursos públicos, como tampoco los elementos mínimos necesarios para el despliegue de la actividad investigadora, lo procedente es ajustarse a lo establecido por la *Sala Superior* en la Jurisprudencia 16/2011.

En el criterio señalado en el párrafo que antecede, el cito órgano jurisdiccional determinó que las quejas o denuncias presentadas por los partidos políticos en contra de otros partidos o funcionarios, que puedan constituir infracciones a la normatividad electoral, deben estar sustentadas, en hechos claros y precisos en los cuales se expliquen las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se verificaron y aportar por lo menos un mínimo de material probatorio a fin de que la autoridad administrativa electoral esté en aptitud de determinar si existen indicios que conduzcan a iniciar su facultad investigadora, pues la omisión de alguna de estas exigencias básicas no es apta para instar el ejercicio de tal atribución.

Lo anterior, porque de no considerarse así, se imposibilitaría una adecuada defensa del gobernado a quien se le atribuyen los hechos. Es decir, la función punitiva de los órganos administrativos electorales estatales, debe tener un respaldo legalmente suficiente; no obstante las amplias facultades que se les otorga a tales órganos para conocer, investigar, acusar y sancionar ilícitos.

En ese mismo sentido, la *Sala Regional Especializada*, en la resolución SRE-PSC-223/2015¹⁸, adoptó el criterio de que el procedimiento sancionador, al regirse por el principio dispositivo, encuentra acotadas determinadas acciones, por lo que, pretender el ejercicio de la facultad investigadora sin la existencia de indicios de posibles faltas, convierte a la supuesta investigación en una pesquisa, distorsionando las características y el propio fin del procedimiento en cuestión.

En el presente caso, la denunciante no presentó por lo menos indicios del uso indebido de recursos públicos, sino que a partir de un ejercicio subjetivo, consideró que dado el carácter de funcionario público del denunciado, las publicaciones que emite en sus redes sociales, así como las publicaciones emitidas por diversos medios de comunicación, son pagadas, operadas o patrocinadas con recursos públicos.

En razón de lo anterior, atendiendo al principio de intervención mínima, no es procedente desplegar la facultad investigadora sobre hechos respecto de los cuales no se aportó un mínimo caudal probatorio, sino que se sustentan en apreciaciones subjetivas de la denunciante.

Por lo tanto al advertirse que no se acredita fehacientemente el uso de recursos públicos, lo cual es un requisito indispensable conforme a los criterios adoptados por la *Sala Superior* y expuestos en el marco normativo de la presente resolución, lo procedente es tener por no actualizada la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos.

Por todo lo expuesto, se:

¹⁸ <https://www.te.gob.mx/salasreg/ejecutoria/sentencias/especializada/SRE-PSC-0223-2015.pdf>

RESUELVE

PRIMERO. Son inexistentes las infracciones atribuidas al C. Rodolfo González Valderrama, consistentes en uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña.

SEGUNDO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN No. 72, EXTRAORDINARIA, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, DRA. MARCIA LAURA GARCÍA ROBLES, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-.....

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM

NOTA ACLARATORIA DE LA RESOLUCIÓN No. IETAM-R/CG-133/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, QUE RESUELVE LOS EXPEDIENTES PSE-172/2021 Y PSE173/2021, ACUMULADOS, RELATIVOS A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR LA C. LUCERO GUADALUPE ORNELAS PUGA, EN CONTRA DEL C. RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA, DELEGADO FEDERAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LA SUPUESTA COMISIÓN DE LAS INFRACCIONES CONSISTENTES EN PROMOCIÓN PERSONALIZADA, USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

En el último párrafo, dice:

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD... DRA. MARCIA LAURA GARCÍA ROBLES.... DOY FE.------

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM

Debe decir:

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD... MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES.... DOY FE.------

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM